MINERA VALPARAISO S.A.

Estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes a los períodos terminados al 30 de septiembre de 2024

- **Estados financieros consolidados intermedios**
- **Notas a los Estados financieros consolidados intermedios**

I N D I C E

Página

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS 6
NOTA - 1 INFORMACIÓN GENERAL 12
NOTA - 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES 16
2.1 Bases de preparación del período 16
2.1.1 Nuevos pronunciamientos contables. 17
2.2.1 Subsidiarias 17
2.2.2 Transacciones y participaciones no controladoras 18
2.2.3 Inversiones contabilizadas por el método de la participación 18
2.2.4 Inversiones en entidades asociadas 18
2.2.5 Participaciones en entidades estructuradas no consolidadas 19
2.3 Información financiera por segmentos operativos 19
2.4 Transacciones en moneda extranjera 19
2.4.1 Moneda de presentación y moneda funcional 19
2.4.2 Transacciones y saldos 20
2.4.3 Entidades del Grupo con distinta moneda de presentación 20
2.5 Propiedades, plantas y equipos 20
2.6 Propiedades de inversión 22
2.7 Activos intangibles 22
2.7.1 Intangibles distintos de la plusvalía 22
2.8 Activos Financieros - Instrumentos Financieros 23
2.8.1 Costo amortizado 23
2.8.2 Valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio) 23
2.8.3 Valor razonable con cambios en ganancias y pérdidas 23
2.8.4 Baja de activos financieros 23
2.8.5 Deterioro de activos financieros no derivados 23
2.9 Pasivos financieros - Instrumentos Financieros 24
2.9.1 Clasificación como deuda o patrimonio 24
2.9.2 Instrumentos de patrimonio 24
2.9.3 Pasivos financieros 24
2.9.4 Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados 24
2.9.5 Otros pasivos financieros 24
2.9.6 Baja de Pasivos financieros 25
2.10 Derivados 25
2.10.1 Derivados implícitos 25
2.11 Inventarios 26

2.12 Efectivo, equivalentes al efectivo y Estado de flujo de efectivo 26
2.12.1 Efectivo y equivalentes al efectivo 26
2.12.2 Estado de flujo de efectivo 26
2.13 Capital emitido 26
2.14 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar 26
2.15 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos 26
2.16 Beneficios a los empleados 27
2.17 Provisiones 27
2.17.1 Reestructuración 27
2.17.2 Desmantelamiento 28
2.18 Reconocimiento de ingresos 28
2.19 Medio ambiente 29
2.20 Distribución de dividendos 29
2.21 Ganancias por Acción 30
2.22 Gastos por seguros de bienes y servicios 30
2.23 Vacaciones al personal 30
2.24 Clasificación de saldos en corriente y no corriente 30
2.25 Arrendamiento 30
2.25.1 Arrendatario 31
2.25.2 Reconocimiento inicial 31
2.25.3 Clasificación 31
2.25.4 Remedición 31
2.25.5 Cargo por depreciación 31
2.25.6 Deterioro 31
2.25.7 Arrendador 31
2.26 Subvenciones del gobierno 32
2.27 Costos por intereses 32
2.28 Combinación de negocios y plusvalía 32
2.29 Operaciones con partes relacionadas 33
2.30 Pasivos y activos contingentes 33
2.31 Activos no corrientes mantenidos para la venta 33
3.1. Gestión del Riesgo a nivel de Sociedad Matriz 34
3.1.1 Gobernanza de la gestión de riesgos 34
3.1.2 Capacitaciones en gestión de riesgos: 34
3.1.3 Riesgos financieros 34
3.1.4 Riesgo de tipo de cambio 35
3.1.5 Riesgo de tasa de interés 35
3.1.6 Riesgo de precio de inversiones clasificadas como otros activos financieros: 35

3.1.7 Riesgo de crédito ... *35*
3.1.8 Riesgo de liquidez ... *36*
3.1.9 Gestión del riesgo del capital ... *37*
3.1.10 Riesgos reputacionales ... *37*
3.1.11 Riesgos de cumplimiento normativo ... *37*
3.1.12 Riesgos de ciberseguridad ... *37*
3.2 Gestión de riesgo de la Sociedad Controlada Colbún ... *38*
3.2.1 Política de gestión de riesgos ... *38*
3.2.2 Factores de riesgos ... *38*
3.2.3 Riesgos del negocio eléctrico ... *38*
3.2.4 Riesgos financieros ... *50*
3.2.5 Riesgo de tipo de cambio ... *51*
3.2.6 Riesgo de tasa de interés ... *51*
3.2.7 Riesgo de crédito ... *51*
3.2.8 Riesgo de liquidez ... *52*
3.2.9 Medición del riesgo ... *53*
3.3 Gestión de riesgo de la Sociedad Empresas CMPC S.A. ... *54*
NOTA - 4 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS ... 55
NOTA - 5 PLUSVALÍA ... 58
NOTA - 6 INFORMACIÓN FINANCIERA RESUMIDA DE SUBSIDIARIAS ... 59
NOTA - 7 INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTO ... 61
7.1 Negocio eléctrico ... *61*
7.1.1 Información por área geográfica del segmento eléctrico ... *62*
7.1.2 Información sobre productos y servicios ... *64*
7.1.3 Información sobre ventas a clientes principales ... *64*
7.2 Negocio inmobiliario y otros ... *65*
7.2.1 Información Sobre Productos y Servicios ... *65*
7.2.2 Información Sobre Clientes Principales ... *65*
7.3 Activos, Pasivos, Patrimonio neto y Resultados por segmentos ... *66*
NOTA - 8 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO ... 70
NOTA - 9 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS ... 72
NOTA - 10 INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA ... 73
10.1 Calidad crediticia de Activos Financieros ... *74*
NOTA - 11 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES ... 75
NOTA - 12 INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS ... 77
12.1 Los saldos de cuentas por cobrar y pagar con entidades relacionadas ... *77*
12.2 Transacciones ... *78*
12.3 Remuneraciones recibidas por el personal clave de la Sociedad Matriz ... *79*

12.3.1 Remuneración del Directorio *79*
12.3.2 Honorarios pagados al Comité de Directores *79*
12.3.3 Remuneraciones a Gerentes y Ejecutivos Principales *80*
12.4 Grupo controlador *80*
12.5 Doce mayores accionistas: *81*
NOTA - 13 INVENTARIOS 82
13.1 Política de medición de inventarios *82*
13.2 Costo de inventarios reconocidos como gastos *82*
NOTA - 14 INSTRUMENTOS DERIVADOS 83
14.1 Composición del rubro *83*
14.1.1 Activos de coberturas *83*
14.1.2 Pasivos de coberturas *83*
14.2 Cartera de Instrumentos de cobertura y contratos derivados forward *84*
NOTA - 15 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS 84
NOTA - 16 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES 85
NOTA - 17 INVERSIONES EN ASOCIADAS 85
17.1 Detalle Inversiones en Asociadas *86*
17.2 Información financiera de las Inversiones en Asociadas *87*
17.3 Información adicional de las Inversiones en Asociadas *88*
NOTA - 18 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA 89
NOTA - 19 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS 91
NOTA - 20 PROPIEDADES DE INVERSIÓN 96
NOTA - 21 ACTIVOS POR DERECHO DE USO 97
NOTA - 22 OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES 99
NOTA - 23 PASIVOS POR ARRENDAMIENTO 106
NOTA - 24 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR 108
NOTA - 25 OTRAS PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES 109
NOTA - 26 PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS 111
NOTA - 27 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES 114
NOTA - 28 CAPITAL EMITIDO 114
NOTA - 29 OTRAS RESERVAS 115
NOTA - 30 RESULTADOS RETENIDOS (PÉRDIDAS ACUMULADAS) 116
NOTA - 31 MONEDA EXTRANJERA 118
NOTA - 32 INGRESOS ORDINARIOS 120
NOTA - 33 COSTO DE VENTAS 120
NOTA - 34 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN 120
NOTA - 35 OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS) 121
NOTA - 36 INGRESOS FINANCIEROS 122

NOTA - 37 COSTOS FINANCIEROS 122
NOTA - 38 IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS 123
38.1 (Gastos) Ingresos por impuesto a las ganancias 123
38.2 Impuestos diferidos 124
NOTA - 39 DIFERENCIAS DE CAMBIO NETA Y RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTES 126
NOTA - 40 DIVIDENDOS POR ACCIÓN 127
NOTA - 41 MEDIO AMBIENTE 128
NOTA - 42 CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS 132
42.1 Garantías Directas 132
42.2 Garantías Indirectas 132
42.3 Cauciones obtenidas de terceros 133
42.4 Detalle de litigios y otros 135
42.5 Compromisos 136
NOTA – 43 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE CIERRE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS 137
43.1 Autorización de los Estados financieros consolidados intermedios 137
43.2 Órgano que Autoriza la Publicación de los Estados financieros consolidados intermedios 137
43.3 Detalle de Hechos Posteriores a la Fecha de los Estados financieros consolidados intermedios 137
NOTA – 44 ANEXO 1: REMUNERACIONES A AUDITORES EXTERNOS 138

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

Estados de Situación Financiera Consolidados, Clasificados

Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre 2023

(En miles de Dólares)

ACTIVOS	Notas	Al 30-sept-2024	Al 31-dic-2023
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	8-10	977.322	337.430
Otros activos financieros corrientes	9-10	41.318	845.932
Otros activos no financieros corrientes	15	37.432	47.400
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	10-11	230.390	196.524
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	10-12	50.257	66.385
Inventarios corrientes	13	99.530	101.389
Activos por impuestos corrientes, corriente	16	11.518	16.922
Activos corrientes totales		**1.447.767**	**1.611.982**
Activos No Corrientes			
Otros activos financieros no corrientes	9-10	550.202	820.398
Otros activos no financieros no corrientes	15	34.166	41.147
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	10-11	91.312	64.189
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	17	2.310.977	2.270.005
Activos Intangibles distintos de la plusvalía	18	49.166	51.879
Plusvalía	5	7.478	-
Propiedades, plantas y equipos, neto	19	4.958.601	4.879.190
Propiedades de inversión	20	8.979	9.079
Activos por derecho de uso	21	114.178	121.141
Activos por impuestos diferidos	38	62.151	64.498
Activos No Corrientes Totales		**8.187.210**	**8.321.526**
Total de Activos		**9.634.977**	**9.933.508**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios

Estados de Situación Financiera Consolidados, Clasificados

Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre 2023
(En miles de Dólares)

PASIVOS	Notas	Al 30-sept-2024	Al 31-dic-2023
Pasivos Corrientes			
Otros pasivos financieros, corriente	10- 22	95.921	347.130
Pasivos por arrendamientos, corriente	10- 23	14.976	14.026
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10- 24	167.852	331.742
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	10- 12	446	2
Otras provisiones corrientes	25	26.744	34.453
Pasivos por impuestos corrientes	16	11.865	67.460
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	26	29.359	30.655
Otros pasivos no financieros corrientes	27	21.681	22.734
Pasivos Corrientes Totales		**368.844**	**848.202**
Pasivos, No Corrientes			
Otros pasivos financieros no corriente	10- 22	2.104.866	2.112.346
Pasivos por arrendamientos, no Corriente	10- 23	118.869	125.486
Cuentas por pagar no corrientes	10-24	224	224
Otras provisiones no corrientes	25	74.767	71.814
Pasivos por impuestos diferidos	38	1.050.356	1.077.753
Provisiones no corriente por beneficios a los empleados	26	40.878	34.050
Otros Pasivos no financieros no corrientes	27	5.917	5.999
Pasivos No Corrientes Totales		**3.395.877**	**3.427.672**
Total de Pasivos		**3.764.721**	**4.275.874**
Patrimonio			
Capital emitido	28	155.890	155.890
Ganancias (pérdidas) acumuladas	30	4.841.324	4.659.021
Otras reservas	29	(1.303.643)	(1.224.064)
Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora		**3.693.571**	**3.590.847**
Participaciones no controladoras		2.176.685	2.066.787
Patrimonio Total		**5.870.256**	**5.657.634**
Total Patrimonio y Pasivos		**9.634.977**	**9.933.508**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios

Estados de Resultados Integrales por Función Consolidados

Por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(En miles de Dólares)

	Notas	Periodos terminados al		Trimestre Julio - Septiembre	
		30-sept-2024	30-sept-2023	2024	2023
Ganancia (Pérdida)					
Ingresos de actividades ordinarias	32	1.192.041	1.594.653	384.131	493.884
Costo de ventas	33	(602.600)	(922.209)	(172.636)	(228.537)
Ganancia Bruta		**589.441**	**672.444**	**211.495**	**265.347**
Gastos de administración	34	(278.993)	(272.149)	(96.690)	(89.929)
Otras ganancias (pérdidas)	35	(26.353)	111.325	(9.602)	5.554
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales		**284.095**	**511.620**	**105.203**	**180.972**
Ingresos financieros	36	53.730	78.116	13.526	18.642
Costos financieros	37	(71.558)	(90.777)	(16.969)	(24.435)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen por el método de la participación	17	150.809	143.747	47.837	22.356
Diferencias de cambio	39	1.297	(34.069)	3.965	(5.978)
Resultados por unidades de reajuste	39	(6)	4.382	1	(4.176)
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto		**418.367**	**613.019**	**153.563**	**187.381**
Gasto por impuestos a las ganancias	38	(71.802)	(124.241)	(24.107)	(52.788)
Ganancia (Pérdida) procedente de operaciones continuadas		**346.565**	**488.778**	**129.456**	**134.593**
Ganancia (Pérdida)		**346.565**	**488.778**	**129.456**	**134.593**
Ganancia (Pérdida), atribuible a					
Ganancia (Pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	28	211.167	272.851	76.461	59.693
Ganancia (Pérdida) atribuible a participación no controladoras	28	135.398	215.927	52.995	74.900
Ganancia (Pérdida)		**346.565**	**488.778**	**129.456**	**134.593**
Ganancias por acción					
Ganancia por acción básica (US$ por acción)					
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	28	1,6893	2,1828	0,6117	0,4775
Ganancia (pérdida) por acción básica (US$ por acción)		**1,6893**	**2,1828**	**0,6117**	**0,4775**
Ganancia por acción diluida (US$ por acción)					
Ganancia (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas	28	1,6893	2,1828	0,6117	0,4775
Ganancia (pérdida) por acción diluida (US$ por acción)		**1,6893**	**2,1828**	**0,6117**	**0,4775**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios

Estados de Otros Resultados Integrales por Función Consolidados

Por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(En miles de Dólares)

	Notas	Periodos terminados al		Trimestre Julio - Septiembre	
		30-sept-2024	30-sept-2023	2024	2023
Ganancia (pérdida)		346.565	488.778	129.456	134.593
Componentes de otro resultado integral que no se reclasifican al resultado del periodo, antes de impuestos					
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos de otro resultado integral		(1.423)	894	(2.062)	1.053
Participación en el otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación		(10.945)	59.951	(37.870)	(43.858)
Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuesto,		**(12.368)**	**60.845**	**(39.932)**	**(42.805)**
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos					
Diferencia de cambio por conversión					
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuesto		(44.122)	(16.171)	(3.046)	(27.550)
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos		(20.904)	(9.978)	(29.301)	(13.770)
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujo de efectivo, antes de impuestos		(12.674)	(8.493)	(866)	(10.230)
Otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos		**(77.700)**	**(34.642)**	**(33.213)**	**(51.550)**
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuesto		**(90.068)**	**26.203**	**(73.145)**	**(94.355)**
Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo					
Impuesto a las ganancias relacionado con activos financieros disponibles para la venta de otro resultado integral		5.644	2.694	7.911	3.718
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral		3.422	2.293	234	2.762
Impuesto a las ganancias relativo a componentes de otro resultado integral		**9.066**	**4.987**	**8.145**	**6.480**
Otro resultado integral		**(81.002)**	**31.190**	**(65.000)**	**(87.875)**
Resultado integral total		**265.563**	**519.968**	**64.456**	**46.718**
Resultado integral atribuible a					
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		130.165	304.041	11.461	(28.182)
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		135.398	215.927	52.995	74.900
Resultado integral total		**265.563**	**519.968**	**64.456**	**46.718**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados, Método Directo

Por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(En miles de Dólares)

	Notas	Periodos terminados al 30-sept-2024	30-sept-2023
Flujos de Efectivo procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		1.375.308	1.999.353
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas		-	6.800
Otros cobros por actividades de operación		10.733	27.453
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(886.531)	(1.355.606)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(65.730)	(60.898)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(25.002)	(25.695)
Otros pagos por actividades de operación		(102.875)	(119.056)
Dividendos recibidos, clasificados como actividades de operación		88.166	105.890
Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación		43.895	63.546
Impuestos a las ganancias (pagados) reembolsados, clasificados como actividades de operación		(120.642)	(28.786)
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de operación		(1.505)	(2.809)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		**315.817**	**610.192**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios, clasificados como actividades de inversión		(1.078)	-
Flujos de efectivo utilizados en la compra de participaciones no controladoras		-	(6.155)
Préstamos a entidades relacionadas		(18)	(15)
Importes procedentes de ventas de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión		-	5.147
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión		(169.928)	(375.877)
Recursos por ventas de otros activos a largo plazo, clasificados como actividades de inversión		-	118.686
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera, clasificados como actividades de inversión		(5.334)	(2.512)
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera, clasificados como actividades de inversión		21.362	1.708
Cobros a entidades relacionadas		21	-
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de inversión		978.812	(95.091)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		**823.837**	**(354.109)**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos, clasificados como actividades de financiación		-	**113.837**
Importes procedentes de préstamos de largo plazo		-	108.837
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		-	5.000
Préstamos de entidades relacionadas		508	-
Pagos de pasivos por arrendamiento		(9.601)	(9.001)
Pagos de préstamos		(223.563)	(32.952)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		(66)	(3.737)
Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación		(183.623)	(218.767)
Intereses recibidos, clasificados como actividades de financiación			
Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación		(79.460)	(77.713)
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de financiación		(4)	142
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		**(495.809)**	**(228.191)**
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		**643.845**	**27.892**
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(3.953)	(8.808)
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo		**639.892**	**19.084**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		337.430	216.565
Efectivo y equivalente al efectivo al final del ejercicio	**8-10**	**977.322**	**235.649**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios

Estados de Cambios en el Patrimonio

por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(En miles de Dólares)

Estados de Cambio en el Patrimonio en MUS$	Nota	Patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora									Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
		Capital Emitido	Cambios en otras reservas						Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		
			Reserva de ganancias y pérdidas en nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta	Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Reservas de coberturas de flujo de efectivo	Reserva de ganancia (pérdidas) actuariales	Otras Reservas varias	Otras Reservas				
Saldo inicial al 01/1/2024	**28-30**	**155.890**	**(19.990)**	**(291.119)**	**88.425**	**-**	**(1.001.380)**	**(1.224.064)**	**4.659.021**	**3.590.847**	**2.066.787**	**5.657.634**
Cambios en el patrimonio												
Resultado integral												
Ganancias (pérdidas)								-	**211.167**	211.167	**135.398**	**346.565**
Otros resultados integrales		-	(15.260)	(44.122)	(9.252)	(1.423)	(10.945)	(81.002)	**-**	(81.002)	**-**	**(81.002)**
Resultados integrales		**-**	**(15.260)**	**(44.122)**	**(9.252)**	**(1.423)**	**(10.945)**	(81.002)	**211.167**	**130.165**	**135.398**	**265.563**
Dividendos	30							-	**-**	**-**	**-**	**-**
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio						1.423		1.423	(28.864)	(27.441)	**(25.500)**	**(52.941)**
Incremento (disminución) en el patrimonio		-	**(15.260)**	**(44.122)**	**(9.252)**	**-**	**(10.945)**	**(79.579)**	**182.303**	**102.724**	**109.898**	**212.622**
Saldo final al 30/09/2024		**155.890**	**(35.250)**	**(335.241)**	**79.173**	**-**	**(1.012.325)**	**(1.303.643)**	**4.841.324**	**3.693.571**	**2.176.685**	**5.870.256**

Estados de Cambio en el Patrimonio en MUS$	Nota	Patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora									Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
		Capital Emitido	Cambios en otras reservas						Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		
			Reserva de ganancias y pérdidas en nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta	Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Reservas de coberturas de flujo de efectivo	Reserva de ganancia (pérdidas) actuariales	Otras Reservas varias	Otras Reservas				
Saldo inicial al 01/1/2023	**28-30**	**155.890**	**(19.485)**	**(247.556)**	**99.478**	**-**	**(1.038.798)**	**(1.206.361)**	**4.265.131**	**3.214.660**	**1.983.123**	**5.197.783**
Cambios en el patrimonio												
Resultado integral												
Ganancias (pérdidas)								-	**272.851**	272.851	**215.927**	**488.778**
Otros resultados integrales		-	(7.284)	(16.171)	(6.200)	894	59.951	31.190	**-**	31.190	**-**	**31.190**
Resultados integrales		**-**	**(7.284)**	**(16.171)**	**(6.200)**	**894**	**59.951**	**31.190**	**272.851**	**304.041**	**215.927**	**519.968**
Dividendos	30							-	**-**	**-**	**-**	**-**
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio						(894)		(894)	**159.490**	158.596	**(61.994)**	**96.602**
Incremento (disminución) en el patrimonio		-	(7.284)	(16.171)	(6.200)	-	59.951	**30.296**	**432.341**	462.637	**153.933**	**616.570**
Saldo Final al 30/09/2023		**155.890**	**(26.769)**	**(263.727)**	**93.278**	**-**	**(978.847)**	**(1.176.065)**	**4.697.472**	**3.677.297**	**2.137.056**	**5.814.353**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
(En miles de dólares)

NOTA - 1 INFORMACIÓN GENERAL

Minera Valparaíso S.A. (en adelante la "Sociedad Matriz" o la "Sociedad"), sus sociedades subsidiarias y su sociedad controlada Colbún S.A. integran el grupo MINERA (en adelante el "Grupo").

La Sociedad Matriz se constituyó en Valparaíso como Sociedad Anónima, el 12 de Mayo de 1906 bajo el nombre de "Sociedad Fábrica de Cemento El Melón", por escritura pública otorgada ante el Notario don Julio Rivera Blin.

En la actualidad la Sociedad Matriz es una sociedad anónima abierta, regida bajo las disposiciones de la Ley de Sociedades Anónimas N°18.046, con domicilio social en Santiago de Chile, calle Apoquindo 3846 piso 20, Las Condes, se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el N° 0098 y sus acciones se cotizan en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa Electrónica de Chile.

Para los efectos de tributación en Chile, la Sociedad Matriz se encuentra registrada en el rol único tributario (RUT) bajo el N° 90.412.000-6.

Minera Valparaíso S.A. tiene como objeto social, según sus estatutos sociales:

a) La producción de energía eléctrica, el transporte, distribución, suministro y comercialización de energía eléctrica y gas natural para la venta a grandes procesos industriales o de generación; la administración, operación y mantenimiento de obras hidráulicas, sistemas eléctricos y centrales generadoras de energía; el desarrollo de actividades de asesoría en el campo de la ingeniería y la prestación de servicios relacionados con este objeto social;

b) La producción, importación y exportación de celulosa, papel y productos similares o derivados de los anteriores, así como también la forestación y explotación de predios rústicos en general; la comercialización de productos forestales y la adquisición, enajenación y explotación de fundos madereros, a cualquier título; la actividad del transporte en cualquiera de sus formas y cualquiera otra operación relacionada con esta actividad;

c) La actividad de telecomunicaciones, incluida la de obtener, transferir, comprar, arrendar, gravar o explotar en cualquiera forma las concesiones y mercedes respectivas a que se refiere la Ley General de Servicios Eléctricos y Ley General de Telecomunicaciones, y solicitar los permisos y franquicias para conservar, promover o desarrollar esta actividad y la compra, venta, importación, exportación, elaboración o producción, comercialización y distribución de toda clase de bienes o mercaderías, que digan relación con la energía o telecomunicaciones;

d) La realización de inversiones en bienes muebles e inmuebles, corporales e incorporales, bonos, debentures, fondos mutuos, depósitos bancarios a la vista y a plazo, títulos de crédito, instrumentos financieros y del mercado de capitales, cuotas y derechos en sociedades, asociaciones y empresas, valores mobiliarios y efectos de comercio en general;

e) La actividad inmobiliaria y urbanística, incluida la adquisición, enajenación, arrendamiento, loteo, subdivisión, urbanización y explotación de inmuebles a cualquier título; la ejecución de proyectos y concesiones de ingeniería e infraestructura vial y pública en general; la planificación y construcción de viviendas o edificios de cualquier naturaleza, objeto o destino, de urbanismo y áreas verdes, incluida la de comprar, vender, transportar y distribuir toda clase de mercaderías del ramo, especialmente materiales de construcción y para equipamiento comunitario;

f) La actividad de la pesca, incluyendo la actividad extractiva y la explotación, distribución, transporte y comercialización de los productos del mar;

g) El reconocimiento, explotación, prospección y exploración de minas, constitución de propiedad minera, adquisición, enajenación y concesión de minas de cualquier especie, la exportación y comercialización de minerales, incluyendo el procesamiento y comercialización de sus productos minerales;

h) La formación de sociedades de cualquier tipo, pudiendo incorporarse a otras ya existentes;

i) El otorgamiento de fianzas simples y solidarias, avales, cauciones, prendas, cauciones y garantías reales y personales, y otros similares a empresas filiales, coligadas y relacionadas en general;

j) La prestación de servicios de soporte administrativo, contable, financiero y/o legal a terceros, la consultoría, planificación y asesoría en las áreas de economía y finanzas a personas naturales o jurídicas, sean de carácter público o privado; la participación en empresas bancarias y entidades aseguradoras; la participación en sociedades que tengan por objeto la administración de fondos de terceros y la realización de operaciones de factoring.

Las actividades antes mencionadas podrán ser realizadas por cuenta propia o de terceros, ya sea en forma directa o por intermedio de otras sociedades o asociaciones, tanto en el país como en el extranjero.

Las actividades que realiza el Grupo están orientadas a la generación y venta de energía eléctrica, la actividad forestal y la actividad inmobiliaria y como una manera de diversificar sus inversiones, el Grupo ha destinado parte de sus recursos líquidos a adquirir participaciones minoritarias de carácter permanente, en importantes sociedades anónimas. Simultáneamente con lo anterior, mantiene en forma permanente, una cartera de instrumentos financieros de alta liquidez, emitidos por instituciones financieras de primera categoría.

A la fecha de cierre de estos estados financieros consolidados intermedios, el Grupo está conformado por 5 sociedades subsidiarias y 1 asociada (Colbún S.A.) con sus respectivas subsidiarias.

Las sociedades que se incluyen en estos estados financieros consolidados intermedios son las siguientes, con indicación del Registro de Valores de la CMF, en los casos que corresponda:

Entidad	RUT	N° Registro	Moneda Funcional	País de origen	% Participación al 30/09/2024 Directa	Indirecta	Total	al 31/12/2023 Directa	Indirecta	Total
Cominco S.A.	81.358.600-2	N/A	Dólar	Chile	92,88	-	92,88	92,88	-	92,88
Forestal Cominco S.A	79.621.850-9	N/A	Dólar	Chile	87,80	5,08	92,88	87,80	5,08	92,88
Forestal y Pesquera Callaqui S.A.	96.513.480-8	N/A	Dólar	Chile	82,31	-	82,31	82,31	-	82,31
Forestal y Pesquera Copahue S.A.	79.770.520-9	N/A	Dólar	Chile	12,50	81,27	93,77	12,50	81,27	93,77
Inversiones Coillanca Limitada	77.320.330-K	N/A	Pesos Chilenos	Chile	-	51,19	51,19	-	51,19	51,19
Colbún S.A. y subsidiarias	96.505.760-9	295	Dólar	Chile	35,17	13,05	48,22	35,17	13,05	48,22
Colbún Desarrollo Spa	76.442.095-0	N/A	Dólar	Chile	-	48,22	48,22	-	48,22	48,22
Desala Petorca SpA (1)	77.572.313-0	N/A	Pesos Chilenos	Chile	-	26,47	26,47	-	-	-
Faraday SpA (2)	76.743.104-K	N/A	Dólar	Chile	-	48,22	48,22	-	-	-
Complejo Marítimo Taltal SpA (3)	76.582.522-9	N/A	Dólar	Chile	-	48,22	48,22	-	-	-
Santa Sofia SpA	76.487.616-4	N/A	Dólar	Chile	-	48,22	48,22	-	48,22	48,22
Colbún Perú S.A.	0-E	N/A	Dólar	Perú	-	48,22	48,22	-	48,22	48,22
Inversiones de Las Canteras S.A.	0-E	N/A	Dólar	Perú	-	28,26	28,26	-	28,26	28,26
Fénix Power Perú S.A.	0-E	N/A	Dólar	Perú	-	28,26	28,26	-	28,26	28,26
Desaladora del Sur S.A.	0-E	N/A	Sol Peruano	Perú	-	28,26	28,26	-	28,26	28,26
Efizity SpA	76.236.821-8	N/A	Pesos Chilenos	Chile	-	24,59	24,59	-	24,59	24,59
Los Andes Transmisión S.A. (4)	0-E	N/A	Pesos Chilenos	Chile	-	24,59	24,59	-	-	-

Variaciones en el perímetro de consolidación

Durante el período 2024 se produjo la siguiente variación en el perímetro de consolidación.

(1) Con Fecha 19 de julio de 2024, Colbún S.A., adquiere el 54,9% de Desala Petorca SpA a través de su filial Colbún Desarrollo SpA. Desala Petorca es una sociedad cuyo negocio es el desarrollo, construcción y operación de proyectos de captación, tratamiento, desalinización, conducción, suministro y comercialización de agua.

(2) Con fecha 31 de agosto de 2024, Colbún S.A. adquiere Faraday SpA a través de su filial Colbún Desarrollo SpA cuyo propósito es el desarrollo de proyectos de hidrógeno y amoníaco.

(3) Con fecha 31 de agosto de 2024, Colbún S.A. adquiere Complejo Marítimo Taltal SpA a través de Faraday SpA, cuyo propósito es el desarrollo de proyectos portuarios y de desalinización para proyectos de hidrógeno y amoníaco.

(4) Con fecha 16 de mayo de 2024 se constituye la sociedad Los Andes Transmisión S.A., cuyo objeto social es la transmisión de energía eléctrica y demás negocios relacionados

Todas las transacciones y los saldos significativos intercompañías han sido eliminados al consolidar, como también se ha dado reconocimiento a la participación no controladora que corresponde al porcentaje de participación de terceros en las subsidiarias, el cual está incorporado en forma separada en el patrimonio consolidado.

A efectos de la preparación de los estados financieros consolidados intermedios, se entiende que existe un Grupo cuando la Sociedad Matriz tiene una o más entidades subsidiarias, siendo éstas aquéllas sobre las que la Sociedad Matriz tiene el control, ya sea de forma directa o indirecta. Los principios aplicados en la elaboración de los estados financieros consolidados intermedios del Grupo, así como el perímetro de consolidación, se detallan en la nota 2.2.

La Sociedad es controlada por Forestal O'Higgins S.A. y Forestal Bureo S.A. directamente, ambas sociedades anónimas cerradas, junto a otras entidades jurídicas y personas naturales relacionadas, según se detalla en nota 12.4.

La dotación de personal al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Nro. de trabajadores	Al 30 de Septiembre de 2024		
	Eléctrico	Inmobiliario y Otros	Total
Gerentes y Ejecutivos	107	1	108
Profesionales y Técnicos	968	-	968
Trabajadores y otros	225	1	226
Total	**1.300**	**2**	**1.302**
Promedio del año	**1.222**	**2**	**1.224**

Nro. de trabajadores	Al 31 de diciembre 2023		
	Eléctrico	Inmobiliario y Otros	Total
Gerentes y Ejecutivos	103	1	104
Profesionales y Técnicos	921	-	921
Trabajadores y otros	221	1	222
Total	**1.245**	**2**	**1.247**
Promedio del año	**1.217**	**2**	**1.219**

NOTA - 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados intermedios. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIC y NIIF (IFRS por su sigla en inglés) vigentes al 30 de septiembre de 2024 y aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en estos estados financieros consolidados intermedios.

2.1 Bases de preparación del período

Los presentes estados financieros consolidados intermedios de Minera Valparaíso S.A. al 30 de septiembre de 2024, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS", por sus siglas en inglés).

Los presentes estados financieros consolidados intermedios han sido preparados siguiendo el principio de "empresa en marcha" y comprenden los estados de situación financiera al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, y los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2024 y 2023, y han sido preparados bajo el criterio del costo histórico, modificado, en algunos casos, por la revalorización de instrumentos financieros derivados e inversiones disponibles para la venta, que han sido medidos al valor razonable.

Los estados financieros consolidados intermedios han sido aprobados por el Directorio en sesión de fecha 15 de noviembre de 2024.

La preparación de los estados financieros consolidados intermedios, de acuerdo con IFRS, requieren el uso de estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros consolidados intermedios y los montos de ingresos y gastos durante el período reportado. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la administración sobre los montos reportados, eventos o acciones. El detalle de las políticas significativas y estimaciones y juicios contables significativos se detallan en nota 4.

Estas estimaciones se refieren básicamente a la valorización de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de éstos; las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados; vida útil de las propiedades, plantas y equipos y las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados intermedios es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

La sociedad Matriz cumple con todas las condiciones legales a las que está sujeta, presenta condiciones de operación normal en cada ámbito en el que se desarrollan sus actividades, sus proyecciones muestran una operación rentable y tiene capacidad de acceder al sistema financiero para financiar sus operaciones, lo que a juicio de la Administración determina su capacidad de continuar como empresa en marcha, según lo establecen las normas contables bajo las que se emiten estos estados financieros consolidados intermedios.

2.1.1 Nuevos pronunciamientos contables.

Los siguientes nuevos pronunciamientos contables tuvieron aplicación efectiva durante el período terminado el 30 de septiembre de 2024:

Enmiendas		Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1	Clasificación de pasivos como corrientes y no corrientes	1 de Enero de 2024
NIC 7 - NIIF 7	Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores	1 de Enero de 2024
NIIF 16	Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior	1 de Enero de 2024

La aplicación de estos pronunciamientos no ha tenido efectos significativos para la Sociedad.

El resto de los criterios contables aplicados durante el período 2024 no han variado respecto a los utilizados en el período anterior.

A la fecha de emisión de los presentes Estados financieros consolidados intermedios, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por IASB:

Normas emitidas por el IASB pendientes de adopción		Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1	Clasificación de pasivos como corrientes y no corrientes	1 de Enero de 2024
NIC 7 - NIIF 7	Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores	1 de Enero de 2024
NIIF 16	Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior	1 de Enero de 2024
NIC 21	Intercambiabilidad de monedas	1 de Enero de 2025
NIIF 10 - NIC 28	Estados Financieros Consolidados - venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Fecha efectiva diferida indefinidamente

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos pero aún no vigentes, tengan un impacto significativo sobre los estados financieros consolidados intermedios de la Compañía.

2.2 Bases de consolidación

2.2.1 Subsidiarias

Las sociedades subsidiarias son todas las entidades sobre las que el Grupo está expuesto, o tiene derechos, a rendimientos variables procedentes de su participación en estas sociedades y tiene la capacidad de influir en sus rendimientos a través de su control sobre éstas.

La adquisición de subsidiarias por el Grupo se contabiliza utilizando el método de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio, más los costos directamente atribuibles a la adquisición. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de los intereses minoritarios. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación del Grupo en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como plusvalía (Menor valor). Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados integrales.

Las transacciones intersociedades, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades del Grupo son eliminadas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo, se modifican las políticas contables de las subsidiarias.

Aunque la Sociedad y sus subsidiarias poseen una participación inferior al 50% en Colbún S.A., ésta tiene el tratamiento de sociedad subsidiaria ya que la Sociedad, directa e indirectamente, en virtud de la estructura y composición de su administración, ejerce el control de dicha sociedad.

2.2.2 Transacciones y participaciones no controladoras

El Grupo aplica la política de considerar las transacciones con participaciones no controladoras como transacciones con terceros externos al Grupo. En el caso de enajenación de participaciones no controladas, éstas conllevan ganancias y/o pérdidas para el Grupo que se reconocen en el estado de resultados integrales.

Las participaciones no controladoras se presentan en el rubro Patrimonio del estado de situación financiera. La ganancia o pérdida atribuible a las participaciones no controladoras se presentan en el Estado de Resultados Integrales después de la utilidad del período. Las transacciones entre las participaciones no controladoras y los accionistas de las empresas donde se comparte la propiedad, son transacciones cuyo registro se realiza dentro del patrimonio y, por lo tanto, se muestran en el Estado de Cambios del Patrimonio.

2.2.3 Inversiones contabilizadas por el método de la participación

Las participaciones del Grupo en las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación incluyen las participaciones en asociadas.

Las participaciones en asociadas se contabilizan usando el método de la participación. Inicialmente se reconocen al costo, que incluye los costos de transacción. Después del reconocimiento inicial, los estados financieros consolidados intermedios incluyen la participación del Grupo en los resultados y el resultado integral de las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación, hasta la fecha en que la influencia significativa o el control conjunto cesan.

2.2.4 Inversiones en entidades asociadas

Las entidades asociadas son aquellas entidades en las que el Grupo, directa e indirectamente, ejerce una influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto sobre ésta. En la evaluación de la existencia de influencia significativa se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada período, teniendo en cuenta igualmente los derechos de voto potenciales poseídos de la Compañía o por otra entidad. Con carácter general, la influencia significativa se presume en aquellos casos en que el Grupo posee el 20% o más del poder de voto de la asociada.

El reconocimiento inicial de las inversiones en asociadas se registra al costo. Posteriormente estas inversiones se registran por el método de la participación, el cual consiste en registrar la participación que tiene la Sociedad sobre el capital ajustado de la emisora. Si el importe resultante fuera negativo se deja la participación en cero a no ser que exista el compromiso por parte de la Sociedad de reponer la situación patrimonial de la sociedad, en cuyo caso se registra la correspondiente provisión para riesgos y gastos.

Las utilidades percibidas de estas asociadas se registran reduciendo el valor de la participación, y los resultados obtenidos por estas sociedades que corresponden a la Sociedad conforme a su participación, se incorporan netos de su efecto tributario, a la cuenta de resultados “Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación”.

2.2.5 Participaciones en entidades estructuradas no consolidadas

Con fecha 17 de mayo de 2010, según consta en el D.E. Nº3.024, el Ministerio de Justicia concede la personalidad jurídica y aprueba los estatutos de la Fundación Colbún (en adelante "Fundación"). Dentro de los objetivos centrales de la Fundación están:

La promoción, fomento y apoyo de todas las clases de obras y actividades que tiendan al perfeccionamiento y mejoramiento de las condiciones de vida de los sectores de mayor necesidad de la población.

La investigación, el desarrollo y la difusión de la cultura y el arte. La Fundación podrá participar en la formación, organización, administración y soporte de todas aquellas entidades, instituciones, asociaciones, agrupaciones y organizaciones, sean públicas o privadas que tengan los mismos fines.

La Fundación apoyará a todas las entidades que tengan como objeto la difusión, investigación, el fomento y el desarrollo de la cultura y las artes.

La Fundación podrá financiar la adquisición de inmuebles, equipos, mobiliarios, laboratorios, salas de clases, museos y bibliotecas, financiar la readecuación de infraestructuras para apoyar el perfeccionamiento académico.

Además, podrá financiar el desarrollo de investigaciones, desarrollar e implementar programas de instrucción, impartir capacitación o adiestramiento para el desarrollo y financiar la edición y distribución de libros, folletos y cualquier tipo de publicaciones.

Esta persona jurídica no es considerada en el proceso de consolidación, dado que, por su naturaleza, sin fines de lucro, no se obtienen beneficios económicos de la misma.

2.3 Información financiera por segmentos operativos

La IFRS 8 exige que las entidades adopten "el enfoque de la Administración" al revelar información sobre el resultado de sus segmentos operativos. En general, esta es la información que la Administración de la Sociedad Matriz utiliza internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos y decidir cómo asignar los recursos a los mismos.

Un segmento de negocios es un grupo de activos y operaciones encargados de suministrar productos o servicios sujetos a riesgos y rendimientos diferentes a los de otros segmentos de negocios. El Grupo define los segmentos en la misma forma en que están organizados los negocios en cada una de las sociedades que consolida, vale decir: negocio eléctrico a través de su sociedad controlada Colbún S.A. y negocio inmobiliario y financiero propio de la Sociedad Matriz.

2.4 Transacciones en moneda extranjera

2.4.1 Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados intermedios se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en donde opera el Grupo. Los estados financieros consolidados intermedios se presentan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación.

Toda la información financiera presentada en dólares ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana. El Grupo mantiene registros contables en dólares estadounidenses, salvo la subsidiaria Inversiones Coillanca Limitada, que mantiene sus registros contables en pesos chilenos. Las transacciones en otras monedas son registradas al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los saldos en pesos chilenos y en otras monedas, son convertidos a los tipos de cambios vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados intermedios.

2.4.2 Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son asignados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el costo amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del período y otros cambios en el importe en libros se reconocen en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido traducidos a dólares a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo con el siguiente detalle:

Tipo de monedas y unidad de reajuste	30-sept-2024 1US$	31-dic-2023 1US$	30-sept-2023 1US$
Pesos chilenos	897,68	877,12	895,6
Unidad de Fomento (UF)	0,0237	0,0238	0,0247
Euros	0,8964	0,9042	0,9461
Soles peruanos	3,7140	3,7130	3,7970

2.4.3 Entidades del Grupo con distinta moneda de presentación

Los resultados y la situación financiera de una de las entidades del Grupo (Inversiones Coillanca Limitada) que tiene una moneda funcional diferente de la moneda de presentación se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- Los activos y pasivos de cada estado de situación financiera presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del estado de situación financiera;
- Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio promedio del período contable;
- Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado de resultados integrales.

2.5 Propiedades, plantas y equipos

Los principales activos fijos del Grupo, incluidos en Propiedades, plantas y equipos están conformados por terrenos, construcciones, obras de infraestructura, maquinarias y equipos.

Los elementos del activo fijo incluidos en Propiedades, plantas y equipos se miden por su valor de costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro en caso de que corresponda, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las pérdidas por deterioro. Este valor de costo incluye, aparte del valor de compra de los activos, los siguientes conceptos, según lo permiten las NIIF:

- El costo financiero de los créditos destinados a financiar obras en ejecución, se capitalizan durante el período de su construcción.

- Los gastos de personal relacionados directamente con las obras en curso.

- Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

- Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los componentes de propiedades, plantas y equipos, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

- Los costos de desmantelamientos, retiro o rehabilitación de Propiedades, plantas y equipos se reconocen en función de la obligación legal de cada proyecto.

Las obras en curso se traspasan al activo en explotación una vez finalizado el período de prueba, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, como costos del período en que se incurren.

Las Propiedades, planta y equipos, netos del valor residual de los mismos, se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que componen dichos activos entre los años de sus vidas útiles técnicas estimadas, según el tipo de negocio y se describen a continuación en años:

Eléctrico	Intervalo de años de vida útil estimada	Vida útil remanente promedio años
Edificios	3-64	29
Maquinarias	7-20	8
Equipos de transporte	8-15	4
Equipos de oficina	4-20	5
Equipos informáticos	2-19	4
Activos generadores de energía	6-100	41
Arrendamientos Financieros	20	10
Derecho uso	2-35	11
Otras propiedades, planta y equipo	3-80	28

Para más información, en el segmento eléctrico, se presenta una apertura adicional por clases de planta:

Clases de Centrales	Intervalo de años de vida útil estimada	Vida útil remanente promedio años
Instalaciones de generación		
Centrales hidraúlicas		
Obra civil	6-100	68
Equipo electromecánico	2-67	20
Centrales térmicas		
Obra civil	3-50	20
Equipo electromecánico	2-30	14
Central solar		
Equipo electromecánico	4-25	23
Obra civil	20-25	24

Inmobiliarios y otros	Vida útil estimada	Vida útil remanente promedio años
Construcciones	40	22
Mobiliario, accesorios y equipos	6	1

El valor residual y las vidas útiles de los activos se revisan y ajustan, si es necesario, en cada cierre del estado de situación financiera. Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

2.6 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión, que principalmente comprenden terrenos y construcciones, se mantienen para obtener rentas de largo plazo y no son ocupados por el Grupo. Las propiedades de inversión se reconocen por su costo menos la depreciación y por posibles pérdidas acumuladas por deterioro de su valor, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las posibles pérdidas por deterioro.

El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las propiedades de inversión.

Los gastos periódicos de mantenimiento se imputan a resultados como costos del período en que se incurren.

2.7 Activos intangibles

2.7.1 Intangibles distintos de la plusvalía

Los activos intangibles adquiridos individualmente se valoran inicialmente al costo. En el caso de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios se valoran al valor razonable de la fecha de adquisición. Después del reconocimiento inicial, se registran al costo menos su amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

El Grupo evalúa en el reconocimiento inicial si la vida útil de los activos intangibles es definida o indefinida.

Los activos con vida útil definida se amortizan a lo largo de su vida útil económica y se evalúa su deterioro cuando hay indicios de que puedan estar deteriorados. El período de amortización y el método de amortización para los activos intangibles con vida útil definida se revisan a lo menos al final de cada período. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas se explican en nota 4 b).

Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros materializados en el activo se toman en consideración a objeto de cambiar el período o método de amortización, si corresponde, y se tratan como un cambio de estimación contable. El gasto por amortización de los activos intangibles con vida útil definida se reconoce en el estado de resultados integrales.

La sociedad controlada Colbún S.A., presenta las siguientes vidas útiles para los activos intangibles:

a) Vidas útiles activos intangibles distintos de la plusvalía (con vidas útiles definidas): Los activos intangibles de relación contractual con clientes corresponden principalmente a contratos de suministro de energía eléctrica adquiridos.

Los otros activos intangibles materiales corresponden a software, derechos, concesiones y otras servidumbres con vidas útiles definidas. Estos activos se amortizan de acuerdo a sus vidas útiles esperadas.

Activos Intangibles	Intervalo de años de vida útil estimada	Vida útil remanente promedio años
Relaciones Contractuales de Clientes	2-15	8
Software	2-20	5

A la fecha de cierre de cada período, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de existir, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro.

b) Activos intangibles con vidas útiles indefinidas: Colbún S.A. efectuó un análisis de las vidas útiles de los activos intangibles, que tienen vidas útiles indefinidas (por ejemplo, ciertas servidumbres y derechos de aguas, entre otros), concluyendo que no existe un límite previsible de tiempo a lo largo del cual el activo genere entradas de flujos netos de efectivo. Para estos activos intangibles se determinó que sus vidas útiles tienen el carácter de indefinidas.

2.8 Activos Financieros - Instrumentos Financieros

Los activos financieros se clasifican en el momento de reconocimiento inicial en tres categorías de valoración:

a) Costo amortizado
b) Valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio)
c) Valor razonable con cambios en ganancias y pérdidas

2.8.1 Costo amortizado

Busca mantener un activo financiero hasta obtener los flujos contractuales, en una fecha establecida. Los flujos esperados corresponden básicamente a los pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

2.8.2 Valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio)

Para la clasificación de un activo con valor razonable con efecto en los otros resultados integrales, se debe cumplir como principio la venta de activos financieros para los cuales se espera recuperar en un plazo determinado el importe principal además de los intereses si es que corresponde.

2.8.3 Valor razonable con cambios en ganancias y pérdidas

La última clasificación que entrega como opción IFRS 9, la aplicación de los activos financieros con valor razonable cuyo efecto se aplicará al resultado del ejercicio.

El Grupo, basado en su modelo de negocios mantiene activos financieros con costo amortizado como activo financiero principal, ya que busca la recuperación de sus flujos futuros en una fecha determinada, buscando el cobro de un principal más intereses sobre el capital si es que corresponde.

Los préstamos y cuentas por cobrar son los principales activos financieros no derivados del Grupo, estos activos poseen pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el Estado de Situación Financiera. Se deben contabilizar inicialmente a su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

2.8.4 Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros únicamente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han sido cancelados, anulados, expiran o han sido transferidos.

2.8.5 Deterioro de activos financieros no derivados

La Sociedad aplica el enfoque simplificado y registra las pérdidas crediticias esperadas en todos sus títulos de deuda, préstamos y cuentas por cobrar comerciales, ya sea por 12 meses o de por vida, según lo establecido en NIIF 9.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran, entre otros, indicadores de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado. El deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. La pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales y se refleja en una cuenta de estimación.

Cuando una cuenta a cobrar se transforma en incobrable definitivamente, esto es que se hayan agotado todas las instancias razonables de cobro prejudicial y judicial, según informe legal respectivo y corresponda su castigo financiero, se regulariza contra la cuenta de estimación constituida para las cuentas a cobrar deterioradas.

Cuando el valor razonable de un activo sea inferior al costo de adquisición, si existe evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en pérdidas del ejercicio.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en ganancias y pérdidas no requieren de pruebas de deterioro.

2.9 Pasivos financieros - Instrumentos Financieros

2.9.1 Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

2.9.2 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio se registran al monto de la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión. La Sociedad actualmente solo tiene emitidas acciones de serie única.

2.9.3 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a “valor razonable con cambios en resultados” o como “otros pasivos financieros”.

2.9.4 Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos sean mantenidos para negociación o cuando sean designados como tal en el reconocimiento inicial. Éstos se miden al valor razonable y los cambios en el valor razonable incluido cualquier gasto por intereses, se reconoce en resultados.

2.9.5 Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, entre los que se incluyen las obligaciones con instituciones financieras y las obligaciones con el público, se miden inicialmente por el monto de efectivo recibido, neto de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente medidos al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

2.9.6 Baja de Pasivos financieros

La Sociedad da de baja los pasivos financieros únicamente cuando las obligaciones son canceladas, anuladas o expiran.

2.10 Derivados

El Grupo tiene firmados contratos de derivados a efectos de mitigar su exposición a la variación en las tasas de interés, en los tipos de cambio y en los precios de los combustibles.

Los cambios en el valor justo de estos instrumentos a la fecha de los estados financieros consolidados intermedios se registran en el estado de resultados integral, excepto que los mismos hayan sido designados como un instrumento de cobertura contable y se cumplan las condiciones establecidas en las NIC 39 para aplicar dicho criterio. Para efectos de contabilidad de Coberturas la Sociedad continúa aplicando los criterios de la NIIF 9.

Las coberturas se clasifican en las siguientes categorías:

a). - Coberturas de valor razonable: es una cobertura de la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme no reconocidos, que puede atribuirse a un riesgo en particular. Para esta clase de coberturas, tanto el valor del instrumento de cobertura como del elemento cubierto, se registran en el estado de resultados integrales neteando ambos efectos en el mismo rubro.

b). - Coberturas de flujo de efectivo: es una cobertura de la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado a un activo o pasivo reconocido, o a una transacción prevista altamente probable. Los cambios en el valor razonable de los derivados se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, en una reserva del Patrimonio denominada “Coberturas de flujo de efectivo”. La pérdida o ganancia acumulada en dicho rubro se traspasa al Estado de Resultados Integrales en la medida que el subyacente tiene impacto en el Estado de Resultados Integrales por el riesgo cubierto, neteando dicho efecto en el mismo rubro del Estado de Resultados Integrales. Los resultados correspondientes a la parte ineficaz de las coberturas se registran directamente en el Estado de Resultado Integral.

Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de caja del subyacente atribuibles al riesgo cubierto, se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, con una efectividad que se encuentre en el rango de 80% - 125%. En los períodos cubiertos por los presentes estados financieros consolidados intermedios, el Grupo designó ciertos derivados como instrumentos de cobertura de transacciones previstas altamente probables o instrumentos de cobertura de riesgo de tipo de cambio de compromisos firmes (instrumentos de cobertura de flujos de caja).

El Grupo ha designado la mayor parte de sus instrumentos derivados como instrumentos de cobertura contable.

2.10.1 Derivados implícitos

El Grupo evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos de instrumentos financieros para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal siempre que el conjunto no esté contabilizado a valor razonable. En caso de no estar estrechamente relacionados, son registrados separadamente contabilizando las variaciones del valor en la cuenta de resultados. A la fecha, el Grupo ha estimado que no existen derivados implícitos en sus contratos.

2.11 Inventarios

El Grupo registra en este rubro, el stock de gas, petróleo, carbón y las existencias de almacén (repuestos y materiales), los que se registran valorizados a su costo, netos de posibles obsolescencias determinadas en cada período. El costo se determina utilizando el método del precio medio ponderado.

Criterio de deterioro de los repuestos (obsolescencia): La estimación de deterioro de repuestos (obsolescencia), se define de acuerdo con un análisis individual y general, realizado por los especialistas de la Sociedad Controlada Colbún S.A., quienes evalúan criterios de rotación y obsolescencia tecnológica sobre el stock en almacenes de cada Central de Colbún S.A.

2.12 Efectivo, equivalentes al efectivo y Estado de flujo de efectivo

2.12.1 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el disponible en caja y cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y las inversiones en bancos e instituciones financieras a corto plazo, de alta liquidez, con un vencimiento original que no exceda de 90 días desde la fecha de colocación y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, ya que éstas forman parte habitual de los excedentes de caja y que se utilizan en las operaciones corrientes del Grupo. En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican como pasivo corriente.

2.12.2 Estado de flujo de efectivo

Para los efectos de la presentación del estado de flujo de efectivo, éstos se presentan clasificados en las siguientes actividades:

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: corresponden a actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.13 Capital emitido

En la Sociedad Matriz, las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto (ver Nota 28).

2.14 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente al valor que se factura dado que su pago es dentro del mes y no involucran costos de intereses. También bajo este rubro, la Sociedad Matriz, incluye anualmente la provisión del dividendo de acuerdo a la política aprobada por la junta Ordinaria de accionistas (Ver nota 2.20).

2.15 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El Grupo determina el impuesto a las ganancias, sobre las bases imponibles determinadas de acuerdo con las disposiciones legales contenidas en la Ley sobre Impuesto a la Renta, vigentes para cada período.

Los impuestos diferidos se calculan, y registran con cargo o abono a resultados, de acuerdo con el método del Balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los

activos y pasivos y sus importes en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo, en una transacción distinta de una combinación de negocios, que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza.

El impuesto diferido se determina utilizando la tasa de impuesto contenida en la Ley sobre Impuesto a la Renta vigente en cada período, o aquella que esté a punto de aprobarse en la fecha de cierre de

los estados financieros consolidados intermedios y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros que puedan compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en asociadas, excepto en aquellos casos en que el Grupo pueda controlar la fecha en que se revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no se vayan a revertir en un futuro previsible.

2.16 Beneficios a los empleados

Las obligaciones reconocidas por concepto de indemnizaciones por años de servicios surgen como consecuencia de acuerdos de carácter colectivo e individual suscritos con los trabajadores de la Sociedad Controlada Colbún en los que se establece el compromiso por parte de la Sociedad y que califican como “beneficios definidos de post-empleo”. La Sociedad reconoce el costo de beneficios del personal de acuerdo con un cálculo actuarial, según lo requiere NIC 19 “Beneficios del personal” el que incluye variables como la expectativa de vida, incremento de salarios, rotación entre otros.

El importe de los pasivos actuariales netos devengados al cierre del período se presenta en el ítem Provisiones por beneficios a los empleados corrientes y en Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes del estado de situación financiera consolidado.

El Grupo reconoce todas las ganancias y pérdidas actuariales surgidas en la valoración de los planes de beneficios definidos en otros resultados integrales. En tanto, todos los costos relacionados con los planes de beneficios se registran en los gastos de personal en el estado de resultado integral, (Ver nota 26).

2.17 Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación pueden ser estimados de forma fiable, se registran como provisiones por el valor actual del importe más probable que, se estima, el Grupo tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones son revisadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados intermedios.

2.17.1 Reestructuración

Una provisión por reestructuración es reconocida cuando el Grupo ha aprobado un plan de reestructuración detallado y formal, y la reestructuración en si ya ha comenzado o ha sido públicamente anunciada. Los costos de operación futuros no son provisionados.

2.17.2 Desmantelamiento

Los desembolsos futuros a los que el Grupo deberá hacer frente en relación con el cierre de sus instalaciones se incorporan al valor del activo por el valor razonable, reconociendo contablemente la correspondiente provisión por desmantelamiento o restauración al momento de la puesta en funcionamiento de la planta. El Grupo revisa anualmente su estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación (ver nota 25.a).

2.18 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir, por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades del Grupo, que están orientadas a los negocios del sector eléctrico, inmobiliario y financiero. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas, descuentos a clientes, después de eliminadas las transacciones entre las sociedades del Grupo, y se registran cuando han sido efectivamente prestadas. Un servicio se considera como prestado al momento de ser recepcionado conforme por el cliente.

Los ingresos provenientes de la venta de energía eléctrica, tanto en Chile como en Perú, se valorizan a su valor justo del monto recibido o por recibir y representa los montos de los servicios prestados durante las actividades comerciales normales, reducido por cualquier descuento o impuesto relacionado, de acuerdo con NIIF 15.

Los ingresos del grupo se clasifican en las siguientes categorías:

a). - Venta de bienes: Para contratos con clientes en los que la venta de equipos es la única obligación, la adopción de la NIIF 15 no tiene impacto en sus ingresos y pérdidas o ganancias, dado que el reconocimiento de ingresos ocurre en un punto en el tiempo cuando el control del activo se transfiere al cliente, con la entrega de los bienes. La Sociedad tiene impactos asociados a la venta de bienes de forma individual, ya que actualmente no se dedica a vender bienes como un contrato único de venta de bienes.

b). - Prestación de servicios: La Sociedad controlada Colbún S.A. presta el servicio de suministro de energía y potencia a clientes libres y regulados. Reconoce los ingresos por servicio sobre la base de la entrega física de la energía y potencia. Los servicios se satisfacen a lo largo del tiempo dado que el cliente recibe simultáneamente y consume los beneficios provistos por Colbún S.A. En consecuencia, reconoce los ingresos por estos contratos de servicio agrupados a lo largo del tiempo en lugar de en un punto del tiempo.

A continuación, se describen las principales políticas de reconocimiento de ingresos de Colbún S.A. para cada tipo de cliente:

- Clientes regulados – compañías de distribución: Los ingresos por la venta de energía eléctrica se registran sobre la base de la entrega física de la energía y potencia, en conformidad con contratos a largo plazo a un precio licitado.

- Clientes no regulados - capacidad de conexión mayor a 5.000 KW en Chile y para Perú entre 200 KW y 2.500 KW: Los ingresos de las ventas de energía eléctrica para estos clientes se registran sobre la base de entrega física de energía y potencia, a las tarifas especificadas en los contratos respectivos.

- Clientes mercado spot: Los ingresos de las ventas de energía eléctrica y potencia se registran sobre la base de entrega física de energía y potencia, a otras compañías generadoras, al costo marginal de la energía y potencia. El mercado spot por ley está organizado a través de Centros de Despacho (CEN en Chile y COES en Perú) donde se comercializan los superávit o déficit de energía y potencia eléctrica. Los superávits de energía y potencia se registran como ingresos y los déficits se registran como gasto dentro del estado de resultados integral consolidado.

Colbún S.A. recibe sólo anticipos a corto plazo de sus clientes, relacionados con las operaciones y servicios de mantención. Se presentan como parte de los otros pasivos financieros. Sin embargo, de vez en cuando, puede recibir anticipos a largo plazo de los clientes. Conforme a la política contable vigente, presenta tales anticipos como ingresos diferidos en virtud de los pasivos no corrientes clasificados en el estado de situación financiera. No se acumularon intereses sobre los anticipos a largo plazo recibidos en virtud de la política contable vigente.

Colbún S.A. debe determinar si existe un componente de financiamiento significativo en sus contratos. Sin embargo, decidió utilizar el expediente práctico provisto en la NIIF 15, y no ajustará el importe comprometido de la contraprestación por los efectos de un componente de financiación significativo en los contratos, cuando la Sociedad espera, al comienzo del contrato, que el período entre el momento en que la entidad transfiere un bien o servicio comprometido con el cliente y el momento en que el cliente paga por ese bien o servicio sea de un año o menos. Por lo tanto, a corto plazo no contabilizará un componente de financiación, incluso si es significativo.

Con base en la naturaleza de los servicios ofrecidos y el propósito de los términos de pago, se concluye que no existe un componente de financiamiento significativo en estos contratos.

Colbún S.A. excluye de la cifra de ingresos de actividades ordinarias aquellas entradas brutas de beneficios económicos recibidas cuando actúa como agente o comisionista por cuenta de terceros, registrando únicamente como ingresos el pago o comisión a la que espera tener derecho.

Cualquier impuesto recibido por cuenta de los clientes y remitidos a las autoridades gubernamentales (por ejemplo, IVA, impuestos por ventas o tributos, etc.) se registra sobre una base neta y por lo tanto se excluyen de los ingresos en el estado de resultados integral consolidado.

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos, ganancias por la venta de activos financieros disponibles para la venta, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y ganancias en instrumentos de cobertura que son reconocidos en resultados integrales. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

2.19 Medio ambiente

El Grupo en el negocio eléctrico, en el caso de existir pasivos ambientales éstos se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

Las inversiones en obras de infraestructura destinadas a cumplir requerimientos medioambientales son activadas siguiendo los criterios contables generales para Propiedades, planta y equipos.

2.20 Distribución de dividendos

El artículo N° 79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferentes, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada período, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de períodos anteriores.

La política de dividendos aprobada por la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 25 de abril de 2024 contempla distribuir el mayor dividendo posible, teniendo en cuenta la situación financiera de la Sociedad, lo que en ningún caso podrá superar el 100% de la utilidad líquida distribuible del ejercicio, o ser inferior al 30% de las utilidades líquidas distribuibles de cada ejercicio.

Al cierre de cada período anual el monto de la obligación con los accionistas, neta de los dividendos provisorios que se hayan aprobado en el curso del período, se registra contablemente en el rubro "Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar" con cargo a una cuenta incluida en el Patrimonio neto denominada "Dividendos".

Los dividendos provisorios y definitivos se registran como menor "Patrimonio neto" en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso es el Directorio de la Sociedad Matriz, mientras que, en el segundo, la responsabilidad recae en la Junta Ordinaria de Accionistas de la misma (ver nota 2.14).

2.21 Ganancias por Acción

Los beneficios netos por acción se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas por el número de acciones ordinarias en circulación al cierre de cada período.

2.22 Gastos por seguros de bienes y servicios

Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata el Grupo son reconocidos como gastos en base devengada en proporción al tiempo transcurrido, independiente de los plazos de pago.

Por su parte los seguros contratados por las adquisiciones de Propiedades, planta y equipos son cargados al valor de costo del bien, hasta que el bien se encuentra en su ubicación y condición necesaria para operar a partir de lo cual se llevará a gasto en base devengada como se señala en el párrafo anterior.

Los valores pagados y no devengados se reconocen como otros activos no financieros en el activo corriente.

En términos generales los costos de los siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de conocidos. Los montos a recuperar se registran como un activo a reembolsar por la compañía de seguros en el rubro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguro, una vez que se cumplen con todas las condiciones que garantizan su recuperación.

2.23 Vacaciones al personal

El gasto de vacaciones se registra en el período en que se devenga el derecho, de acuerdo a lo establecido en la NIC 19.

2.24 Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera consolidado adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corriente aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

2.25 Arrendamiento

La implementación de la NIIF 16 conlleva, para los arrendatarios que la mayor parte de los arrendamientos se reconozcan en balance, lo que cambia en gran medida los estados financieros de las empresas y sus ratios relacionados. La Sociedad Matriz mantiene arrendamientos por sus pisos de oficina, estacionamientos, bodegas y Colbún mantiene arrendamientos por sus pisos de oficina, estacionamientos, bodegas, camionetas e impresoras.

2.25.1 Arrendatario

El Grupo desde el punto de vista del arrendatario, en la fecha de inicio de un arrendamiento, reconoce un activo que representa el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (el activo por derecho de uso) y un pasivo por pagos de arrendamiento (el pasivo por arrendamiento). Se podrán excluir los arriendos menores a 12 meses (sin renovación), y aquellos arriendos donde el activo subyacente es menor a USD 5.000. Reconoce por separado el gasto por intereses en el pasivo por arrendamiento y el gasto por amortización en el activo por derecho de uso.

2.25.2 Reconocimiento inicial

En la fecha de comienzo, un arrendatario medirá un activo por derecho de uso al costo; el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

2.25.3 Clasificación

Todos los arrendamientos se clasifican como si fuesen financieros, registrando el arrendatario en la fecha de comienzo un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

2.25.4 Remedición

Ante la ocurrencia de ciertos eventos (por ej. un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros como resultado de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar dichos pagos), los arrendatarios deben volver a calcular el pasivo por arrendamiento. El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

2.25.5 Cargo por depreciación

Un arrendatario aplicará los requerimientos de la depreciación de la NIC 16 Propiedad, planta y equipos al depreciar el activo por derecho de uso.

2.25.6 Deterioro

Un arrendatario aplicará la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos para determinar si el activo por derecho de uso presenta deterioro de valor y contabilizará las pérdidas por deterioro de valor identificadas.

2.25.7 Arrendador

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 es sustancialmente igual a la contabilidad bajo la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando al inicio del acuerdo si el arrendamiento es operativo o financiero, en base a la esencia de la transacción. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente se clasifican como arrendamientos financieros. El resto de los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

Las cuotas de arrendamiento operativo se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de éste, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto.

2.26 Subvenciones del gobierno

Las subvenciones del gobierno se miden al valor razonable del activo recibido o por recibir. Una subvención sin condiciones de rendimiento futuras específicas se reconoce en ingreso cuando se reciban los importes obtenidos por la subvención. Una subvención que impone condiciones de rendimiento futuras específicas se reconoce en ingresos cuando se cumplen tales condiciones.

Las subvenciones del gobierno se presentan por separado de los activos con los que se relacionan. Las subvenciones del gobierno reconocidas en ingresos se presentan por separado en las notas. Las subvenciones del gobierno recibidas antes de que se cumplan los criterios de reconocimiento de ingresos se presentan como un pasivo separado en el estado de situación financiera.

No se reconoce importe alguno para aquellas formas de ayudas gubernamentales a las que no se les puede asignar valor razonable. Sin embargo, en la eventualidad de existir, la entidad revela información acerca de dicha ayuda.

2.27 Costos por intereses

Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo cuya puesta en marcha o venta requiere necesariamente un período prolongado de tiempo son capitalizados como parte del costo del activo. El Grupo ha establecido como política capitalizar los intereses en base a la fase de construcción. El resto de los costos por intereses se reconocen como gastos en el período en el que se incurren. Los gastos financieros incluyen los intereses y otros costos en los que incurre el Grupo en relación con el financiamiento obtenido.

2.28 Combinación de negocios y plusvalía

Las combinaciones de negocios se registran aplicando el método de adquisición. El costo de adquisición es la suma de la contraprestación transferida, valorada a valor razonable en la fecha de adquisición, y el importe de las participaciones no controladoras de la adquirida, si hubiera. Para cada combinación de negocios, el Grupo determina si valora la participación no controladora de la adquirida al valor razonable o por la parte proporcional de los activos netos identificables de la adquirida. Los costos de adquisición relacionados se contabilizan cuando se incurren, en otros gastos por naturaleza.

Cuando el Grupo adquiere un negocio, evalúa los activos financieros y los pasivos financieros asumidos para su adecuada clasificación en base a los acuerdos contractuales, condiciones económicas y otras condiciones pertinentes que existan en la fecha de adquisición. Esto incluye la separación de los derivados implícitos de los contratos principales de la adquirida.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, en la fecha de adquisición se valoran al valor razonable las participaciones previamente mantenidas en el patrimonio de la adquirida y se reconocen las ganancias o pérdidas resultantes en el estado de resultados.

Cualquier contraprestación contingente que deba ser transferida por el adquiriente se reconoce por su valor razonable en la fecha de adquisición. Las contraprestaciones contingentes que se clasifican como activos o pasivos financieros de acuerdo con NIIF 9 Instrumentos Financieros se valoran a valor razonable, registrando los cambios en el valor razonable como ganancia o pérdida o como cambio en otro resultado integral. En los casos, en que las contraprestaciones contingentes no se encuentren dentro del alcance de NIIF 9, se valoran de acuerdo con la NIIF correspondiente. Si la contraprestación contingente clasifica como patrimonio no se revaloriza y cualquier liquidación posterior se registra dentro del patrimonio neto.

La plusvalía es el exceso de la suma de la contraprestación transferida registrada sobre el valor neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos. Si el valor razonable de los activos netos adquiridos excede al valor de la contraprestación transferida, el Grupo realiza una nueva evaluación para asegurarse de que se han identificado correctamente todos los activos adquiridos y todas las

obligaciones asumidas y revisa los procedimientos aplicados para realizar la valoración de los importes reconocidos en la fecha de adquisición. Si esta nueva evaluación resulta en un exceso del valor razonable de los activos netos adquiridos sobre el importe agregado de la consideración transferida, la diferencia se reconoce como ganancia en el estado de resultados.

Después del reconocimiento inicial, la plusvalía se registra al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada. A efectos de la prueba de deterioro, la plusvalía adquirida en una combinación de negocios es asignada, desde la fecha de adquisición, a cada unidad generadora de efectivo de la Sociedad que se espera que se beneficie de la combinación, independientemente de si existen otros activos o pasivos de la adquirida asignados a esas unidades. Una vez que la combinación de negocios se complete (finaliza el proceso de medición) la plusvalía no se amortiza y la Sociedad debe revisar periódicamente su valor en libros para registrar cualquier pérdida por deterioro.

Cuando la plusvalía forma parte de una unidad generadora de efectivo y una parte de las operaciones de dicha unidad se dan de baja, la plusvalía asociada a dichas operaciones enajenadas se incluye en el valor en libros de la operación al determinar la ganancia o pérdida obtenida en la enajenación de la operación. La plusvalía dada de baja en estas circunstancias se valora sobre la base de los valores relativos de la operación enajenada y la parte de la unidad generadora de efectivo que se retiene.

2.29 Operaciones con partes relacionadas

Las operaciones entre la sociedad Matriz y sus subsidiarias dependientes, que son partes relacionadas, forman parte de las transacciones habituales del Grupo en cuanto a su objeto y condiciones, y son eliminadas en el proceso de consolidación.

Todas las transacciones con partes relacionadas son realizadas en términos y condiciones de mercado.

2.30 Pasivos y activos contingentes

Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de hechos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad, o bien una obligación presente, surgida a raíz de hechos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:

- No es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que impliquen beneficios económicos, o bien
- El monto de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de hechos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Sociedad. No se reconocerán en los estados financieros consolidados intermedios, pero sí deberán ser expuestos en notas a dichos estados.

2.31 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes o grupos de activos para su disposición son clasificados como disponible para la venta cuando su valor libro será recuperado principalmente a través de una transacción de venta y la venta es considerada altamente probable dentro de los siguientes 12 meses. Estos activos se registran al valor libro o al valor razonable menos los costos necesarios para efectuar su venta, el que fuera menor, de acuerdo con NIIF 5.

NOTA - 3 GESTIÓN DEL RIESGO

3.1. Gestión del Riesgo a nivel de Sociedad Matriz

La Sociedad Matriz gestiona sus riesgos alineada con su propósito y valores, para velar por la rentabilidad del negocio y en beneficio de sus grupos de interés.

3.1.1 Gobernanza de la gestión de riesgos

El Directorio en colaboración con la administración llevan a cabo la gestión y supervisión del proceso de gestión de riesgos. Contraloría es la unidad que apoya directamente en el proceso de gestión de riesgos cuya responsabilidad abarca la identificación, cuantificación, evaluación, seguimiento, establecimiento de medidas de mitigación y comunicación de estos. Los riesgos se detectan a través de un proceso de análisis en el cual participan todos los ejecutivos principales y personas claves de las distintas áreas, quienes identifican y evalúan aquellos riesgos que pudieran tener impactos sobre la empresa y sus actividades.

Para reforzar esta gestión la empresa cuenta con la unidad de Auditoría Interna, dependiente de la Gerencia de Contraloría Corporativa, que verifica la efectividad y el cumplimiento de las políticas, procedimientos, controles y códigos establecidos para la gestión de riesgos.

De acuerdo con estas actividades, el Directorio se reúne regularmente con la Contraloría Corporativa, al menos una vez cada semestre. Durante estas sesiones, se analizan y discuten los potenciales riesgos y eventuales situaciones irregulares detectadas, asegurando un monitoreo efectivo y una respuesta ágil a las situaciones de riesgo.

Este proceso de gestión de riesgos y auditoría interna es especialmente relevante dado el compromiso de Minera Valparaíso con la sostenibilidad dentro de lo cual se contempla mantener un alto estándar en materias de gobierno corporativo. Además de lo anterior, el desempeño de la empresa está directamente relacionado con el de sus principales filiales y asociadas. Estas entidades, que se encuentran expuestas a riesgos de diversa naturaleza, gestionan dichos riesgos de manera autónoma, apoyándose en sus propias administraciones y en comités estratégicos.

3.1.2 Capacitaciones en gestión de riesgos:

Se efectúa capacitaciones al personal respecto a las materias relacionadas con la gestión de riesgos. Éstas se realizan al menos una vez al año, o más frecuentemente dependiendo de los requerimientos o para temas específicos, como surgimiento de nuevas leyes o cambios regulatorios.

Riesgos y oportunidades:

Los riesgos principales a los que se enfrenta Minera Valparaíso, considerando su condición de holding, comprenden aspectos financieros, reputacionales, de ciberseguridad y de cumplimiento normativo. Para su mitigación, la empresa implementa diversas políticas y procedimientos destinados a su monitoreo y gestión eficaz a través de las áreas de la organización.

Los principales riesgos que la Sociedad Matriz ha identificado son:

3.1.3 Riesgos financieros

Como la inversión en instrumentos de mercado de capitales es significativa, ya sea en instrumentos en pesos chilenos o en dólares, tanto de renta fija como variable, y en acciones de sociedades anónimas, los resultados de la Sociedad se verán afectados por la variación de precio de estos instrumentos, producto principalmente de variaciones de los resultados corporativos, de tasa de interés, del tipo de cambio y del comportamiento del mercado de capitales.

3.1.4 Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad se encuentra afecta al riesgo de las variaciones del tipo de cambio. Éste puede expresarse por el descalce contable que puede existir entre los activos y pasivos contenidos en el Estado de situación financiera, denominados en pesos chilenos y la moneda funcional y de presentación que es el dólar estadounidense. Las inversiones que la Sociedad mantiene en acciones de sociedades anónimas abiertas pueden tener un cierto riesgo cambiario en la medida que esas sociedades estén descalzadas en sus ingresos y obligaciones en moneda local o foránea, sin perjuicio que en éstas pueda existir una especial preocupación para evitar o disminuir dichos descalces. La Sociedad mantiene colocaciones en instrumentos del mercado de capitales denominados en pesos y en dólares, y pasivos financieros corrientes y no corrientes. Bonos en Unidades de Fomento, por lo cual las variaciones en el tipo de cambio pueden producir efectos relevantes en los resultados.

La Sociedad cuenta con coberturas sobre las obligaciones con el público, se encuentran cubiertas mediante cross currency swap. Estos contratos swaps son definidos y tratados como “Contabilidad de Cobertura” con efecto en otras reservas del patrimonio de la sociedad. La Sociedad Matriz mantiene activos financieros denominados en otras monedas distintas del dólar (peso chileno), por un monto aproximado de US$ 1,6 millones. Si el peso chileno se aprecia o deprecia en un 10%, respecto al dólar, se estima que el efecto sobre los resultados de la Sociedad sería una ganancia o pérdida de aproximadamente US$ 0,16 millones respectivamente.

3.1.5 Riesgo de tasa de interés

Las variaciones en la tasa de interés pueden generar un efecto sobre las inversiones financieras y sobre el endeudamiento financiero.

Al 30 de septiembre de 2024 la mayor parte de las inversiones financieras corresponden a fondos mutuos y depósitos a plazo de renta fija. Por su parte, la deuda financiera se encuentra contratada a tasa fija, atenuando el riesgo de las variaciones en las tasas de interés de mercado.

3.1.6 Riesgo de precio de inversiones clasificadas como otros activos financieros:

La Sociedad Matriz está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los precios de sus inversiones mantenidas y clasificadas en su estado de situación financiera dentro de otros activos financieros corriente y no corriente a valor razonable con efecto en patrimonio.

Las inversiones patrimoniales del Grupo se negocian públicamente y se incluyen en los índices del IPSA e IGPA en la Bolsa de Comercio de Santiago.

Si el precio de las acciones de la cartera de inversiones de la Sociedad Matriz aumenta o disminuye aproximadamente un 10%, generaría un abono o cargo a patrimonio de aproximadamente US$ 54 millones, respectivamente.

3.1.7 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Sociedad. El riesgo de crédito surge en la potencial insolvencia de algunos deudores, así como en la ejecución de operaciones financieras.

Por la naturaleza de la Sociedad, ésta no se encuentra expuesta al riesgo de crédito por parte de clientes.

En cuanto al riesgo de crédito en operaciones financieras, la Sociedad privilegia las inversiones en instrumentos con clasificaciones de riesgo que minimicen el no pago e insolvencia. Para ello mensualmente monitorea la cartera para asegurarse respecto de su diversificación y calidad de los instrumentos que la componen.

Al cierre de los períodos que se indican, la clasificación de riesgo de los activos financieros es la siguiente:

a) En la sociedad Matriz y subsidiarias cerradas:

	30-sept-2024 MUS$	31-dic-2023 MUS$
Efectivo y equivalentes al efectivo		
AAA	314	1.682
Nivel 1 +	29.705	87.689
Sin Clasificación	231	111
Total	**30.250**	**89.482**
Otros Activos Financieros Corrientes		
AAA	23.283	30.814
AA+	16.131	30.426
AA-		
BBB	2	-
BBB+	7	3
BBB-	2	10
Sin Clasificación	109	110
Total	**39.534**	**61.363**
Otros activos financieros no corrientes		
Nivel 1	536.861	585.922
AAA	8.067	134.784
AA+	-	28.832
AA-	-	59.322
AA	4.410	10.373
BBB+	291	291
BBB-	241	535
BBB	231	231
Sin Clasificación	101	101
Total	**550.202**	**820.391**

A nivel de la matriz, la Sociedad mantiene un negocio de arriendo de propiedades inmobiliarias, de magnitud poco significativa, por lo cual no genera exposición relevante a riesgo de crédito por parte de clientes. Además, los contratos de arriendo respectivos cuentan con garantías.

3.1.8 Riesgo de liquidez

Este riesgo se relaciona con una eventual falta de liquidez para enfrentar las distintas necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones, gastos del negocio y vencimientos de deuda. Los fondos necesarios para hacer frente a estas salidas de flujo de efectivo se obtienen de los propios recursos generados por la actividad de la Sociedad y la renegociación u obtención de deuda.

Al 30 de septiembre de 2024 la Sociedad Matriz cuenta con recursos disponibles en efectivo de MUS$21.250 invertidos principalmente en depósitos a plazo a menos de 90 días y en fondos mutuos.

Al 30 de septiembre de 2024 la sociedad Matriz cuenta con clasificación de riesgo internacional BBB por S&P y por Fitch Ratings, ambos con perspectivas estables, la clasificación nacional es AA, por Feller Rate y Fitch Chile.

Al 30 de septiembre de 2024, la Sociedad Matriz tiene disponible como fuentes de liquidez adicional líneas de bonos inscritas en el mercado por un total de UF 15 millones de las cuales UF 2,5 millones fueron emitidos en diciembre 2022 y UF 2,5 millones fueron emitidos en abril 2023.

3.1.9 Gestión del riesgo del capital

El objetivo de la Sociedad es resguardar su posición de capital manteniendo inversiones en activos de reconocida solvencia, ya sea en acciones de sociedades anónimas de primer nivel o en instrumentos financieros de instituciones que garanticen un retorno seguro. La Sociedad gestiona una estructura de capital que le permite disponer de una amplia capacidad de endeudamiento.

3.1.10 Riesgos reputacionales

Cualquier transgresión a la ética y la transparencia, ya sea en el holding o en sus empresas relacionadas, repercute negativamente en la percepción pública de la Sociedad. Por esta razón, los colaboradores de Minera Valparaíso y sus filiales se rigen por los valores corporativos de integridad, excelencia, solidez, racionalidad, transparencia y bienestar, aplicándolos de manera integral en todas las actividades y decisiones de la empresa, todos los cuales se reflejan en su Código de Ética y Conducta.

3.1.11 Riesgos de cumplimiento normativo

Este tipo de riesgo consiste en cualquier transgresión a la normativa chilena y de los países donde se encuentren las empresas operativas, especialmente aquellas comprendidas en la Ley N° 20.393, como la corrupción, lavado de activos, libre competencia, financiamiento del terrorismo y otras, así como aquellos que puedan generar riesgos para la sociedad. Para la prevención de estas fuentes de riesgo, la Sociedad ha implementado un Modelo de Prevención de Delitos, el cual se revisa y actualiza periódicamente.

3.1.12 Riesgos de ciberseguridad

Los principales riesgos identificados corresponden al phishing, malware y ransomware, asociados al cibercrimen y filtración de información. Estos potenciales riesgos son mitigados a través de capacitaciones al personal y plan de acción que se evalúa anualmente por la Gerencia de Contraloría Corporativa y la Gerencia de Operaciones y Tecnología.

3.2 Gestión de riesgo de la Sociedad Controlada Colbún

3.2.1 Política de gestión de riesgos

La estrategia de Gestión de Riesgos está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de Colbún, identificando y gestionando las fuentes de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Gestionar integralmente los riesgos supone identificar, medir, analizar, mitigar y controlar los distintos riesgos incurridos por las distintas gerencias de la Sociedad, así como estimar el impacto en la posición consolidada de la misma, su seguimiento y control en el tiempo. En este proceso intervienen tanto la alta dirección de Colbún como las áreas tomadoras de riesgo.

Los límites de riesgo tolerables, las métricas para la medición del riesgo y la periodicidad de los análisis de riesgo son políticas normadas por el Directorio de la Sociedad.

La función de gestión de riesgos es responsabilidad de la Gerencia General, así como de cada gerencia de Colbún, y cuenta con el apoyo de la Gerencia de Procesos y Riesgos y la supervisión, seguimiento y coordinación del Comité de Riesgos que sesiona mensualmente.

3.2.2 Factores de riesgos

Las actividades de Colbún están expuestas a diversos riesgos que se han clasificado en riesgos del negocio eléctrico y riesgos financieros.

3.2.3 Riesgos del negocio eléctrico

a) Riesgo hidrológico

En condiciones hidrológicas secas, Colbún debe operar sus plantas térmicas de ciclo combinado, o por defecto operar sus plantas térmicas de respaldo o bien recurrir al mercado spot para cumplir sus compromisos. Esta situación encarecería los costos de Colbún, aumentando la variabilidad de sus resultados en función de las condiciones hidrológicas.

La exposición de Colbún al riesgo hidrológico se encuentra razonablemente mitigada mediante una política comercial que tiene por objetivo mantener un equilibrio entre la generación competitiva (hidráulica en un año medio a seco, y generación térmica a carbón y a gas natural costo eficiente, y otras energías renovables costo eficientes y debidamente complementadas por otras fuentes de generación dada su intermitencia y volatilidad) y los compromisos comerciales. En condiciones de extremas y repetidas sequías, una eventual falta de agua para refrigeración afectaría la capacidad generadora de los ciclos combinados.

En Perú, Colbún cuenta con una central de ciclo combinado y una política comercial orientada a comprometer a través de contratos de mediano y largo plazo, dicha energía de base. La exposición a hidrologías secas es acotada ya que sólo impactaría en caso de eventuales fallas operacionales que obliguen a recurrir al mercado spot. Adicionalmente el mercado eléctrico peruano presenta una oferta térmica eficiente y disponibilidad de gas natural local suficiente para respaldarla.

b) Riesgo de precios de los combustibles

En Chile, en situaciones de bajos afluentes a las plantas hidráulicas, Colbún debe hacer uso principalmente de sus plantas térmicas o efectuar compras de energía en el mercado spot a costo marginal. Lo anterior genera un riesgo por las variaciones que puedan presentar los precios internacionales de los combustibles. Para mitigar el impacto de variaciones muy importantes e imprevistas en el precio de los combustibles, se llevan adelante programas de cobertura con diversos instrumentos derivados, tales como opciones que fijan el precio de combustible en un valor acordado. En caso contrario, ante una hidrología abundante, Colbún podría encontrarse en una posición excedentaria en el mercado spot, cuyo precio estaría, en parte, determinado por el precio de los

combustibles. Pero, Colbún estaría en una posición vendedora, siendo menor la exposición a los precios de los combustibles.

En Perú, el costo del gas natural tiene una menor dependencia de los precios internacionales, dada una importante oferta doméstica de este hidrocarburo, lo que permite acotar la exposición a este riesgo. Al igual que en Chile, la proporción que queda expuesta a variaciones de precios internacionales es mitigada mediante fórmulas de indexación en contratos de venta de energía.

Por lo anteriormente expuesto, la exposición al riesgo de variaciones de precios de los combustibles se encuentra en parte mitigado.

c) Riesgo de suministro de combustibles

Colbún posee un contrato con Enap Refinerías S.A. ("ERSA") que incluye capacidad reservada de regasificación y suministro por 13 años cuya entrada en vigencia fue el 1° de enero de 2018. Este acuerdo permite contar con gas natural para operar dos unidades de ciclo combinado durante gran parte del primer semestre, período del año en el cual generalmente se registra una menor disponibilidad de recurso hídrico. Además, existe la posibilidad de acceder a gas natural adicional vía compras spot. Adicionalmente, se firmaron contratos de suministro de Gas Natural Argentino Firme por, 1,2 MMm3/día para el periodo mayo 2024 - septiembre 2024 y 1,3 MMm3/día para el periodo octubre 2024 - diciembre 2024.

Por su parte, en Perú, Fenix cuenta con contratos de largo plazo con el consorcio ECL88 (Pluspetrol, Pluspetrol Camisea, Hunt, SK, Sonatrach, Tecpetrol y Repsol) y acuerdos de transporte de gas con TGP.

En cuanto a las compras de carbón para la central térmica Santa María, se realizan licitaciones periódicas (la última en agosto de 2023), invitando a importantes suministradores internacionales, adjudicando el suministro a proveedores establecidos y que tengan tanto respaldo físico como financiero. Lo anterior siguiendo una política de compras temprana y una política de gestión de inventario de modo de mitigar sustancialmente el riesgo de no contar con este combustible.

d) Riesgos de fallas en equipos y mantención

La disponibilidad y confiabilidad de las unidades de generación son fundamentales para el negocio. Es por esto que Colbún tiene como política realizar mantenimientos programados, preventivos y predictivos a sus equipos, acorde a las recomendaciones técnicas de sus fabricantes y proveedores, y mantiene una política de cobertura de este tipo de eventos accidentales a través de seguros todo riesgo para sus bienes físicos, incluyendo cobertura por daño físico, avería maquinaria y perjuicio por paralización.

e) Riesgos de construcción de proyectos

El desarrollo de nuevos proyectos puede verse afectado por factores tales como: retrasos en la obtención de permisos, modificaciones al marco regulatorio, judicialización, aumento en el precio de los equipos o de la mano de obra, oposición de grupos de interés locales e internacionales, condiciones geográficas imprevistas, desastres naturales, accidentes u otros imprevistos.

La exposición de Colbún a este tipo de riesgos se gestiona a través de una política comercial que considera los efectos de los eventuales atrasos de los proyectos. Además, se incorporan niveles de holgura en las estimaciones de plazo y costo de construcción. Adicionalmente, la exposición de la Compañía a este riesgo se encuentra parcialmente cubierta con la contratación de pólizas del tipo "Todo Riesgo de Construcción" que cubren tanto daño físico como pérdida de beneficio por efecto de atraso en la puesta en servicio producto de un siniestro, ambos con deducibles estándares para este tipo de seguros.

Colbún enfrenta un mercado eléctrico muy desafiante, con mucha activación de parte de diversos grupos de interés, principalmente de comunidades vecinas y ONGs, las cuales legítimamente están demandando más participación y protagonismo. Como parte de esta complejidad, los plazos de tramitación ambiental se han hecho más inciertos, los que en ocasiones son además seguidos por extensos procesos de judicialización. Lo anterior ha resultado en una menor construcción de proyectos de tamaños relevantes.

Colbún tiene cómo política integrar con excelencia las dimensiones sociales y ambientales al desarrollo de sus proyectos. Por su parte, Colbún ha desarrollado un modelo de vinculación social que le permita trabajar junto a las comunidades vecinas y la sociedad en general, iniciando un proceso transparente de participación ciudadana y de generación de confianza en las etapas tempranas de los proyectos y durante todo el ciclo de vida de estos.

f) Riesgos regulatorios

La estabilidad regulatoria es fundamental para el sector energético, donde los proyectos de inversión tienen plazos considerables en lo relativo a la obtención de permisos, el desarrollo, la ejecución y el retorno de la inversión. Colbún estima que los cambios regulatorios deben hacerse considerando las complejidades del sistema eléctrico y manteniendo los incentivos adecuados para la inversión. Es importante disponer de una regulación que entregue reglas claras y transparentes, que consoliden la confianza de los agentes del sector.

Chile

Leyes Promulgadas

No hay novedades de leyes promulgadas durante el tercer trimestre.

Principales Novedades en Proyectos de Ley en Tramitación

1. **Proyecto de Ley (PdL) de Subsidio Eléctrico y Perfeccionamiento de la Superintendencia de Electricidad y Combustible (SEC):** El 26 de agosto de 2024, el ministro de Energía presentó un nuevo proyecto de ley el que tiene como principal objetivo triplicar la cobertura del subsidio eléctrico e incluir otras medidas relacionadas a disminuir las cuentas de la electricidad y perfeccionar procesos de la SEC. Las principales medidas del proyecto son:

• Aumentar la cobertura del subsidio eléctrico: Con cuatro mecanismos de financiamiento, (1) sobretasa transitoria al impuesto de emisiones CO2, (2) mayor recaudación por IVA Neto, (3) retención a compensaciones por precio estabilizado a Pequeños Medios de Generación Distribuidos (en adelante PMGD) y (4) un aporte fiscal adicional.

• Disminuir las tarifas eléctricas: Creación de una bolsa de precio preferente de energía para MiPymes y Sistemas de Recursos Renovables (SRR) y habilitar a las asociaciones de consumidores para iniciar procedimientos de revisión de precios de contratos regulados (Art. 134 LGSE).

• Perfeccionar facultades de la SEC: Nuevas facultades de fiscalizados, duplicar multas y elevar monto de compensaciones automáticas no autorizadas.

Este proyecto de ley surge a partir del trabajo realizado en la Mesa Técnica constituida el 29 de mayo de 2024, con el fin de buscar alternativas para aumentar el monto anual de subsidio transitorio que se estableció en la Ley de Normalización Tarifaria (Ley 21.667). El 30 de septiembre de 2024, la Mesa Técnica tuvo su última sesión y se está a la espera del informe final de la mesa de parte del Ministerio de Energía. Las medidas que surjan de la mesa de trabajo serán complementarias al PdL de Subsidio.

El PdL de Subsidio Eléctrico y perfeccionamiento de la SEC se encuentra en primer trámite en la Comisión de Minería y Energía de la cámara de diputados.

2. **Proyecto de Ley de Transición Energética**: El día 9 de julio de 2024, la sala del senado envió el proyecto de ley a la Cámara de diputados, dando inicio al segundo trámite constitucional. En el primer trámite, el senado rechazó la propuesta de modificación al artículo 114 bis, que incorporaba un nuevo mecanismo de reasignación de Ingresos Tarifarios (en adelante IT) extraordinarios y el umbral que debía considerar la Comisión de manera transitoria. En consecuencia, se suscribió un protocolo para presentar una propuesta de metodología para los IT en segundo trámite constitucional, los puntos a discutir serán los siguientes:

• Indicación de IT extraordinarios: Se buscará mantener la reasignación por retraso de obras (Art. 114 bis LGSE), se discutirá la implementación de un mecanismo transitorio y otro permanente, que sea competitivo.

• Indicación de Integración Vertical (Art. 7 LGSE): Será para garantizar la libre competencia en el sector.

Respecto al proyecto de ley original se mantiene hasta el momento lo relacionado al:

• Desarrollo de obras urgentes de expansión del sistema de transmisión: En donde el Ministerio de Energía tendrá un mecanismo que le permitirá excluir obras del proceso de planificación de la transmisión, pudiendo disponer que se ejecuten mediante decreto exento dado su carácter de necesarias y urgentes.

• Licitación de las obras de ampliación: Éstas serán licitadas por sus propietarios y el proceso de revisión de VI de obras de ampliación adjudicadas.

El 25 de septiembre de 2024, la Comisión de Minería y Energía de la cámara de diputados acordó tramitar el proyecto de ley de Transición Energética en paralelo al de Subsidio Eléctrico y Perfeccionamiento de la SEC, comenzando así su tramitación en la cámara de diputados (segundo trámite).

3. **Proyecto de Ley sobre Uso de Agua de Mar para Desalinización:** El 7 de junio de 2024, el Ejecutivo ingresó al Senado una indicación sustitutiva al proyecto de ley sobre uso de agua de mar para desalinización, el cual estaba en pausa desde el año 2022. Las principales medidas que se proponen en este Proyecto de Ley son:

• La creación de una concesión o destinación marítima especial para desalinización.

• La posibilidad de solicitar o imponer servidumbres legales de acueductos.

• La creación de una Estrategia Nacional de Desalinización.

• La modificación de otros cuerpos legales para habilitar esta industria.

La iniciativa se encuentra actualmente en primer trámite constitucional en la Comisión de Hacienda del Senado.

4. **Sistema Inteligente de Permisos**: Este proyecto busca simplificar y reducir el tiempo de tramitación de los permisos sectoriales. Sus principales propuestas son:

• Establecimiento de un marco normativo común: Para la tramitación y regulación de autorizaciones sectoriales.

• Creación del "Sistema para la Regulación y Evaluación Sectorial": Organismo que busca avanzar a hacia un régimen de autorizaciones más coherente, integrado y moderno.

• Creación de la "Oficina para la Regulación y Evaluación Sectorial": Institucionalidad que velará por el progresivo perfeccionamiento de la normativa sectorial y el correcto funcionamiento del Sistema.

• Establecimiento de normas procedimentales mínimas y un Sistema de Información Unificado de Permisos Sectoriales.

• Modificación de 37 cuerpos legales para que los organismos sectoriales puedan aplicar los mecanismos e instrumentos definidos en la Ley Marco de Autorizaciones Sectoriales, con el fin de alinear la legislación con sus objetivos. Además, se incorporan modificaciones específicas a procedimientos sectoriales regulados, con el objetivo de simplificarlos y estandarizarlos, como en los casos del Código de Aguas, el Código Sanitario y la Ley General de Servicios Sanitarios, entre otros.

Actualmente el proyecto se encuentra en segundo trámite constitucional con urgencia calificada de suma y está siendo revisado por la Comisión de Economía.

5. **Proyecto de Ley Perfecciona los sistemas medianos en la Ley General de Servicios Eléctricos:** El 30 de enero del 2024, se ingresó el PdL a la Cámara a la Comisión de Zonas Extremas, el cual busca:

• Mejorar el acceso de la población a servicios eléctricos con tarifas equitativas, preocupándose especialmente por aquellas personas que viven en las zonas más aisladas del país.

• Que la planificación de los denominados sistemas medianos propenda al desarrollo de las inversiones, generando un eventual impacto en el desarrollo de los proyectos de hidrógeno verde.

Los principales ejes del Proyecto son:

• Definición y categorización de los Sistemas Medianos y Aislados.

• Actualización del procedimiento de planificación.

• Tarificación de los Sistemas Medianos.

• Incentivos a la generación renovable.

En junio inició su discusión, y a la fecha ya se recibieron distintas audiencias para la exposición de partes interesadas. Actualmente se encuentra en proceso de discusión en particular de las indicaciones propuestas.

6. **Evaluación Ambiental 2.0**: El 10 de enero de 2024 el Ejecutivo ingresó este proyecto al Senado, el cual busca fortalecer la institucionalidad ambiental contenida en la ley 19.300, mejorar su eficiencia entregando certeza y previsibilidad y modificar cuerpos legales asociados. Sus principales propuestas son:

• Participación temprana voluntaria: los inversionistas podrán mejorar el diseño de sus proyectos en etapas tempranas, previo el ingreso al sistema.

• Tecnificación de las decisiones: dota de mayores atribuciones al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) y elimina instancias políticas, como el comité de ministros y las Comisiones de Evaluación Ambiental (COEVA).

• Establece una sola vía de impugnación para evitar tiempos excesivos y reenvíos entre tribunales y administración.

Actualmente el proyecto se encuentra en primer trámite constitucional con urgencia simple y en proceso de discusión en particular de las indicaciones propuestas.

Otros Anuncios Regulatorios Relevantes

1. **Plan de Trabajo de Regulaciones Habilitantes para la Industria del Hidrógeno:** El 12 de septiembre de 2024, se lanzó la versión final del Plan de Trabajo de Regulaciones Habilitantes para la Industria del Hidrógeno. Este plan tiene como objetivo establecer un marco regulatorio claro y eficiente para impulsar el desarrollo de la industria del hidrógeno en Chile, fomentando su integración en diversos sectores económicos y alineándose con los objetivos de sostenibilidad del país. Los ministerios involucrados en este esfuerzo son:

• Ministerio de Energía.

• Ministerio de Medio Ambiente.

• Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

• Ministerio de Salud.

• Ministerio de Minería.

2. **Reglamento de Pequeños Medios de Generación (DS 88):** El 3 de julio de 2024, el Ministerio de Energía presentó el diagnóstico preliminar, en donde identificó los principales ejes de trabajo. Luego, entre el 18 de julio al 3 de septiembre de 2024, se realizaron sesiones de trabajo con representantes del sector energético, con foco en:

• Procedimiento de conexión y declaración en construcción.

• Gestión y prevención de congestiones y Monitoreo y control.

• Incorporación de almacenamiento.

• Regulación de costos.

• Precio estabilizado.

Está por definirse la fecha en la cual se realizará la última sesión de la mesa.

3. **Procesos de consulta pública de instrumentos asociados al Cambio Climático**: Durante el tercer trimestre de 2024 se sometieron a consulta pública diversos instrumentos relacionados y/o derivados de la Ley Marco de Cambio Climático (Ley N°21.455). Estos instrumentos son relevantes para definir los lineamientos generales de corto y largo plazo, y las medidas concretas que seguirá el país para hacer frente a los desafíos que presenta el cambio climático. Algunos de ellos son:

• 30 de agosto: Estrategia de Adaptación a la Crisis Climática del Sector Energía.

• 25 de octubre: Plan Sectorial de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático del Sector Energía.

• 25 de octubre: Plan de Adaptación al Cambio Climático de la Zona Costera.

• 6 de septiembre: Plan de Adaptación al Cambio Climático Recursos Hídrico.

4. **Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio (NTSyCS):** El 27 de junio de 2024, comenzó el trabajo del comité consultivo para la modificación de la norma técnica. Los objetivos de la modificación son:

• Actualizar o incorporar, cuando corresponda, exigencias de seguridad y calidad de suministro: considerando la transición energética, alta penetración de energías renovables, nuevas tecnologías de gestión temporal y la descarbonización proyectada de la matriz energética.

• Ajustar y disminuir las redundancias entre el cuerpo principal y los anexos: así como detectar y dar solución que se han suscitado por la norma vigente.

El 22 de agosto de 2024 se realizó la tercera sesión del comité consultivo donde se discutió sobre la incorporación de nuevas tecnologías y criterio N-1.

5. **Plan de Acción de Hidrógeno Verde 2023-2030**: El 2 de mayo de 2024, fue presentado el Plan de Acción de Hidrógeno Verde 2023 - 2030, luego de un proceso de consulta pública. Este plan define la hoja de ruta para el despliegue de esta industria, conciliando el desarrollo económico con el respeto por el medio ambiente, el territorio y las comunidades. El plan se elaboró en coordinación con distintos organismos, ministerios, gobernanzas locales y empresas privadas, intentando abarcar todos los aspectos que inciden en los proyectos de hidrógeno verde. El texto contempla 81 medidas, distribuidas en 18 líneas de trabajo, las que serán implementadas en dos etapas:

• La primera entre el 2023 y el 2026: explorará establecer las condiciones que permitan el desarrollo de la industria definiendo estándares ambientales, sociales y laborales, además de contar con un sistema de permisos eficientes, impulsar la investigación científica en torno a la industria y avanzar en incentivos tributarios y financieros.

• La segunda entre el 2026 y hasta el 2030: considera contar con los instrumentos de ordenamiento territorial, regulatorios, el desarrollo local, la participación ciudadana y preparación del capital humano para la concreción del desarrollo del hidrógeno verde.

6. **Decreto Precio Nudo Promedio Segundo Semestre 2024**: El 5 de octubre de 2024 el Ministerio de Energía publicó el decreto de precio nudo promedio en el Diario oficial correspondiente al segundo semestre de 2024. Con ello, se hace efectivo el proceso de normalización de precios de energía de los contratos regulados, establecido a partir de la Ley de Normalización Tarifaria, para clientes con un consumo menor a 350 kWh (clientes de mayor consumo ya estaban percibiendo el precio real). Los clientes observarán un aumento en sus cuentas de electricidad a partir de la facturación del consumo de octubre.

7. **Modificación al Reglamento de Coordinación y Operación:** El 4 de abril de 2024, el Ministerio de Energía dio a conocer el diagnóstico y Plan de Trabajo para la modificación del "Reglamento de Coordinación y Operación del Sistema Eléctrico Nacional" (Reglamento 125/2017). En la sesión mencionada anteriormente, se presentó el plan de trabajo de la modificación al reglamento y el diagnóstico preliminar:

a) El plan contempla 5 fases durante un periodo de 15 meses, los que consideran 6 semanas para recibir las propuestas de la industria. Posteriormente, el ministerio presentará una propuesta preliminar de modificaciones que podrá ser revisada por la industria, y así en octubre presentar la propuesta conceptual definitiva. El proceso de redacción de articulado está pensado para el último trimestre 2024 y el proceso de consulta pública para los primeros meses de 2025.

b) El diagnóstico presentado por el Ministerio se centró en 4 áreas, con foco especial en las materias derivadas de la publicación de la Ley de Almacenamiento y Electromovilidad a fines del año 2022. Las áreas son:

• Nuevas Tecnologías: dar mayores certezas a los desarrolladores de proyectos de sistemas de generación-consumo y sistemas de almacenamiento.

• Mercado de Corto Plazo: analizar la metodología y supuestos del cálculo de garantías para la participación en el mercado, considerando un adecuado equilibrio entre el riesgo e incentivo para no introducir barreras de entrada.

• Coordinación de la Operación: discutir el mecanismo de prorrata de generación en función de principios de proporcionalidad y limitaciones Técnicas. Evaluar herramientas de despacho automatizado y esquemas de control automático para la Coordinación de la Operación.

• Declaración en Construcción: optimizar el actual proceso de declaración en construcción de proyectos.

La fase de propuestas de la industria se realizó entre abril y mayo de 2024, en donde presentaron las asociaciones gremiales. En septiembre de este año, el Ministerio debió presentar sus propuestas preliminares, sin embargo, aún no se tienen novedades.

8. **Norma Técnica PMGD (conexión y operación):** El 27 de marzo de 2024, la CNE dio inicio al proceso de modificación de la norma. Como parte del trabajo de la norma, durante el proceso de elaboración de la norma, ACERA y sus asociados han planteado dificultades para que se desarrollen PMGD con almacenamiento. En consecuencia, el 24 de junio de 2024, la SEC emitió un oficio en donde establece nuevas directrices para la evaluación de PMGD con sistemas de almacenamiento ajustados por bloques horarios.

Actualmente, se está a la espera de la de la realización de la consulta pública y la posterior publicación en el diario oficial.

9. **Plan de Descarbonización**: El 25 de enero de 2024, finalizaron las mesas de trabajo en torno a la creación de una Hoja de Ruta para la descarbonización con foco al 2030. Iniciativa liderada por los Ministerios de Energía y Medio Ambiente. Adicionalmente, el 25 de marzo se realizó la primera reunión del Comité de Carbono Neutralidad y Resiliencia, instancia convocada por los Ministerios del Medio Ambiente, Economía, Energía y Ciencia. El comité está compuesto por 19 personas del sector privado, la academia y la sociedad civil, los cuales tendrán el objetivo de apoyar técnicamente a los ministerios en el proceso de acelerar la transición hacia la carbono-neutralidad y fortalecer la resiliencia de la economía. En esta instancia trabajaron durante 5 meses en aproximadamente 15 medidas o acciones de corto plazo, de gran impacto en la carbono neutralidad, impulsadas principalmente por el sector privado, y que consideren materias que no estén abordadas actualmente en otros procesos. Las mesas de trabajo se centraron en tres temáticas:

• Modernización de la red y el mercado eléctrico e infraestructura.

• Reconversión termoeléctrica y combustibles de transición.

• Transición Energética Justa y Comunidades.

Próximamente debiese publicarse el Plan de Descarbonización, aún no hay una fecha oficial.

Causas en el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC)

1. Liberalización Umbral 300 kW: El 13 de diciembre de 2023, el Ministerio de Energía presentó una solicitud al TDLC para que elaborara un informe respecto de la rebaja del umbral de potencia conectada para optar a régimen de precio libre a 300 kW, en concordancia con lo expuesto en el Art. 147 de la Ley General de Servicios Eléctricos.

Hasta el 24 de febrero de 2024, el Tribunal recibió antecedentes, haciéndose presente más de 20 entidades en el proceso. El 17 de julio de 2024, se realizó la audiencia pública donde presentó el Ministerio, Colbún e interesados. El Coordinador ingresó un escrito con aspectos básicos de la operación del mercado mayorista eléctrico, y explica el funcionamiento de RENOVA.

El proceso finalizará con la publicación del informe del Tribunal en los próximos meses. Esta causa es relevante para Colbún pues, es de particular interés el desarrollo de regulación preventiva que acompañe el proceso de liberalización progresiva del mercado minorista chileno, con el objeto de asegurar condiciones adecuadas de competencia entre los agentes comercializadores de energía.

2. **Demanda contra CNE por Condición de Inflexibilidad en la Norma Técnica (NT) de Gas Natural Licuado (GNL):** En diciembre de 2021, las empresas Hidromaule y Eléctrica Puntilla demandaron a la CNE ante el TDLC, por infringir la libre competencia establecida en el Decreto Ley N° 211, al definir la condición de inflexibilidad en la "Norma Técnica para la Programación y Coordinación de la Operación de Unidades que Utilicen GNL Regasificado".

El proceso ha pasado por diversas instancias de reclamación ante la Corte Suprema para que sea tramitado por el TDLC. Actualmente la causa está siendo revisada por el Tribunal, y se encuentra en proceso de audiencias de testigos.

Perú

Leyes Promulgadas

1. **Ley que delega en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar en materia de reactivación económica, simplificación y calidad regulatoria, actividad empresarial del Estado, seguridad ciudadana y defensa nacional (Ley N° 32089):** El 4 de julio de 2024 se ha publicó la ley, que aborda materias en donde el Poder Ejecutivo tenga facultades legislativas, en caso del sector eléctrico:

• Aprobar mejorar regulatorias en la Ley 28.832: Ley para asegurar el desarrollo eficiente de la Generación Eléctrica, con el objetivo de incrementar la competencia en la actividad de generación de energía eléctrica y promover una mayor inversión en nuevas fuentes de generación de energía eléctrica para el suministro de los usuarios regulados, a fin de contar con energía eléctrica a menor costo y menos contaminante, lo que contribuirá a reducir las tarifas eléctricas de los usuarios regulados.

• Modificar el artículo 2 de la Ley N° 31.992: Ley de Fomento del Hidrógeno Verde para promover el desarrollo del hidrogeno verde.

• Promover el desarrollo de la infraestructura petroquímica nacional: Para la implementación y operación de Plantas Petroquímicas que incluyan la producción de urea y fertilizantes.

• Modificar los artículos 8, 9, 14, 15, y 18 de la Ley General de Electrificación Rural (N° 28749), y artículos conexos: Para acelerar la ejecución de proyectos de electrificación rural.

• Fortalecimiento de la masificación del gas natural: creando un mecanismo de compensación para el acceso descentralizado que nivele los precios finales para los usuarios regulados del servicio de distribución por red de ductos a nivel nacional.

Cabe resaltar, que la norma concede esta delegación al Poder Ejecutivo por un lapso de 90 días contados a partir de su entrada en vigencia.

2. **Ley de Fomento del Hidrógeno Verde (Ley N° 31.992**): El 24 de marzo de 2024, se publicó en diario oficial "El Peruano" la Ley de Fomento del Hidrógeno Verde. Los aspectos más relevantes de ella son:

• Política y Planificación: El MINEM formulará las políticas y los planes energéticos sectoriales para el desarrollo de la cadena de valor del hidrógeno verde, así como el otorgamiento de beneficios económicos y fiscales, y el establecimiento de metas a corto, mediano y largo plazo. Además, de Incentivar el desarrollo y la producción del hidrógeno verde a nivel industrial a partir de los excedentes de energía eléctrica renovable y para su aplicación como mezcla en la red de gas.

• Declaración de Interés Nacional: Se promulga la declaración de interés nacional la investigación, el desarrollo, la producción, la transformación, el almacenamiento, el acondicionamiento, el transporte, la distribución, la comercialización, la exportación y el uso del hidrógeno verde como combustible y vector energético.

• Certificados Verdes: El MINEM deberá publicar en el reglamento de la Ley, los requisitos necesarios para la obtención de la certificación de origen verde del hidrógeno verde. En un plazo no mayor de 180 días calendario desde la entrada en vigor de la Ley (19 de setiembre de 2024), se deberá publicar el reglamento y la normativa adicional necesaria para su aplicación.

Decretos Legislativos

1. **Decreto Legislativo N° 1.686**: el 2 de octubre de 2024, se publicó en el diario oficial "El Peruano" el Decreto que establece medidas especiales para impulsar el desarrollo de la industria petroquímica con el objetivo de promover la producción de urea y otros fertilizantes en beneficio de la agricultura nacional para la reactivación económica del país, y extender los beneficios de la industria del gas natural a todo el Perú, mediante el cual se aprueban las medidas especiales para la implementación y operación de plantas petroquímicas. Las principales medidas que introduce el Decreto Legislativo son:

• Simplificación del régimen de autorizaciones de proyectos petroquímicos: permitirá que las licencias necesarias para el diseño, construcción y/u operación de este tipo de proyectos se tramiten en un plazo menor.

• Nuevas condiciones para establecer una categoría tarifaria especial en la industria petroquímica: permitirán que (1) las tarifas de distribución se recalculen cuando el concesionario firme un contrato de suministro para brindar el servicio de distribución de gas natural por red de ductos a una industria petroquímica; y (2) el concesionario proponga la categoría especial petroquímica correspondiente.

• El OSINERGMIN, el Ministerio de la Producción y/o otras entidades públicas que emitan autorizaciones administrativas son las autoridades competentes para fiscalizar los proyectos de inversión para el desarrollo de la industria petroquímica.

• La Superintendencia Nacional de Bienes Estatales podrá ampliar la vigencia de reservas de terrenos: para la instalación de los proyectos petroquímicos por un plazo máximo de 5 años y a propuesta del MINEM.

2. **Decreto Legislativo N° 1629**: el 22 de agosto de 2024, se publicó en el diario oficial "El Peruano" el Decreto Legislativo, que modifica el artículo 2 de la Ley Nº 31992, Ley de Fomento del Hidrógeno Verde, estableciendo que debe ser obtenido del agua mediante procesos que utilicen como fuente de energía recursos energéticos renovables.

Principales Novedades en Proyectos de Ley en Tramitación

1. **El Proyecto de Ley que establece medidas para impulsar la masificación del gas natural**[1] es el resultado de múltiples Proyectos de Ley que se presentaron durante el 2021 y 2022 en la Comisión de Energía y Minas, los cuales se unificaron bajo el Dictamen 15. Posteriormente, el 23 de junio de 2023, obtuvo la aprobación en el pleno del Congreso. Las principales propuestas son:

• Promoción de proyectos de distribución del gas natural: Se busca el incremento de infraestructura de distribución de gas natural por ductos mediante proyectos promovidos por el MINEM en aquellos departamentos o provincias que no cuenten con dicha infraestructura. El financiamiento de estos proyectos será dado por el Fondo de Inclusión Social Energética (FISE), o del Sistema de Seguridad Energética de Hidrocarburos (SISE).

• Creación del Mecanismo de Compensación para el Acceso Descentralizado al Gas Natural: Se busca crear un mecanismo de compensación para nivelar los precios del Gas Natural para los usuarios de concesiones de distribución. Los precios de referencia son los precios finales de las categorías tarifarias donde se encuentre la mayor concentración de la demanda en concesiones de

[1] PdL 679/2021, PdL 1453/, PdL 523/2021, PdL 817/2021 y PdL 1939/2021

distribución de gas natural conectadas al sistema de transporte por ductos. El mecanismo de compensación es aplicado a través de un descuento tarifario en la facturación mensual de los usuarios beneficiarios. Para los usuarios del Gas Natural Vehicular (GNV), el mecanismo se aplica indistintamente de si consumo es por ductos u otra modalidad. Este mecanismo es financiado por el FISE en primera instancia, o por el recargo al servicio de transporte de gas natural por ductos a los clientes que hagan uso de este si los fondos del FISE no cubren los montos de compensación. En el caso de las generadoras, se hace un recargo al peaje de conexión al sistema principal de transmisión.

• Creación de la Agencia de Inventarios de Combustibles: Su función principal es administrar, proveer y disponer de instalaciones de almacenamiento de hidrocarburos consideradas estratégicas por el Estado peruano, con el fin de garantizar el abastecimiento continuo de combustibles, GLP y otros hidrocarburos.

El 14 de noviembre de 2023, se presentó la autógrafa al presidente de la República con un plazo de 15 días hábiles. Luego, el 4 de diciembre de 2023, el presidente de la República observa la autógrafa en puntos tales como el Sistema de Seguridad energética en hidrocarburos, el cargo y desino del Sistema de Seguridad Energética en Hidrocarburos, la financiación del FISE, el destino del fondo, la administración del fondo y cumplimiento de disposiciones, y, por último, la supervisión y fiscalización.

En consecuencia, el 4 de diciembre de 2023, el proyecto volvió a la Comisión de Energía y Minas para su revisión. Y el 18 de abril de 2024, la Comisión devolvió el mismo dictamen para su debate en el pleno el 2 de mayo de 2024. Sin embargo, la discusión pasó a un cuarto intermedio para revisar el rango de consumo de los beneficiarios de la tarifa nivelada en la totalidad del mercado regulado. Actualmente, sigue paralizado y en espera de una opinión definitiva.

2. **El Proyecto de Ley que busca modificar la Ley 28832**[2], se aprobó el 9 de junio 2023, en el Dictamen 30 de la Comisión de Energía y Minas. Este proyecto unificado plantea los siguientes temas:

• Servicios Complementarios: se incluyen como agentes de mercado a los proveedores de servicios complementarios. Asimismo, la operación y administración de este mercado serán reglamentados por el MINEM. La entrada del mercado de servicios complementarios será el 01 de enero del 2026 y la responsabilidad de pago se da a quienes generen la inestabilidad. Este mercado de servicios complementarios no excluye a ningún agente.

• Licitaciones del Mercado Regulado: se contempla la compra en bloques de energía o potencia y energía en forma separada o conjunta, en las condiciones que establezca el reglamento. Se establecen los plazos de licitación, categorizados como corto, mediano y largo plazo, siendo el plazo máximo por contratar de 15 años. Además, los contratos bilaterales tendrán como plazo máximo 2 años.

• Precios de Tarifa en Barra: el precio en barra que fija el Osinergmin no puede diferir en más de 10% del promedio ponderado de precios libres y regulados, tomando como fecha de corte el 31 de marzo de cada año.

• Licitaciones en Sistemas Aislados: se prioriza la generación renovable en las licitaciones del MINEM.

• Coexistencia de Contratos: repartición de la energía y/o potencia consumida que respete los términos y condiciones de los contratos vigentes. El 16 de septiembre de 2024, este proyecto fue incluido en la Agenda del Pleno. Actualmente, se encuentra en espera para ser debatido en el Congreso.

[2] PdL 2139/2021, PdL 3662/2022, PdL 4565/2022 y PdL 4748/2022

3. **El Proyecto de Ley Fomento y Desarrollo de Transporte Verde**[3] tiene como finalidad de declarar de interés nacional la promoción del uso de vehículos eléctricos, híbridos y la implementación de la infraestructura de carga necesaria como resultado de la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y la reducción en la importación de combustibles líquidos. El 6 de junio de 2024, se aprobó el dictamen de la Comisión de Energía y Minas. Este dictamen de los proyectos unificados plantea los siguientes temas:

• Formulación de políticas y planes energéticos sectoriales por el Ministerio de Energía y Minas (MINEM), alineados con el Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)

• Incentivos económicos para adquirir vehículos eléctricos e híbridos, renovar flota vehicular e implementar infraestructura de carga, ii) exoneración del IGV y el Impuesto al Patrimonio Vehicular (IPV) por 5 años para vehículos eléctricos, y beneficios económicos y tributarios para la fabricación, ensamblaje o importación de vehículos eléctricos e híbridos.

• Desarrollo de infraestructura para la carga y mantenimiento de vehículos eléctricos e híbridos, y promoción de investigación, desarrollo e innovación en tecnologías de electromovilidad.

• Promoción de vehículos eléctricos como herramienta para emprendimiento de micro y pequeños empresarios, y fomento de la electromovilidad en el transporte público de pasajeros.

El 3 de octubre de 2024, este proyecto fue incluido en la Agenda del Pleno. A la fecha, se encuentra en espera para ser debatido en el Congreso.

4. **El Proyecto de Ley de Beneficios Tributarios**[4]. El 6 de marzo de 2024, la comisión de energía y minas aprobó el Dictamen que plantea prorrogar la vigencia del beneficio tributario dispuesto por el Decreto Legislativo N° 1058 referido a la depreciación acelerada hasta el 31 de diciembre de 2035 para promover la inversión en la actividad de generación eléctrica con recursos hídricos y con otros recursos renovables.

Principales Novedades en Decretos Supremos en Tramitación

1. Resolución Ministerial N° 091-2024-MINAM fue publicada el 12 de marzo de 2024, la cual dispone la publicación de dos proyectos Decretos Supremos:

• El Proyecto de Decreto Supremo que busca modificar el Reglamento de la Ley N° 27.446: conocida como la Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental, su principal objetivo es agilizar el procedimiento de certificación ambiental para los titulares de proyectos de inversión para reducir los costos asociados a las demoras y los proyectos sean aprobados en plazos menores o dentro de los establecidos en la Ley del SEIA y su Reglamento.

• El Proyecto de Decreto Supremo que tiene como objetivo aprobar los Términos de Referencia de los estudios ambientales para proyectos con características comunes o similares, según lo establecido en el anexo 1 del Reglamento para la Protección Ambiental en las Actividades Eléctricas. Entre otros aspectos, esta propuesta proporcionaría los términos de referencia para la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) de centrales fotovoltaicas, así como para el Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) de las centrales eólicas.

2. Resolución Ministerial N° 253-2024-MINEM/DM, el 20 de junio de 2024 fue publicada, con el fin de aprobar los lineamientos para la elaboración del Plan de Participación Ciudadana (PPC) de los Estudios de Impacto Ambiental semidetallados (EIA-sd) del subsector Electricidad. Estos lineamientos establecen los requisitos y contenidos mínimos que los titulares deberán cumplir al elaborar dicho plan, previo a su solicitud de evaluación y aprobación por parte de la autoridad

[3] PdL 7301/2022, PdL 3039/2022, PdL 5515/2022, PdL 4903/2022, PdL 6798/2023, y PdL 2617/2024

[4] PdL 6747/2023

ambiental competente. Además, pone a disposición formatos de cuadro que el titular puede usar para presentar la información mencionada anteriormente.

Otros Aspectos Regulatorios Relevantes

1. **Proyecto de la Resolución Ministerial N° 378-2024-MINEM/DM:** El 4 de octubre de 2024, se publicó en diario oficial "El Peruano" la Resolución Ministerial Nº378-2024-MINEM/DM, mediante la cual disponen la publicación del proyecto: "Decreto Supremo que modifica el Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos, aprobado por Decreto Supremo N° 042-99-EM, y el Reglamento de Seguridad para las Actividades de Hidrocarburos, aprobado por Decreto Supremo N° 043- 2007-EM". La resolución propone:

• Modificar el artículo 60 del Anexo 1 "Normas de seguridad: para la distribución de gas natural por red de ductos" del Reglamento de Distribución y el numeral 26.3 del artículo 26 del Reglamento de Seguridad, con la finalidad que la comunicación de la emergencia al Osinergmin se realice en un plazo máximo de una 1 hora de producida la misma, sin perjuicio de la obligación del Agente de presentar el informe preliminar antes de las 24 horas de producida la emergencia y el informe definitivo 10 días después.

• Actualizar las vías de presentación del reporte de emergencias a Osinergmin: a fin de considerar mecanismos tecnológicos idóneos.

• Incorporar disposiciones para regular la recepción, respuesta y publicación de resultados de supervisión de denuncias: presentadas por los ciudadanos y/o autoridades, relacionadas con las Actividades de Hidrocarburos; así como, para publicar los resultados de supervisión de forma trimestral de los agentes que realizan estas actividades.

• Extender la regulación del reporte de emergencias: para los agentes que realizan actividades de comercialización de hidrocarburos.

2. **Procedimiento técnico del COES N° 20**: El 8 de octubre de 2024, se publicó el Procedimiento Técnico COES N° 20 "Ingreso, Modificación y Retiro de las Instalaciones del SEIN" en el diario oficial "El Peruano", en donde se incluyen nuevos requerimientos para el ingreso de centrales al SEIN, tales como la inclusión de FACTS para compensación serie de líneas, configuración de transformadores, entre otros. Asimismo, en la propuesta inicial, se había incluido el requerimiento de inercia sintética para las centrales RER, sin embargo, esta solicitud fue desestimada por el COES.

3. **Modificación de los Procedimiento técnico del COES N° 01 y N° 09**: El 24 de junio de 2024, a través de la Resolución N° 119-2024-OS/CD, el OSINERGMIN publicó el proyecto de modificación del Procedimiento Técnico del COES N° 01 (PR-01) "Programación de la Operación de Corto Plazo", el Procedimiento Técnico del COES N° (PR-09) "Coordinación de la Operación en Tiempo Real del SEIN" y el Glosario de Términos, para que los interesados remitan sus comentarios a dicha propuesta. Esta modificación propone que los pronósticos de generación de las centrales RER sean realizados por proveedores especializados y que la distribución de vertimientos energéticos se base en la potencia nominal. Además, en agosto los agentes del sector presentaron sus comentarios sobre esta propuesta, los cuales están siendo revisados por el COES.

3.2.4 Riesgos financieros

Son aquellos riesgos ligados a la imposibilidad de realizar transacciones o al incumplimiento de obligaciones procedentes de las actividades por falta de fondos, como también a las variaciones de tasas de interés, tipos de cambios, quiebra de contrapartes u otras variables financieras de mercado que puedan afectar patrimonialmente a Colbún.

3.2.5 Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio viene dado principalmente por fluctuaciones de monedas que provienen de dos fuentes:

• La primera fuente de exposición proviene de flujos correspondientes a ingresos, costos y desembolsos de inversión que están denominados en monedas distintas a la moneda funcional (dólar de los Estados Unidos).
• La segunda fuente de riesgo corresponde al descalce contable que existe entre los activos y pasivos del Estado de Situación Financiera denominados en monedas distintas a la moneda funcional.

La exposición a flujos en monedas distintas al dólar se encuentra acotada por tener prácticamente la totalidad de las ventas de la Sociedad denominada directamente o con indexación al dólar.

Del mismo modo, los principales costos corresponden a compras de gas natural y carbón, los que incorporan fórmulas de fijación de precios basados en precios internacionales denominados en dólares.

Respecto de los desembolsos en proyectos de inversión, Colbún incorpora indexadores en sus contratos con proveedores y en ocasiones recurre al uso de derivados para fijar los egresos en monedas distintas al dólar.

La exposición al descalce de cuentas de Balance se encuentra mitigada mediante la aplicación de una Política de descalce máximo entre activos y pasivos para aquellas partidas estructurales denominadas en monedas distintas al dólar. Para efectos de lo anterior, Colbún mantiene una proporción relevante de sus excedentes de caja en dólares y adicionalmente recurre al uso de derivados, siendo los más utilizados swaps de moneda y forwards.

3.2.6 Riesgo de tasa de interés

Se refiere a las variaciones de las tasas de interés que afectan el valor de los flujos futuros referenciados a tasa de interés variable, y a las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a tasa de interés fija que son contabilizados a valor razonable.

Al 30 de septiembre de 2024, la deuda financiera de Colbún se encuentra denominada en un 92% a tasa fija y 8% a tasa flotante.

3.2.7 Riesgo de crédito

Colbún se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera. A la fecha, la mayoría de las contrapartes con las que Colbún ha mantenido compromisos de entrega de energía han hecho frente a los pagos correspondientes de manera correcta.

Trimestralmente se realizan cálculos de provisiones de incobrabilidad basados en el análisis de riesgo de cada cliente considerando el rating crediticio del cliente, el comportamiento de pago y la industria entre otros factores.

Con respecto a las colocaciones en Tesorería y derivados que se realizan, Colbún efectúa las transacciones con entidades de elevados ratings crediticios. Adicionalmente, la Compañía ha establecido límites de participación por contraparte, los que son aprobados por el Directorio y revisados periódicamente.

Al 30 de septiembre de 2024, las inversiones de excedentes de caja se encuentran invertidas en cuentas corrientes remuneradas, fondos mutuos (de filiales bancarias) y en depósitos a plazo en bancos locales e internacionales. Los segundos corresponden a fondos mutuos de corto plazo, con duración menor a 90 días, conocidos como “money market”.

Al cierre de los períodos que se indican, la clasificación de riesgo de los clientes y activos financieros es la siguiente:

b) En la sociedad controlada Colbún S.A.:

	30-sept-2024 MUS$	31-dic-2023 MUS$
Clientes con clasificación de riesgo local		
AAA	97.061	73.157
AA+	16.944	16.013
AA	14.105	41.425
AA-	4.134	21.962
A+	4.014	3.617
Total	**136.258**	**156.174**
Clientes sin clasificación de riesgo local	70.913	12.972
Total Clientes sin clasificación de riesgo local	**70.913**	**12.972**
Caja en bancos y depósitos bancarios a corto plazo Mercado Local		
AAA	150.040	589.323
AA+	46.757	20.070
AA	28.349	-
Total	**225.146**	**609.393**
Caja en bancos y depósitos bancarios a corto plazo Mercado Internacional (*)		
AA-	487.690	147.230
A+ o inferior	234.156	254.931
	721.846	**402.161**
Caja en inversiones de renta fija Internacional (*)		
AA-	-	1.189
BBB+	-	18.390
Total	**-**	**19.579**
Activos financieros derivados Contraparte Mercado Local		
AAA	1.444	880
AA+	279	428
Total	**1.723**	**1.308**
Activos financieros derivados Contraparte Mercado Internacional (*)		
AA-	-	24
A+ o inferior	54	52
Total	**54**	**76**

(*)Clasificación de riesgo internacional

3.2.8 Riesgo de liquidez

Este riesgo viene dado por las distintas necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones y gastos del negocio, vencimientos de deuda, entre otros. Los fondos necesarios para hacer frente a estas salidas de flujo de efectivo se obtienen de los propios recursos generados por la actividad ordinaria de Colbún y por la contratación de líneas de crédito que aseguren fondos suficientes para soportar las necesidades previstas por un período.

Al 30 de septiembre de 2024, Colbún cuenta con excedentes de caja por aproximadamente US$946 millones, invertidos en cuentas corrientes remuneradas, depósitos a plazo y fondos Mutuos con duración promedio de 20 días (se incluyen depósitos con duración inferior y superior a 90 días, estos últimos son registrados como “Otros Activos Financieros Corrientes” en los Estados Financieros Consolidados).

Asimismo, la Compañía tiene disponibles como fuentes de liquidez adicional al día de hoy:

• Cinco líneas de bonos: una por un monto de UF 7 millones con vigencia a treinta años (desde su aprobación en agosto 2009), dos por un monto conjunto de UF 7 millones con vigencia a diez y treinta años (desde su aprobación en febrero 2020), y dos por un monto de UF 7 millones cada una con vigencia a diez y treinta años (desde su aprobación en mayo 2024), y contra las que no se han realizado colocaciones a la fecha.

• Líneas bancarias no comprometidas por aproximadamente US$150 millones. Por su parte Fenix cuenta con líneas no comprometidas por un total de US$108 millones.

En los próximos doce meses, la Compañía deberá desembolsar aproximadamente US$91 millones por concepto de intereses y amortizaciones de deuda financiera. Se espera cubrir los pagos de intereses y amortizaciones con la generación propia de flujos de caja.

Al 30 de septiembre de 2024, Colbún cuenta con clasificaciones de riesgo nacional AA por Fitch Ratings y Feller Rate, ambas con perspectiva estable. A nivel internacional la clasificación de la Compañía es Baa2 por Moody’s, BBB por S&P y BBB+ por Fitch Ratings, todos con perspectiva estable.

Al 30 de septiembre de 2024 Fenix cuenta con clasificaciones de riesgo internacional BBB- por S&P y por Fitch Ratings, todos con perspectivas estables.

Por lo anteriormente expuesto, se considera que el riesgo de liquidez de la Compañía actualmente es acotado.

3.2.9 Medición del riesgo

Colbún realiza periódicamente análisis y mediciones de su exposición a las distintas variables de riesgo, de acuerdo a lo presentado en párrafos anteriores. La gestión de riesgo es realizada por un Comité de Riesgos con el apoyo de la Gerencia de Riesgo Corporativo y en coordinación con las demás divisiones de la Compañía.

Con respecto a los riesgos del negocio, específicamente con aquellos relacionados a las variaciones en los precios de los commodities, Colbún ha implementado medidas mitigatorias consistentes en indexadores en contratos de venta de energía y coberturas con instrumentos derivados para cubrir una posible exposición remanente. Es por esta razón que no se presentan análisis de sensibilidad.

Para la mitigación de los riesgos de fallas en equipos o en la construcción de proyectos, la Compañía cuenta con seguros con cobertura para daño de sus bienes físicos, perjuicios por paralización y pérdida de beneficio por atraso en la puesta en servicio de un proyecto. Se considera que este riesgo está razonablemente acotado.

Con respecto a los riesgos financieros, para efectos de medir su exposición, Colbún elabora análisis de sensibilidad y valor en riesgo con el objetivo de monitorear las posibles pérdidas asumidas por la Compañía en caso de que la exposición exista. El riesgo de tipo de cambio se considera acotado por cuanto los principales flujos de la Compañía (ingresos, costos y desembolsos de proyectos) se encuentran denominada directamente o con indexación al dólar.

La exposición al descalce de cuentas contables se encuentra mitigada mediante la aplicación de una política de descalce máximo entre activos y pasivos para aquellas partidas estructurales de Balance denominadas en monedas distintas al dólar.

En base a lo anterior, al 30 de septiembre de 2024 la exposición de la Compañía frente al impacto de diferencias de cambio sobre partidas estructurales se traduce en un potencial efecto de aproximadamente US$6,4 millones, en términos trimestrales, en base a un análisis de sensibilidad al 95% de confianza.

La exposición asociada a la variación de tasas de interés es medida como la sensibilidad del gasto financiero mensual ante un cambio de 25 puntos básicos en la tasa variable de referencia, siendo esta la tasa SOFR. De esta forma, un alza de 25 puntos básicos en la tasa SOFR significaría un aumento en el gasto financiero mensual por devengo de US$33 mil, mientras que una caída en la tasa de referencia resultaría en una reducción de US$33 mil en el gasto financiero mensual por devengo. La Compañía considera el riesgo de variación de tasas de interés acotado.

El riesgo de crédito se encuentra acotado por cuanto Colbún opera únicamente con contrapartes bancarias locales e internacionales de alto nivel crediticio y ha establecido políticas de exposición máxima por contraparte que limitan la concentración específica con estas instituciones. En el caso de los bancos, las instituciones locales tienen clasificación de riesgo local igual o superior a BBB y las entidades extranjeras tienen clasificación de riesgo internacional grado de inversión.

Al cierre del período, la institución financiera que concentra la mayor participación de excedentes de caja alcanza un 45%6 . Respecto de los derivados existentes, las contrapartes internacionales de la Compañía tienen riesgo equivalente a BBB+ o superior y las contrapartes nacionales tienen clasificación local BBB+ o superior. Respecto a los derivados, la contraparte que concentra la mayor participación alcanza un 57% en términos nocionales.

El riesgo de liquidez se considera bajo en virtud de la relevante posición de caja de la Compañía, la cuantía de obligaciones financieras en los próximos doce meses y el acceso a fuentes de financiamiento adicionales

3.3 Gestión de riesgo de la Sociedad Empresas CMPC S.A.

Empresas CMPC y sus subsidiarias están expuestas a un conjunto de riesgos inherentes a sus negocios. El Programa de Gestión de Riesgos de CMPC busca identificar y gestionar los riesgos principales que puedan afectar la estrategia y los objetivos del negocio. Además, incorpora un monitoreo de riesgos emergentes, incluyendo, por ejemplo, los riesgos causados o intensificados por el cambio climático, de la manera más adecuada, con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos. El Directorio de CMPC establece el marco general para la gestión de los riesgos, la cual es implementada en los distintos niveles de CMPC. Así, el Comité de Auditoría, Ética y Compliance del Directorio de CMPC monitorea la correcta ejecución del programa y la Administración lo gestiona a través de los Comités de Riesgos, de Finanzas, y de Sostenibilidad y Regulación. Adicionalmente, diversas gerencias coordinan y controlan la correcta ejecución de las políticas de prevención y mitigación de los principales riesgos identificados. Ellas son las gerencias de Riesgos, de Finanzas, de Compliance, de Sostenibilidad, de Medio Ambiente y de Auditoría Interna.

NOTA - 4 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La preparación de los estados financieros consolidados intermedios conforme a las IFRS, exige que se realicen estimaciones y juicios que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de los activos y pasivos contingentes en las fechas de los estados financieros consolidados intermedios y los montos de ingresos y gastos durante cada período. Por ello los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de estas estimaciones. A modo de ejemplo pueden citarse: test de deterioro de activos y de valor razonable de contratos de derivados u otros instrumentos financieros.

a. Cálculo de depreciación, amortización y estimación de vidas útiles asociadas.

Las Propiedades, plantas y equipos y los activos intangibles distintos de la plusvalía con vida útil definida, son depreciados y amortizados respectivamente en forma lineal sobre sus vidas útiles estimadas. Las vidas útiles han sido estimadas y determinadas, considerando aspectos técnicos, naturaleza del bien y estado de los mismos.

b. Deterioro de activos no financieros (tangibles e intangibles distintos de la plusvalía, excluyendo el menor valor).

La sociedad controlada Colbún S.A., a la fecha de cierre de cada año, o en aquella fecha en que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo ("UGE") a la que el activo pertenece. A estos efectos se ha determinado que los activos localizados en Chile conforman una UGE, el negocio de Generación; mientras que todos los activos localizados en Perú conforman otra UGE.

Para aquellas UGEs que han requerido del análisis de posibles pérdidas por deterioro, los flujos de efectivo a futuro se basan en el Plan Estratégico aprobado por Colbún, actualizado, en su caso, por los presupuestos o estimaciones de largo plazo aprobados más recientes posibles, en función de la regulación y de las expectativas para el desarrollo del mercado de acuerdo con las previsiones sectoriales disponibles y de la experiencia histórica sobre la evolución de los precios y los volúmenes producidos.

Asimismo, para estimar los flujos de efectivo futuros en el cálculo de los valores residuales se utilizan y contrastan diferentes técnicas de valoración, incorporando todas las inversiones de mantenimiento y, en su caso, las inversiones de renovación necesarias para mantener la capacidad productiva de las UGEs.

Los parámetros considerados para la determinación de las tasas de crecimiento, que representan el crecimiento a largo plazo de cada negocio, se adecuan al crecimiento a largo plazo del país.

Por su parte, los parámetros considerados para la composición de las tasas de descuento antes de impuesto se determinan en base a información histórica y actualizada de mercado, y considerando supuestos de niveles de endeudamiento y estructura de capital consistentes con el contexto de mercado y la política de financiamiento de la Sociedad.

En el caso de las UGE a las que se han asignado activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio o bajo circunstancias consideradas necesarias para realizar tal análisis, excepto cuando se considera que los cálculos más recientes, efectuados en el período anterior, del importe recuperable de una UGE podrían ser utilizados para la comprobación del deterioro del valor de esa unidad en el período corriente, puesto que se cumplen los siguientes criterios:

a) Los activos y pasivos que componen esa unidad no han cambiado significativamente desde el cálculo del importe recuperable más reciente.

b) El cálculo del importe recuperable más reciente dio lugar a una cantidad que excedía del importe en libros de la unidad por un margen significativo, y

c) Basándose en un análisis de los hechos que han ocurrido y de las circunstancias que han cambiado desde que se efectuó el cálculo más reciente del importe recuperable, la probabilidad de que la determinación del importe recuperable corriente sea inferior al importe en libros corriente de la unidad, es remota.

El monto recuperable es el mayor entre el valor justo menos los costos necesarios para la venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados generados por el activo o una UGE. Para el cálculo del valor recuperable del activo tangible e intangible, el valor de uso es el criterio utilizado por Colbún S.A.

Para estimar el valor de uso, Colbún S.A. prepara las provisiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por la Administración. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costos de las UGE utilizando la mejor información disponible a la fecha, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa, antes de impuestos, que recoge el costo de capital del negocio en que se desarrolla. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general para el negocio.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión de pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo en el rubro “Otras Ganancias (Pérdidas) del Estado de Resultados Integrales.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento.

c. Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

El Grupo ha revisado los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento a la luz de los requisitos de liquidez y mantención de capital y ha confirmado la intención positiva y la capacidad de retener dichos activos hasta el vencimiento.

d. Valor justo de los derivados y otros instrumentos financieros

El Grupo utiliza su criterio al seleccionar una técnica de valorización apropiada de los instrumentos financieros que no se cotizan en un mercado activo. Se aplican las técnicas de valorización usadas comúnmente por los profesionales del mercado. En el caso de los instrumentos financieros derivados, se forman las presunciones basadas en las tasas cotizadas en el mercado, ajustadas según las características específicas del instrumento. Otros instrumentos financieros se valorizan usando un análisis de la actualización de los flujos de efectivo basado en las presunciones soportadas, cuando sea posible, por los precios o tasas observables de mercado.

e. Litigios y contingencias

Se evalúan periódicamente las probabilidades de pérdidas por litigios y contingencias de acuerdo a las estimaciones realizadas por los asesores legales. Cuando estas estimaciones indican que se obtendrán resultados favorables o que estos son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se constituyen provisiones. En los casos que la opinión sea desfavorable se constituyen las provisiones, con cargo a resultados, en función de las estimaciones de los montos máximos a pagar. El detalle de estos litigios y contingencias se muestran en la Nota Nº 42.4 de estos estados financieros consolidados intermedios.

f. Jerarquía de Valor Razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros reconocidos en el estado de situación financiera ha sido determinado siguiendo la siguiente jerarquía, según los datos de entrada utilizados para realizar la valoración:

Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos para instrumentos idénticos.

Nivel 2: Precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares u otras técnicas de valoración para las cuales todos los inputs importantes se basen en datos de mercado que sean observables.

Nivel 3: Técnicas de valoración para las cuales todos los inputs relevantes no estén basados en datos de mercado que sean observables.

Al 30 de septiembre de 2024, el cálculo del valor razonable de la totalidad de los instrumentos financieros sujetos a valoración se ha determinado en base al Nivel 1 y 2 de la jerarquía antes presentada.

g. Hipótesis actuarial

El Grupo debe constituir una provisión por la obligación suscrita con cada uno de sus trabajadores y que se refiere a la provisión por indemnización años de servicios (IAS) de acuerdo a lo considerado en la NIC 19 “Beneficios al Personal”.

Tal indemnización fue calculada tomando en consideración el género, edad y estimaciones de permanencia de todos los trabajadores de manera individual.

La norma establece también la necesidad de generar una hipótesis de aquella probable remuneración que estaría percibiendo el empleado al momento de acogerse a retiro. Para ello se calculó una estadística del incremento promedio en los sueldos base correspondiente a los últimos 8 años de servicios o, en aquellos casos en que el período fuera inferior, se tomaría el promedio general.

La tasa de descuento para efectos del cálculo actuarial considerado por la norma corresponde a aquel tipo de interés a utilizar para descontar las prestaciones post-empleo a pagar a los trabajadores en referencia a los rendimientos del mercado, en la fecha del balance, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. Lo anterior es independiente de que las prestaciones estén instrumentadas o no a través de fondos separados.

De acuerdo a la anterior definición se han planteado los bonos expresados en unidades de fomento emitidos por el Banco Central de Chile cuya moneda pesos chilenos reajustables, responde a la moneda en que se han adquirido los pasivos.

El Grupo evalúa al término de cada período el cambio de tasa, dependiendo del comportamiento en las tasas de mercado.

NOTA - 5 PLUSVALÍA

El 19 de julio de 2024, Colbún S.A. adquirió a través de Colbún Desarrollo Spa el 54,9% de las acciones con derecho a voto Desala Petorca SpA, una sociedad por acciones organizada de acuerdo con las leyes de Chile.

Desala Petorca SpA., es una sociedad cuyo negocio es el desarrollo, construcción y operación de proyectos de captación, tratamiento, desalinización, conducción, suministro y comercialización de agua.

Al 31 de agosto de 2024, Colbún S.A. adquirió a través de Colbún Desarrollo SpA el 100% de las acciones con derecho a voto de Faraday SpA, una sociedad por acciones organizada de acuerdo con las leyes de Chile. Junto con esta compra se adquirió el 100% de Complejo Marítimo Taltal SpA, filial de Faraday SpA.

Faraday SpA es una empresa cuyo propósito es el desarrollo de proyectos de hidrógeno y amoníaco. Por su parte, Complejo Marítimo Taltal SpA es una empresa cuyo fin es el desarrollo de proyectos portuarios y de desalinización para proyectos de hidrógeno y amoníaco.

De acuerdo a NIIF 3 el periodo de medición es aquél tras la fecha de adquisición durante el cual la adquiriente puede ajustar los importes provisionales reconocidos en una combinación de negocios. Este periodo no excederá más de un año a partir de la fecha de adquisición.

NOTA - 6 INFORMACIÓN FINANCIERA RESUMIDA DE SUBSIDIARIAS

A continuación, se presenta un resumen de la información financiera totalizada, de las sociedades que han sido consolidadas, para los períodos terminados al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

				30 de septiembre de 2024								
				Balance Clasificado								
Subsidiaria	País de Incorporación	Moneda Funcional	Porcentaje de Participación	Importe de Activos Totales	Importe de Activos Corrientes	Importe de Activos No Corrientes	Importe de Pasivos Totales	Importe de Pasivos Corrientes	Importe de Pasivos No Corrientes	Importe de Ingresos Ordinarios	Importe de Ganancia (Pérdida) Neta	Resultado Integral
				MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Colbún S.A.	Chile	USD	48,22	6.698.583	1.368.541	5.330.042	3.398.859	327.086	3.071.773	1.246.338	203.021	200.694
Forestal y Pesquera Copahue S.A.	Chile	USD	93,77	167.796	26	167.770	32.199	6.574	25.625	3.029	3.053	(4.795)
Cominco S.A.	Chile	USD	92,88	261.799	746	261.053	10.253	73	10.180	11.320	11.042	219
Forestal Cominco S.A.	Chile	USD	92,88	2.036.099	14.783	2.021.316	38	38	-	121.887	121.745	84.008
Forestal y Pesquera Callaqui S.A.	Chile	USD	82,31	199.405	23	199.382	46.473	33	46.440	2.924	2.845	(10.217)
Inversiones Coillanca Ltda.	Chile	CLP	51,19	216.106	16	216.090	80	80	-	4.404	4.324	(9.083)
Colbún Desarrollo SPA	Chile	USD	48,22	18.806	9.071	9.735	6.761	6.761	-	-	56	-
Desala Petorca SpA	Chile	CLP	26,47	3.838	3.770	68	128	128	-	-	(173)	-
Faraday SpA	Chile	USD	48,22	222	70	152	1	1	-	-	120	-
Complejo Marítimo Taltal SpA	Chile	USD	48,22	4	1	3	-	-	-	-	(2)	-
Santa Sofia Spa	Chile	USD	48,22	13.478		13.478	318	318	-	-	67	-
Colbún Perú S.A.	Perú	USD	48,22	196.555	15.825	180.730	28	28	-	-	5.654	-
Inversiones de Las Canteras S.A.	Perú	USD	28,26	308.978	243	308.735	565	300	265	-	8.843	-
Fénix Power Perú S.A.	Perú	USD	28,26	665.655	102.209	563.446	357.818	81.811	276.007	163.673	8.998	-
Desaladora del Sur S.A.	Perú	Sol Peruano	28,26	228	224	4	-	-	-	-	(1)	-
Efizity SpA	Chile	CLP	24,59	1.903	1.722	181	3.028	3.028	-	3.155	(841)	-
Los Andes Transmisión S.A.	Chile	USD	24,59	100	100	-	-	-	-	-	-	-
Totales				**10.789.555**	**1.517.370**	**9.272.185**	**3.856.549**	**426.259**	**3.430.290**	**1.556.730**	**368.751**	**260.826**

				31 de diciembre de 2023								
				Balance Clasificado								
Subsidiaria	País de Incorporación	Moneda Funcional	Porcentaje de Participación	Importe de Activos Totales	Importe de Activos Corrientes	Importe de Activos No Corrientes	Importe de Pasivos Totales	Importe de Pasivos Corrientes	Importe de Pasivos No Corrientes	Importe de Ingresos Ordinarios	Importe de Ganancia (Pérdida) Neta	Resultado Integral
				MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Colbún S.A.	Chile	USD	48,22	6.660.723	1.426.255	5.234.468	3.563.445	470.836	3.092.609	2.136.185	403.830	421.190
Forestal y Pesquera Copahue S.A.	Chile	USD	93,77	178.272	9	178.263	37.880	9.218	28.662	8.040	7.993	6.387
Cominco S.A.	Chile	USD	92,88	324.385	271	324.114	50.562	10.439	40.123	22.640	22.184	17.552
Forestal Cominco S.A.	Chile	USD	92,88	1.995.062	34.211	1.960.851	-	-	-	147.098	146.779	125.140
Forestal y Pesquera Callaqui S.A.	Chile	USD	82,31	217.289	14	217.275	51.271	-	51.271	9.834	9.608	7.722
Inversiones Coillanca Ltda.	Chile	CLP	51,19	213.056	3	213.053	261	261	-	34.672	34.360	27.919
Colbún Desarrollo SPA	Chile	USD	48,22	160	160	-	2	2	-	-	(1)	-
Santa Sofia Spa	Chile	USD	48,22	13.324	-	13.324	231	231	-	-	147	-
Colbún Perú S.A.	Perú	USD	48,22	191.030	15.482	175.548	157	157	-	-	13.559	-
Inversiones de Las Canteras S.A.	Perú	USD	24,59	300.978	1.033	299.945	1.408	1.082	326	-	23.456	-
Fénix Power Perú S.A.	Perú	USD	24,59	684.232	91.580	592.652	385.393	86.681	298.712	-	23.667	-
Desaladora del Sur S.A.	Perú	Sol Peruano	24,59	231	228	3	1	1	-	-	(3)	-
Efizity SpA	Chile	CLP	24,59	3.196	2.910	286	3.460	3.460	-	-	(974)	-
Totales				**10.781.938**	**1.572.156**	**9.209.782**	**4.094.071**	**582.368**	**3.511.703**	**2.358.469**	**684.605**	**605.910**

NOTA - 7 INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTO

El Grupo define los segmentos en la misma forma en que están organizados los negocios en cada una de las sociedades que consolida, vale decir: negocio eléctrico a través de su sociedad controlada Colbún S.A., negocio inmobiliario y financiero propio de la Sociedad Matriz.

7.1 Negocio eléctrico

En Colbún S.A. El negocio principal es la generación y venta de energía eléctrica. Para ello, cuenta con activos que producen dicha energía, la que es vendida a diversos clientes con los cuales se mantienen contratos de suministros y a otros sin contrato de acuerdo con lo estipulado en las regulaciones vigentes.

El sistema de control de gestión de Colbún analiza el negocio de generación desde una perspectiva de un mix de activos hidráulicos/térmicos/solares que producen energía eléctrica para servir a una cartera de clientes. En consecuencia, la asignación de recursos y las medidas de desempeño se analizan en forma separada para cada uno de estos negocios.

Algunos de estos criterios de clasificación son, por ejemplo, el tipo de activo: generación, la tecnología de producción: plantas hidroeléctricas (que a su vez pueden ser de pasada o de embalse), plantas térmicas (que a su vez pueden ser a carbón, de ciclo combinado, de ciclo abierto, etc.) y plantas solares. Los clientes, a su vez, se clasifican siguiendo conceptos contenidos en la regulación eléctrica chilena en clientes libres, clientes regulados y mercado spot, y en clientes regulados y clientes no regulados de acuerdo con la regulación eléctrica peruana.

En general no existe una relación directa entre cada una de las plantas generadoras y los contratos de suministro, sino que éstos se establecen de acuerdo con la capacidad total de Colbún, siendo abastecidos en cada momento con la generación más eficiente propia o de terceros comprando energía en el mercado spot a otras compañías generadoras. Una excepción a lo anterior es el caso de Codelco en Chile, que cuenta con dos contratos de suministro suscritos con la Compañía. Uno de estos contratos es cubierto con todo el parque generador y el otro tiene preferencialmente su suministro sobre la base de la producción de Santa María, la cual de acuerdo con la modificación de este contrato de fecha 27 de octubre de 2022, será reemplazada gradualmente por energía renovable y de los futuros proyectos que se desarrollen y construyan.

Colbún es parte del sistema de despacho del SEN en Chile y del sistema de despacho SEIN en Perú. La generación de cada una de las plantas en estos sistemas está definida por su orden de despacho, de acuerdo con la definición de óptimo económico en el caso de ambos sistemas.

La regulación eléctrica del negocio de generación en los dos sistemas en que Colbún participa contempla una separación conceptual entre energía y potencia, pero no por tratarse de elementos físicos distintos, sino para efectos de tarificación económicamente eficiente. De ahí que se distinga entre energía que se tarifica en unidades monetarias por unidad de energía (KWh, MWh, etc.) y potencia que se tarifica en unidades monetarias por unidad de potencia – unidad de tiempo (KW-mes). Dado que Colbún opera en el negocio de generación, en que a su vez participa en dos sistemas eléctricos, en el Sistema Eléctrico Nacional en Chile, y en el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional en el Perú, para efectos de la aplicación de la NIIF 8 la información por segmentos se ha estructurado siguiendo una apertura entre el segmento de generación, donde se diferencia la distribución geográfica por país.

Los segmentos de operación: Generación y venta de energía eléctrica (Chile y Perú), son revisados de forma regular y diferenciada por la máxima autoridad para la toma de decisiones (Directorio y Alta Administración).

7.1.1 Información por área geográfica del segmento eléctrico

Información a revelar sobre segmentos de operación	Enero - Septiembre 2024					Julio-Septiembre 2024				
	Chile Generación	Perú Generación	Segmentos de operación	Eliminación de importes intersegmentos	Total de la entidad por segmentos de operación	Chile Generación	Perú Generación	Segmentos de operación	Eliminación de importes intersegmentos	Total de la entidad por segmentos de operación
Ingresos de actividades ordinarias	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**
Ingresos de actividades ordinarias	1.027.785	163.674	1.191.459	-	1.191.459	324.186	59.727	383.913	-	383.913
Ingresos de las actividades ordinarias procedentes de transacciones con otros segmentos de operación de la misma entidad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total ingresos de actividades ordinarias procedentes de clientes externos y transacciones con otros segmentos de operación de la misma entidad	**1.027.785**	**163.674**	**1.191.459**	**-**	**1.191.459**	**324.186**	**59.727**	**383.913**	**-**	**383.913**
Materias primas y consumibles utilizados	(513.844)	(88.656)	(602.500)	-	(602.500)	(140.596)	(32.006)	(172.602)	-	(172.602)
Gastos por beneficios a los empleados	(60.539)	(7.365)	(67.904)	-	(67.904)	(20.905)	(2.663)	(23.568)	-	(23.568)
Gastos por intereses	(37.107)	(16.072)	(53.179)	-	(53.179)	(11.848)	(5.391)	(17.239)	-	(17.239)
Ingresos por intereses	40.156	1.746	41.902	-	41.902	11.888	641	12.529	-	12.529
Gasto por depreciación y amortización	(129.889)	(26.775)	(156.664)	-	(156.664)	(45.183)	(8.911)	(54.094)	-	(54.094)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	14.802	-	14.802	(5.273)	9.529	8.570	-	8.570	(5.380)	3.190
Gasto por impuestos a las ganancias, operaciones continuadas	(68.313)	(4.755)	(73.068)	-	(73.068)	(25.723)	919	(24.804)	-	(24.804)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	267.609	13.753	281.362	(5.273)	276.089	104.643	8.262	112.905	(5.380)	107.525
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	199.296	8.998	208.294	(5.273)	203.021	78.920	9.181	88.101	(5.380)	82.721
Ganancia (pérdida)	**199.296**	**8.998**	**208.294**	**(5.273)**	**203.021**	**78.920**	**9.181**	**88.101**	**(5.380)**	**82.721**
Activos	6.213.321	665.654	6.878.975	(180.392)	**6.698.583**	-	-	-	-	-
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	194.054	-	194.054	(180.392)	13.662	-	-	-	-	-
Incorporaciones de activos no corrientes distintas de instrumentos financieros, activos por impuestos diferidos, activos de beneficios definidos netos, y derechos que surgen de contratos de seguro	223.796	6.491	230.287	-	230.287	-	-	-	-	-
Pasivos	3.041.042	357.817	3.398.859	-	3.398.859	-	-	-	-	-
Patrimonio	-	-	-	-	3.299.724	-	-	-	-	-
Patrimonio y pasivos	**-**	**-**	-	**-**	**6.698.583**	-	-	-	-	**-**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	172.585	57.818	230.403	-	230.403	129.892	20.986	150.878	**-**	150.878
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	619.072	(6.900)	612.172	-	612.172	(2.544)	(2.627)	(5.171)	**-**	(5.171)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(90.915)	(48.505)	(139.420)	-	(139.420)	(24.964)	(21.556)	(46.520)	**-**	(46.520)

Información a revelar sobre segmentos de operación	Enero - Septiembre 2023					Julio-Septiembre 2023				
	Chile Generación	Perú Generación	Segmentos de operación	Eliminación de importes intersegmentos	Total de la entidad por segmentos de operación	Chile Generación	Perú Generación	Segmentos de operación	Eliminación de importes intersegmentos	Total de la entidad por segmentos de operación
Ingresos de actividades ordinarias	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**
Ingresos de actividades ordinarias	1.344.597	249.778	1.594.375	-	1.594.375	367.227	126.552	493.779	-	493.779
Ingresos de las actividades ordinarias procedentes de transacciones con otros segmentos de operación de la misma entidad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total ingresos de actividades ordinarias procedentes de clientes externos y transacciones con otros segmentos de operación de la misma entidad	**1.344.597**	**249.778**	**1.594.375**	**-**	**1.594.375**	**367.227**	**126.552**	**493.779**	**-**	**493.779**
Materias primas y consumibles utilizados	(760.183)	(161.927)	(922.110)	-	(922.110)	(155.855)	(72.649)	(228.504)	-	(228.504)
Gastos por beneficios a los empleados	(61.922)	(7.466)	(69.388)	-	(69.388)	(21.092)	(2.719)	(23.811)	-	(23.811)
Gastos por intereses	(48.657)	(17.530)	(66.187)	-	(66.187)	(15.010)	(5.995)	(21.005)	-	(21.005)
Ingresos por intereses	47.925	1.519	49.444	-	49.444	17.140	487	17.627	-	17.627
Gasto por depreciación y amortización	(125.067)	(25.726)	(150.793)	-	(150.793)	(41.647)	(8.235)	(49.882)	-	(49.882)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	19.421	-	19.421	(9.199)	10.222	11.072	-	11.072	(8.250)	2.822
Gasto por impuestos a las ganancias, operaciones continuadas	(115.878)	(7.797)	(123.675)	-	(123.675)	(36.887)	(14.526)	(51.413)	-	(51.413)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	454.631	25.834	480.465	(9.199)	471.266	153.354	30.702	184.056	(8.250)	175.806
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	338.753	18.037	356.790	(9.199)	347.591	116.467	16.176	132.643	(8.250)	124.393
Ganancia (pérdida)	**338.753**	**18.037**	356.790	**(9.199)**	**347.591**	**116.467**	**16.176**	**132.643**	**(8.250)**	**124.393**
Activos	6.164.959	712.696	6.877.655	(149.534)	6.728.121	-	-	-	-	-
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	163.682	-	163.682	(149.534)	14.148	-	-	-	-	-
Incorporaciones de activos no corrientes distintas de instrumentos financieros, activos por impuestos diferidos, activos de beneficios definidos netos, y derechos que surgen de contratos de seguro	373.955	28.939	402.894	-	402.894	-	-	-	-	-
Pasivos	3.075.340	419.492	3.494.832	-	3.494.832	-	-	-	-	-
Patrimonio	-	-	-	-	3.233.289	-	-	-	-	-
Patrimonio y pasivos	**-**	**-**	-	**-**	**6.728.121**	-	-	-	-	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	483.550	54.514	538.064	-	538.064	342.737	38.789	381.526	-	381.526
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(237.316)	(11.448)	(248.764)	-	(248.764)	(377.200)	(4.224)	(381.424)	-	(381.424)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(196.579)	(52.989)	(249.568)	-	(249.568)	(21.020)	(23.648)	(44.668)	-	(44.668)

7.1.2 Información sobre productos y servicios

	Periodo terminado al		Trimestre Julio - Septiembre	
	30-sep.-24	30-sep.-23	2024	2023
Chile Generación	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Ventas de Energía	781.167	1.047.991	225.989	262.967
Ventas de Potencia	132.162	168.647	54.222	64.330
Otros Ingresos	114.456	127.959	43.975	39.930
Subtotal	**1.027.785**	**1.344.597**	**324.186**	**367.227**
Perù				
Ventas de Energía	128.487	207.130	49.458	113.478
Ventas de Potencia	27.012	35.169	9.026	11.195
Otros Ingresos	8.175	7.479	1.243	1.879
Subtotal	**163.674**	**249.778**	**59.727**	**126.552**
Total ventas	**1.191.459**	**1.594.375**	**383.913**	**493.779**

7.1.3 Información sobre ventas a clientes principales

	Periodo terminado al				Trimestre Julio - Septiembre			
	30-sept-2024		30-sept-2023		2024		2023	
Chile Generación	MUS$	%	MUS$	%	MUS$	%	MUS$	%
Corporación Nacional del Cobre Chile	297.265	25%	386.788	24%	98.841	26%	107.428	22%
Minera Escondida Ltda.	147.495	12%	161.813	10%	45.491	12%	50.372	10%
CGE Distribución S.A.	14.359	1%	107.007	7%	2	0%	5.517	1%
Enel Generación Chile S.A.	62.245	5%	86.684	5%	13.617	4%	10.049	2%
ENGIE Energía Chile S.A.	26.390	2%	42.009	3%	7.015	2%	7.073	1%
Enel Distribución Chile S.A.	60.525	5%	71.597	4%	22.514	6%	6.791	1%
Minera Spence S.A.	33.494	3%	39.367	2%	14.212	4%	10.156	2%
Otros	386.012	32%	449.332	30%	122.494	32%	169.841	34%
Subtotal	**1.027.785**	**85%**	**1.344.597**	**85%**	**324.186**	**86%**	**367.227**	**73%**
Perú								
Luz del Sur S.A.A.	42.217	4%	105.312	7%	13.562	4%	55.736	12%
Pluz Energía Perú S.A.A	22.507	2%	31.777	2%	7.349	2%	18.195	4%
Volcan Compañía Minera S.A.A.	12.396	1%	-	0%	4.280	1%	-	0%
Electricidad Del Peru Electroperu S.A.	8.493	1%	7.052	0%	4.549	1%	155	0%
Compañía Electrica El Platanal	7.600	1%	5.183	0%	4.962	1%	1.777	0%
Empresa Administradora Cerro S.A.C.	5.753	0%	-	0%	1.572	0%	-	0%
Empresa De Generación Huallaga Sociedad	4.802	0%	4.358	0%	3.623	1%	4.358	1%
Orygen Perú S.A.A	4.646	0%	2.947	0%	2.060	1%	207	0%
Operadores Concentrados Peruanos S.A.C.	3.328	0%	1.632	0%	977	0%	1.632	0%
Engie Energía Perú S.A	3.112	0%	1.663	0%	1.460	0%	802	0%
Compañía Minera Chungar S.A.C.	2.803	0%	-	0%	1.561	0%	-	0%
Peruana de Moldeados S.A.C.	2.694	0%	2.420	0%	775	0%	1.131	0%
Sociedad Eléctrica del Sur Oeste S.A.	2.551	0%	1.588	0%	883	0%	771	0%
Otros	40.772	6%	85.846	6%	12.114	3%	41.788	10%
Subtotal	**163.674**	**15%**	**249.778**	**15%**	**59.727**	**14%**	**126.552**	**27%**
Total ventas	**1.191.459**	**100%**	**1.594.375**	**100%**	**383.913**	**100%**	**493.779**	**100%**

7.2 Negocio inmobiliario y otros

El Grupo desarrolla otras actividades que se agrupan en este segmento, como son las de rentas inmobiliarias.

7.2.1 Información Sobre Productos y Servicios

	Periodo terminado al		Trimestre Julio - Septiembre	
	30-sep.-24 MUS$	30-sep.-23 MUS$	2024 MUS$	2023 MUS$
Rentas inmobiliarias	582	278	218	105
Total	**582**	**278**	**218**	**105**

7.2.2 Información Sobre Clientes Principales

	Periodo terminado al				Trimestre Julio - Septiembre			
	30-sep.-24		30-sep.-23		2024		2023	
	MUS$	%	MUS$	%	MUS$	%	MUS$	%
Forestal O'Higgins S.A.	354	61%	-		122	64%	-	0%
Inversiones Enex S.A. (OK Market)	47	8%	59	21%	17	9%	15	24%
Comercial Under	101	17%	-		35	18%	-	0%
Otros	80	14%	219	79%	44	9%	90	86%
Total	**582**	**100%**	**278**	**100%**	**218**	**100%**	**105**	**110%**

7.3 Activos, Pasivos, Patrimonio neto y Resultados por segmentos

	Eléctrico		Inmobiliario y Otros				Eliminaciones		Totales	
	Colbun		Minera		Otras Filiales					
ACTIVOS	30-sept-2024 MUS$	31-dic-2023 MUS$	30-sept-2024 MUS$	31-dic-2023 MUS$	30-sept-2024 MUS$	31-dic-2023 MUS$	30-sept-2024 MUS$	31-dic-2023 MUS$	30-sept-2024 MUS$	31-dic-2023 MUS$
Activos Corrientes										
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	947.072	247.948	21.250	89.296	9.000	186	-	-	977.322	337.430
Otros Activos Financieros, Corriente	1.784	784.569	39.533	61.362	1	1	-	-	41.318	845.932
Otros Activos No Financieros, Corriente	37.432	47.400	-	-	-	-	-	-	37.432	47.400
Cuentas Comerciales por Cobrar Otras Cuentas por Cobrar, Neto, Corriente	227.095	196.506	3.266	2	29	16	-	-	230.390	196.524
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente	50.257	42.577	124	-	6.541	34.182	(6.665)	(10.374)	50.257	66.385
Inventarios corrientes	99.530	101.389	-	-	-	-	-	-	99.530	101.389
Activos por Impuestos Corrientes	5.371	5.866	6.125	10.942	22	114	-	-	11.518	16.922
Total Activos Corrientes	**1.368.541**	**1.426.255**	**70.298**	**161.602**	**15.593**	**34.499**	**(6.665)**	**(10.374)**	**1.447.767**	**1.611.982**
Activos No Corrientes										
Otros Activos Financieros, No Corriente	-	7	178.780	415.167	373.631	407.432	(2.209)	(2.208)	550.202	820.398
Otros Activos No Financieros, No Corriente	34.166	41.147	-	-	-	-	-	-	34.166	41.147
Cuentas comerciales y otras Cuentas por Cobrar, No corrientes	91.312	64.189	-	-	-	-	-	-	91.312	64.189
Inversiones Contabilizadas utilizando el Método de la Participación	13.662	12.448	3.723.276	3.630.717	2.486.498	2.425.115	(3.912.459)	(3.798.275)	2.310.977	2.270.005
Activos Intangibles distintos de la plusvalía	49.166	51.879	-	-	534	547	(534)	(547)	49.166	51.879
Plusvalía	7.478	-		-		-	-	-	7.478	-
Propiedades, Plantas y Equipos, Neto	4.958.571	4.879.159	26	26	4	5	-	-	4.958.601	4.879.190
Activos por derecho de Uso, Neto	113.536	121.141	642	-	-	-	-	-	114.178	121.141
Propiedades de Inversión	-	-	4.035	4.043	4.944	5.036	-	-	8.979	9.079
Activos por Impuestos Diferidos	62.151	64.498		-		-	-	-	62.151	64.498
Total Activos No Corrientes	**5.330.042**	**5.234.468**	**3.906.759**	**4.049.953**	**2.865.611**	**2.838.135**	**(3.915.202)**	**(3.801.030)**	**8.187.210**	**8.321.526**
TOTAL ACTIVOS	**6.698.583**	**6.660.723**	**3.977.057**	**4.211.555**	**2.881.204**	**2.872.634**	**(3.921.867)**	**(3.811.404)**	**9.634.977**	**9.933.508**

	Eléctrico		Inmobiliario y Otros				Eliminaciones		Totales	
	Colbun		Minera		Otras Filiales					
PASIVOS	30-sept-2024 MUS$	31-dic-2023 MUS$	30-sept-2024 MUS$	31-dic-2023 MUS$	30-sept-2024 MUS$	31-dic-2023 MUS$	30-sept-2024 MUS$	31-dic-2023 MUS$	30-sept-2024 MUS$	31-dic-2023 MUS$
Pasivos Corrientes										
Otros Pasivos Financieros, Corriente	58.824	72.986	37.097	274.144	-	-	-	-	95.921	347.130
Pasivos por arrendamientos, Corriente	14.873	14.026	103	-	-	-	-	-	14.976	14.026
Cuentas por pagar comerciales										-
y otras cuentas por pagar	163.874	229.274	3.949	102.433	29	35	-	-	167.852	331.742
Cuentas por pagar a Entidades										
Relacionadas, Corriente	1	2	438	-	6.673	10.374	(6.666)	(10.374)	446	2
Otras provisiones, Corriente	26.742	34.005	-	434	2	14	-	-	26.744	34.453
Pasivos por Impuestos Corrientes	11.777	67.198	11	-	77	262	-	-	11.865	67.460
Provisiones corrientes por beneficios										
a los empleados	29.344	30.639	-	-	15	16	-	-	29.359	30.655
Otros Pasivos No Financieros Corrientes	21.651	22.706	29	28	1	-	-	-	21.681	22.734
Total Pasivos Corrientes	**327.086**	**470.836**	**41.627**	**377.039**	**6.797**	**10.701**	**(6.666)**	**(10.374)**	**368.844**	**848.202**
Pasivos No Corrientes										
Otros Pasivos Financieros No Corriente	1.901.849	1.910.770	203.017	201.576	-	-	-	-	2.104.866	2.112.346
Pasivos por arrendamientos, No Corriente	118.330	125.486	539	-	-	-	-	-	118.869	125.486
Otras cuentas por pagar, No Corriente	224	224	-	-	-	-	-	-	224	224
Otras provisiones no corrientes	74.767	71.814	-	-	-	-	-	-	74.767	71.814
Provisiones No Corriente por beneficios										
a los empleados	40.878	34.050	-	-	-	-	-	-	40.878	34.050
Pasivos por Impuestos Diferidos	929.808	944.266	38.303	42.093	82.245	91.394	-	-	1.050.356	1.077.753
Otros Pasivos no financieros no corrientes	5.917	5.999	-	-	-	-	-	-	5.917	5.999
Total Pasivos No Corrientes	**3.071.773**	**3.092.609**	**241.859**	**243.669**	**82.245**	**91.394**	**-**	**-**	**3.395.877**	**3.427.672**
Patrimonio										
Capital Emitido	1.335.388	1.335.388	155.890	155.890	198.384	198.560	(1.533.772)	(1.533.948)	155.890	155.890
Ganancias (pérdidas) acumuladas	1.345.212	1.127.541	4.841.324	4.659.021	3.954.740	3.867.539	(5.299.952)	(4.995.080)	4.841.324	4.659.021
Primas de emisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Reservas	489.767	510.327	(1.303.643)	(1.224.064)	(1.360.962)	(1.295.560)	871.195	785.233	(1.303.643)	(1.224.064)
Patrimonio Neto Atribuible a los Propietarios de la Controladora	**3.170.367**	**2.973.256**	**3.693.571**	**3.590.847**	**2.792.162**	**2.770.539**	**(5.962.529)**	**(5.743.795)**	**3.693.571**	**3.590.847**
Participaciones no controladoras	**129.357**	**124.022**	**-**	**-**	**-**	**-**	**2.047.328**	**1.942.765**	**2.176.685**	**2.066.787**
Patrimonio Neto	**3.299.724**	**3.097.278**	**3.693.571**	**3.590.847**	**2.792.162**	**2.770.539**	**(3.915.201)**	**(3.801.030)**	**5.870.256**	**5.657.634**
Patrimonio Neto y Pasivos, Total	**6.698.583**	**6.660.723**	**3.977.057**	**4.211.555**	**2.881.204**	**2.872.634**	**(3.921.867)**	**(3.811.404)**	**9.634.977**	**9.933.508**

ACUMULADO Estado de Resultados	Eléctrico Colbun		Inmobiliario y Otros Minera		 Otras Filiales		Eliminaciones		Totales	
	30-sept-2024 MUS$	30-sept-2023 MUS$	30-sept-2024 MUS$	30-sept-2023 MUS$	30-sept-2024 MUS$	30-sept-2023 MUS$	30-sept-2024 MUS$	30-sept-2023 MUS$	30-sept-2024 MUS$	30-sept-2023 MUS$
Ingresos de actividades ordinarias	1.191.459	1.594.375	208	91	374	187	-	-	1.192.041	1.594.653
Costo de Ventas	(602.500)	(922.110)	(8)	(7)	(92)	(92)	-	-	(602.600)	(922.209)
Ganancia Bruta	**588.959**	**672.265**	**200**	**84**	**282**	**95**	**-**	**-**	**589.441**	**672.444**
Gastos de Administración	(276.053)	(269.942)	(2.669)	(1.848)	(271)	(359)	-	-	(278.993)	(272.149)
Otras Ganancias (Pérdidas)	(37.396)	81.607	5.436	8.137	5.607	16.336	-	5.245	(26.353)	111.325
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales	**275.510**	**483.930**	**2.967**	**6.373**	**5.618**	**16.072**	**-**	**5.245**	**284.095**	**511.620**
Ingresos financieros	41.902	49.444	11.803	28.645	25	27	-		53.730	78.116
Costos Financieros	(54.300)	(66.187)	(17.258)	(19.346)	-	-	-	(5.244)	(71.558)	(90.777)
Participación en las Ganancias (Pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen por el método de la participación	9.529	10.222	214.918	280.620	154.107	171.201	(227.745)	(318.296)	150.809	143.747
Diferencias de Cambio	3.448	(6.143)	(2.624)	(27.486)	473	(440)	-	-	1.297	(34.069)
Resultados por Unidades de Reajuste	-	-	(3)	4.411	(3)	(29)	-	-	(6)	4.382
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	**276.089**	**471.266**	**209.803**	**273.217**	**160.220**	**186.831**	**(227.745)**	**(318.295)**	**418.367**	**613.019**
Ingreso (Gasto) por Impuesto a las Ganancias	(73.068)	(123.675)	1.365	(366)	(99)	(200)	-	-	(71.802)	(124.241)
Ganancia (Pérdida) procedente de operaciones continuas	**203.021**	**347.591**	**211.168**	**272.851**	**160.121**	**186.631**	**(227.745)**	**(318.295)**	**346.565**	**488.778**
Ganancia (Pérdida)	**203.021**	**347.591**	**211.168**	**272.851**	**160.121**	**186.631**	**(227.745)**	**(318.295)**	**346.565**	**488.778**

TRIMESTRE Estado de Resultados	Colbun Julio - Septiembre 30-sept-2024 MUS$	 30-sept-2023 MUS$	Minera Julio - Septiembre 30-sept-2024 MUS$	 30-sept-2023 MUS$	Otras Filiales Julio - Septiembre 30-sept-2024 MUS$	 30-sept-2023 MUS$	 Julio - Septiembre 30-sept-2024 MUS$	 30-sept-2023 MUS$	 Julio - Septiembre 30-sept-2024 MUS$	 30-sept-2023 MUS$
Ingresos de actividades ordinarias	383.913	493.779	90	47	128	58	-	-	384.131	493.884
Costo de Ventas	(172.602)	(228.504)	(3)	(2)	(31)	(31)	-	-	(172.636)	(228.537)
Ganancia Bruta	**211.311**	**265.275**	**87**	**45**	**97**	**27**	**-**	**-**	**211.495**	**265.347**
Gastos de Administración	(95.751)	(89.004)	(852)	(813)	(87)	(112)	-	-	(96.690)	(89.929)
Otras Ganancias (Pérdidas)	(9.602)	4.082	-	(1)	-	(1)	-	1.474	(9.602)	5.554
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales	**105.958**	**180.353**	**(765)**	**(769)**	**10**	**(86)**	**-**	**1.474**	**105.203**	**180.972**
Ingresos financieros	12.529	17.627	982	1.011	15	4	-	-	13.526	18.642
Costos Financieros	(17.423)	(21.005)	454	(1.958)	-	-	-	(1.472)	(16.969)	(24.435)
Participación en las Ganancias (Pérdidas) de asociadas y negocios	3.190	2.822	75.143	68.314	49.078	41.361	(79.574)	(90.141)	47.837	22.356
Diferencias de Cambio	3.271	(3.991)	(113)	(1.357)	807	(630)	-	-	3.965	(5.978)
Resultados por Unidades de Reajuste	-	-	1	(4.175)	-	(1)	-	-	1	(4.176)
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	**107.525**	**175.806**	**75.702**	**61.066**	**49.910**	**40.648**	**(79.574)**	**(90.139)**	**153.563**	**187.381**
Ingreso (Gasto) por Impuesto a las Ganancias	(24.804)	(51.413)	761	(1.372)	(64)	(3)	-	-	(24.107)	(52.788)
Ganancia (Pérdida) procedente de operaciones										
Ganancia (Pérdida) procedente de operaciones continuas	82.721	124.393	76.463	59.694	49.846	40.645	(79.574)	**(90.139)**	129.456	134.593
Ganancia (Pérdida)	**82.721**	**124.393**	**76.463**	**59.694**	**49.846**	**40.645**	**(79.574)**	**(90.139)**	**129.456**	**134.593**

NOTA - 8 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a saldos de dinero mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias, a los depósitos a plazo y a otras inversiones líquidas con vencimiento a menos de 90 días desde la fecha de colocación.

a) La composición del efectivo y equivalentes al efectivo al cierre de los períodos que se indican es la siguiente:

Clases de efectivo y equivalentes al efectivo

	30-sept-2024 MUS$	31-dic-2023 MUS$
Efectivo en caja	276	161
Saldos en bancos	478.391	100.817
Depósitos a corto plazo	403.219	143.300
Otros instrumentos liquidos	95.436	93.152
Total Efectivo y equivalentes al efectivo	**977.322**	**337.430**

Efectivo y equivalentes al efectivo según monedas:

	30-sept-2024 MUS$	31-dic-2023 MUS$
Peso chileno (CLP)	182.933	98.470
Euro (EUR)	444	824
Dólar (US$)	783.276	224.724
Sol Perú (PEN)	10.669	13.412
Total Efectivo y equivalentes al efectivo	**977.322**	**337.430**

El efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones de disponibilidad. Los depósitos a plazo vencen en un plazo inferior de 90 días desde su fecha de colocación y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones de corto plazo.

Los otros instrumentos líquidos corresponden a fondos mutuos de renta fija en pesos, en euros y dólares, de muy bajo riesgo, los cuales se encuentran registrados al valor de la cuota respectiva a la fecha de cierre de los presentes estados financieros consolidados intermedios.

b) Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento:

		Flujos de efectivo	Cambios que no representan flujos de efectivo					Saldo al 30.09.2024
	Saldo inicial al 1/1/2024	Flujos de efectivo	Dividendos	Intereses	Valoracion	Incremento (disminucion) Cambio moneda extranjera	Incremento (disminucion) por otros cambios	
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Pasivos que se originan de actividades de financiamiento								
Pasivos por arrendamiento financiero	139.512	(16.616)	-	7.518	337	(49)	3.143	133.845
Deuda bancaria	402.053	(213.168)	-	9.896	-	(16.082)	3.489	186.188
Deuda bonos	2.000.104	(82.845)	-	54.270	-	1.477	6.795	1.979.801
Dividendos por pagar	131.598	(183.623)	57.297	-	-	476	-	5.748
Otros Pasivos financieros	-	443	-	-	-	-	(443)	-
Saldo final al 30 de septiembre de 2024	**2.673.267**	**(495.809)**	**57.297**	**71.684**	**337**	**(14.178)**	**12.984**	**2.305.582**

		Flujos de efectivo	Cambios que no representan flujos de efectivo					Saldo al 31.12.2023
	Saldo inicial al 1/1/2023	Flujos de efectivo	Dividendos	Intereses	Valoracion	Incremento (disminucion) Cambio moneda extranjera	Incremento (disminucion) por otros cambios	
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Pasivos que se originan de actividades de financiamiento								
Pasivos por arrendamiento financiero	136.100	(21.468)	-	10.515	463	-	13.902	139.512
Deuda bancaria	405.924	(18.781)	-	25.046	-	(10.514)	378	402.053
Deuda bonos	1.917.092	10.902	-	69.376	-	(6.045)	8.779	2.000.104
Dividendos por pagar	359.879	(301.688)	407.953	-	-	(88.621)	(245.925)	131.598
Otros Pasivos financieros	-	(3.738)	-	-	-	-	3.738	-
Saldo final al 31 de diciembre 2023	**2.818.995**	**(334.773)**	**407.953**	**104.937**	**463**	**(105.180)**	**(219.128)**	**2.673.267**

NOTA - 9 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Corresponden a instrumentos financieros disponibles para la venta e instrumentos derivados de cobertura, los cuales han sido valorizados de acuerdo a lo indicado en las notas 2.8 y 2.10 respectivamente. El detalle al cierre de cada período es el siguiente:

Corriente	30-sept-2024 MUS$	31-dic-2023 MUS$
Depósitos a Plazo (1)	39.414	774.047
Inversión por Acciones Rematadas	7	-
Instrumentos de Cobertura (2) (Nota 13)	1.777	9.784
Instrumentos financieros derivados (3)	-	42.399
Otros instrumentos de Inversión	11	19.593
Activos disponibles para la venta (4)	109	109
Total	**41.318**	**845.932**

No Corriente	30-sept-2024 MUS$	31-dic-2023 MUS$
Depósitos a Plazo	4.410	225.244
Inversión por Acciones Rematadas	-	7
Otros Instrumentos de Inversión	8.931	9.224
Activos disponibles para la venta (4)	536.861	585.923
Total	**550.202**	**820.398**

(1) Al 30 de septiembre de 2024 las inversiones en depósitos a plazo que fueron clasificadas en este rubro tienen un plazo promedio de inversión original menor de seis meses y el plazo remanente de vencimiento era de 80 días promedio. Los flujos de efectivo relacionados a estas inversiones se presentan en el Estado de Flujos de Efectivo como actividades de inversión en otras entradas (salidas) de efectivo.

(2) Corresponde al mark-to-market positivo actual de los derivados de cobertura vigentes al cierre de cada período.

(3) Corresponde principalmente (MUS$ 42.210) al mark-to-market positivo de los derivados al 31 de marzo de 2023. Desde el 01 de abril de 2023 la Sociedad adopta contabilidad de cobertura.

(4) Los activos disponibles para la venta corriente y no corriente están conformados principalmente por inversiones en acciones con cotización bursátil en pesos chilenos, las que han sido valorizadas al precio de cierre de cada período, convertidos a dólares al tipo de cambio de cierre, y su detalle es el que se indica a continuación:

Corriente: Emisor	N° de Acciones	Porcentaje participación	30-sept-2024 MUS$	31-dic-2023 MUS$
Otras			109	109
Total			**109**	**109**

No Corriente: Emisor	N° de Acciones	Porcentaje participación	30-sept-2024 MUS$	31-dic-2023 MUS$
Empresas Copec S.A.	75.964.137	5,8441	509.312	555.029
Molymet S.A.	7.738.789	5,8187	27.549	30.894
Total			**536.861**	**585.923**

NOTA - 10 INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

a.- Las políticas contables relativas a instrumentos financieros, clasificados como Otros activos financieros corriente y no corriente y Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente y no corriente, se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

ACTIVOS	Costo amortizado	Valor razonable con cambios en resultado	Valor razonable con cambios en otro resultado	Total
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Efectivo en caja y saldos banco	231	478.436	-	478.667
Otros activos financieros	13.352	-	-	13.352
Depósitos a plazos y otros instrumentos líquidos	450.893	87.176	-	538.069
Inversiones de patrimonio con cambios en OCI	-	-	536.970	536.970
Instrumentos financieros derivados	-	1.777	-	1.777
Deudores comerciales y cuentas a cobrar	321.709	-	-	321.709
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	50.257	-	-	50.257
Total al 30 de septiembre de 2024	**836.442**	**567.389**	**536.970**	**1.940.801**

ACTIVOS	Costo amortizado	Valor razonable con cambios en resultado	Valor razonable con cambios en otro resultado	Total
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Efectivo en caja y saldos banco	112	100.866	-	100.978
Otros activos financieros	1.017.667	-	-	1.017.667
Depósitos a plazos y otros instrumentos líquidos	158.263	88.630	-	246.893
Inversiones de patrimonio con cambios en OCI	-	-	586.032	586.032
Instrumentos financieros derivados	-	52.183	-	52.183
Deudores comerciales y cuentas a cobrar	260.720	-	-	260.720
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	66.385	-	-	66.385
Total al 31 de diciembre de 2023	**1.503.147**	**241.679**	**586.032**	**2.330.858**

b.- Las políticas contables relativas a pasivos financieros, clasificados como Préstamos, financiamientos, instrumentos derivados, cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a entidades relacionadas y otros pasivos financieros, se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

PASIVOS	Costo amortizado	Valor razonable con cambios en resultado	Valor razonable con cambios en otro resultado	Total
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Préstamos que devengan interés	1.960.210	-	-	1.960.210
Pasivos por arrendamiento	133.845	-	-	133.845
Instrumentos financieros derivados	-	5.547	29.251	34.798
Cuentas por pagar comerciales	168.076	-	-	168.076
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	447	-	-	447
Otros pasivos financieros	205.779	-	-	205.779
Total al 30 de septiembre de 2024	**2.468.357**	**5.547**	**29.251**	**2.503.155**
Préstamos que devengan interés	2.199.473	-	-	2.199.473
Pasivos por arrendamiento	139.512	-	-	139.512
Instrumentos financieros derivados	-	12.600	44.719	57.319
Cuentas por pagar comerciales	331.966	-	-	331.966
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	2	-	-	2
Otros pasivos financieros	202.684	-	-	202.684
Total al 31 de diciembre de 2023	**2.873.637**	**12.600**	**44.719**	**2.930.956**

10.1 Calidad crediticia de Activos Financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se puede evaluar en función de la clasificación crediticia ("rating") otorgada a las contrapartes del Grupo por agencias de clasificación de riesgo de reconocido prestigio nacional e internacional.

La jerarquía del valor razonable de los instrumentos financieros se encuentra detallada en la nota N°4 letra f).

NOTA - 11 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

a) La composición de este rubro y los valores incluidos en él, es el siguiente:

a) Corriente	30-sept-2024 MUS$	31-dic-2023 MUS$
Deudores comerciales	207.182	169.149
Sub Total neto	**207.182**	**169.149**
Otras cuentas por cobrar (1)	23.208	27.375
Sub Total neto	**23.208**	**27.375**
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar netos	**230.390**	**196.524**

b) No corriente	30-sept-2024 MUS$	31-dic-2023 MUS$
Otras cuentas por cobrar	91.312	64.189
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar netos	**91.312**	**64.189**

(1) Al 30 de septiembre de 2024, el saldo considera los impuestos por recuperar por MUS$296 y otros por MUS$19.628. (MUS$68 y otros por MUS$27.292 al 31 de diciembre de 2023 respectivamente). Colbún estima que el período de recuperación de estos activos es de 12 meses.

El período medio de cobro a clientes es de 30 días, en el caso de la sociedad controlada Colbún S.A.

Los saldos de deudores comerciales clasificados en el No Corriente, corresponden principalmente a cuentas por cobrar, cuyo tratamiento contable se deriva por la aplicación de la Ley N° 21.185 del año 2019 que establece un mecanismo transitorio de estabilización de precios (PEC) y la Ley N° 21.472 del año 2022 que establece un mecanismo transitorio de protección al cliente (MPC).

Adicionalmente, existen saldos acumulados por diferencia de facturación entre el precio estabilizado para clientes regulados y el precio a aplicarse de acuerdo con los contratos de suministro de energía con las empresas generadoras. De acuerdo al proyecto de ley de normalización tarifaria ingresado el 16 de enero de 2024 por el Presidente de la República al Senado, estos saldos acumulados por diferencia de facturación serán respaldados mediante documentos de pago una vez publicado el decreto de precio nudo respectivo.

Considerando la solvencia de los deudores, la regulación vigente y en concordancia con la política de incobrables declarada en nuestras políticas contables, la Sociedad registra las pérdidas crediticias esperadas en todas sus cuentas por cobrar comerciales, ya sea por 12 meses o durante el tiempo de vida del activo aplicando el enfoque simplificado, según lo establecido en NIIF 9. Por lo tanto, ha constituido una provisión de incobrabilidad que en opinión de la Administración cubre adecuadamente el riesgo de pérdida de valor de estas cuentas por cobrar.

En la sociedad controlada Colbún S.A. el movimiento en la provisión de deterioro de cuentas comerciales es la siguiente:

	Corriente		No Corriente	
	30-09-2024 MUS$	31-12-2023 MUS$	30-09-2024 MUS$	31-12-2023 MUS$
Deterioro				
Saldo inicial	4.340	5.061	3.156	3.092
Aumento (disminución) provisión	(301)	(721)	(3.081)	64
Total	**4.039**	**4.340**	**75**	**3.156**

b) Estratificación de cartera de los deudores comerciales: por antigüedad

Facturado — Saldos al 30 de septiembre de 2024

Rubro Deudores Comerciales	Al día MUS$	1-30 días MUS$	31-60 MUS$	61-90 MUS$	91-365 MUS$	más de 1 año MUS$	Total MUS$
Deudores comerciales Regulados	1.104	1	-	-	140	-	1.245
Deudores comerciales Libres	31.161	38.180	415	378	9.032	-	79.166
Deudores comerciales Matriz y subsidiarias cerradas	-	-	-	-	-	11	11
Otros deudores comerciales	12.643	2.900	520	192	538	-	16.793
Provisión de deterioro	(1.527)	(572)	(288)	- 316,00	(1.336)	-	(4.039)
Sub total al 30 de septiembre de 2024	43.381	40.509	647	254	8.374	11	93.176

Facturas por emitir — Saldos al 30 de septiembre de 2024

Rubro Deudores Comerciales	Al día MUS$	1-30 días MUS$	31-60 MUS$	61-90 MUS$	91-365 MUS$	más de 1 año MUS$	Total MUS$
Deudores comerciales Regulados	29.826	-	-	-	-	-	29.826
Deudores comerciales Libres	80.099	-	-	-	-	-	80.099
Otros deudores comerciales	4.081	-	-	-	-	-	4.081
Sub total al 30 de septiembre de 2024	114.006	-	-	-	-	-	114.006
Total Deudores Comerciales	**157.387**	**40.509**	**647**	**254**	**8.374**	**11**	**207.182**
Nro. de Clientes Colbún	**357**	**268**	**117**	**23**	**129**	**-**	**894**
Nro. de Clientes Matriz y subsidiarias cerradas	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**6**	**6**

Facturado — Saldos al 31 de diciembre 2023

Rubro Deudores Comerciales	Al día MUS$	1-30 días MUS$	31-60 MUS$	61-90 MUS$	91-365 MUS$	más de 1 año MUS$	Total MUS$
Deudores comerciales Regulados	1.117	883	6	-	1	-	2.007
Deudores comerciales Libres	12.961	16.422	857	388	6.164	-	36.792
Deudores comerciales Matriz y subsidiarias cerradas	-	-	-	-	-	3	3
Otros deudores comerciales	1.161	711	192	220	728	-	3.012
Provisión de deterioro	(4.076)	(235)	(1)	-	(28)	-	(4.340)
Sub total al 31 de diciembre de 2023	11.163	17.781	1.054	608	6.865	3	37.474

Facturas por emitir — Saldos al 31 de diciembre 2023

Rubro Deudores Comerciales	Al día MUS$	1-30 días MUS$	31-60 MUS$	61-90 MUS$	91-365 MUS$	más de 1 año MUS$	Total MUS$
Deudores comerciales Regulados	56.824	-	-	-	-	-	56.824
Deudores comerciales Libres	72.588	-	-	-	-	-	72.588
Otros deudores comerciales	2.263	-	-	-	-	-	2.263
Sub total al 31 de diciembre de 2023	131.675	-	-	-	-	-	131.675
Total Deudores Comerciales	**142.838**	**17.781**	**1.054**	**608**	**6.865**	**3**	**169.149**
Nro. de Clientes Colbún	**295**	**196**	**56**	**98**	**159**	**-**	**804**
Nro. de Clientes Matriz y subsidiarias cerradas	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**6**	**6**

NOTA - 12 INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS

12.1 Los saldos de cuentas por cobrar y pagar con entidades relacionadas

Al cierre de los períodos terminados al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 son:

Cuentas por Cobrar						Corriente	
Sociedad	Rut	País de Origen	Naturaleza de la Relación	Plazos de la transacción	Moneda	30-sept-2024 MUS$	31-dic-2023 MUS$
Viecal S.A.	81.280.300-K	Chile	Grupo empresarial	Menos 90 días	CLP	-	-
Electrogás S.A.	96.806.130-5	Chile	Asociada	Menos 30 días	USD	-	23.808
Minera Escondida Ltda.	79.587.210-8	Chile	Director Común (1)	Menos 30 días	USD	37.375	37.727
Compañía Minera Zaldivar SpA	76.485.762-3	Chile	Director Común (1)	Menos 30 días	USD	5.020	2.229
Minera Spence S.A.	86.542.100-1	Chile	Director Común (1)	Menos 30 días	USD	7.862	2.621
Totales						**50.257**	**66.385**

Cuentas por Pagar						Corriente	
Sociedad	Rut	País de Origen	Naturaleza de la Relación	Plazos de la transacción	Moneda	30-sept-2024 MUS$	31-dic-2023 MUS$
Forestal, Constructora y Comercial del Pacifico Sur S.A.	91.553.000-1	Chile	Coligada	Mas de 90 dias	USD	7	-
Viecal S.A.	81.280.300-K	Chile	Grupo empresarial	Menos 90 días	USD	47	-
Coindustria Ltda.	80.231.700-K	Chile	Coligada	Mas de 90 dias	USD	392	-
Banco Bice S.A.	97.080.000-k	Chile	Grupo empresarial	Menos 90 días	CLP	-	2
Totales						**446**	**2**

Los saldos por cobrar y por pagar con entidades relacionadas, no cuentan con garantías.

(1) Corresponde a Director Común en Colbún S.A.

12.2 Transacciones

Sociedad	Rut	País de Origen	Naturaleza de la Relación	Descripción de la Transacción	Moneda	30 de septiembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
						Monto MUS$	Ganancia (pérdida) MUS$	Monto MUS$	Ganancia (pérdida) MUS$
Banco Bice S.A.	97.080.000-K	Chile	Grupo Empresarial	Financiera	USD	-	80	20.000	-
Banco Bice S.A.	97.080.000-K	Chile	Grupo Empresarial	Financiera	CLP	-	-	507	-
Banco Bice S.A.	97.080.000-K	Chile	Grupo Empresarial	Arriendo oficinas	CLP	84	(84)	110	(110)
Banco Bice S.A.	97.080.000-K	Chile	Grupo Empresarial	Gastos por servicios recibidos	CLP	21	(18)	89	(75)
Bice Adm.Gral.de Fondos S.A.	96.514.410-2	Chile	Grupo Empresarial	Fondo Mutuo	CLP	2.129	2	7.982	77
Bice Adm.Gral.de Fondos S.A.	96.514.410-2	Chile	Grupo Empresarial	Fondo Mutuo	USD	11.137	22	11.072	14
Bice Chileconsult Servicios Ltda.	79.578.560-4	Chile	Grupo Empresarial	Servicios Profesionales	CLP	-	-	11	(11)
Bice Inversiones Corredores de Bolsa S.A.	79.532.990-0	Chile	Grupo Empresarial	Comisiones bancarias	CLP	-	-	5	(5)
Cartulinas CMPC S.A.	96.731.890-6	Chile	Grupo Empresarial	Venta de energía y potencia	CLP	7.006	5.887	12.141	10.203
CMPC Pulp SpA.	96.532.330-9	Chile	Grupo Empresarial	Venta de energía y potencia y transporte de energia	CLP	19.694	16.550	32.305	27.147
CMPC Maderas S.P.A.	95.304.000-K	Chile	Grupo Empresarial	Venta de energia y potencia	CLP	8.305	6.979	14.423	12.120
Coindustria Ltda.	80.231.700-K	Chile	Coligada	Cuentas corrientes	CLP	3	-	12	-
Electrogás S.A.	96.806.130-5	Chile	Asociada	Dividendo recibido	US$	8.335	-	17.134	-
Electrogás S.A.	96.806.130-5	Chile	Asociada	Servicio de transporte de diesel	US$	342	(287)	504	(424)
Electrogás S.A.	96.806.130-5	Chile	Asociada	Servicio de transporte de gas	US$	5.568	(4.679)	10.186	(8.560)
Entel PCS Telecomunicaciones S.A.	96.806.980-2	Chile	Grupo Empresarial	Servicios de telefonía	CLP	50	(42)	293	(246)
Forestal Ohiggins S.A.	95.980.000-6	Chile	Grupo Empresarial	Servicios Profesionales	CLP	1.814	(1.814)	1.519	(1.519)
Forestal Ohiggins S.A.	95.980.000-6	Chile	Grupo Empresarial	Arriendo oficinas	CLP	376	376	152	152
Forestal Mininco SpA	91.440.000-7	Chile	Grupo Empresarial	Venta de energía y potencia	CLP	197	166	264	222
Forsac SpA	79.943.600-0	Chile	Grupo Empresarial	Venta de energía y potencia	CLP	233	196	432	363
Molibdenos y Metales S.A.	93.628.000-5	Chile	Director común (1)	Venta de energía y potencia	CLP	-	-	284	239
Orion Power S.A.	76.351.385-8	Chile	Director común (1)	Servicio de Operación y Mantenimiento	CLP	-	-	6	(5)
Viecal S.A.	81.280.300-K	Chile	Coligada	Cuenta Corriente	CLP	15	-	83	-
E-MOV	76.853.085-8	Chile	Ejecutivo en Común	Servicio de E-Movilidad	CLP	1	(1)	1	(1)
Capta Hydro	76.336.915-3	Chile	Ejecutivo en Común	Servicio de Telemtría de caudales	CLP	115	(97)	7	(6)
Compañía Minera Zaldivar SpA	76.485.762-3	Chile	Director común (1)	Venta de energía y potencia	US$	26.774	22.499	48.698	40.923
Minera Escondida Ltda.	79.587.210-8	Chile	Director común (1)	Venta de energía y potencia	US$	168.800	141.849	253.353	212.902
Minera Escondida Ltda.	86.542.100-1	Chile	Director común (1)	Pago de peajes	US$	76	(64)	-	-
Minera Spence S.A.	86.542.100-1	Chile	Director común (1)	Venta de energía y potencia	US$	39.560	33.244	62.474	52.499
Minera Spence S.A.	86.542.100-1	Chile	Director común (1)	Pago de peajes	US$	91	(76)	28	(24)
GTD Teleductos S.A.	88.983.600-8	Chile	Director común (1)	Servicios de enlaces WAN/Licencias Wmware	CLP	229	(192)	126	(106)
Compañía Puerto De Coronel S.A.	79.895.330-3	Chile	Director común (1)	Servicios portuarios	US$	5.378	(4.519)	816	(686)
Servicios de Administración Inmobiliaria SpA	76.515.655-6	Chile	Grupo Empresarial	Servicios Profesionales	CLP	3	(3)	5	(5)
Servicios de Asesoría Inmobiliaria Empresarial SpA	76.515.649-1	Chile	Grupo Empresarial	Servicios Profesionales	CLP	10	(10)	15	(15)

* Todas estas operaciones fueron realizadas en las condiciones de equidad vigentes en el mercado en cada oportunidad.

(1) Corresponde a Director Común en Colbún S.A.

12.3 Remuneraciones recibidas por el personal clave de la Sociedad Matriz

12.3.1 Remuneración del Directorio

De acuerdo a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046, la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Matriz es la que determina la remuneración del Directorio.

La Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2024 aprobó fijar la cuantía de la remuneración a que tendrá derecho el Directorio durante el período 2024, con motivo de las funciones propias del desempeño del cargo.

La remuneración del Directorio pagada por la Sociedad Matriz, durante los períodos terminados al 30 de septiembre de 2024 y 2023 fue la siguiente:

	Periodo terminado al		Trimestre Julio - Septiembre	
	30-sept-2024	30-sept-2023	2024	2023
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Directores				
Luis Felipe Gazitúa Achondo	29	31	10	11
Bernardo Matte Izquierdo	29	31	10	11
Jorge Bernardo Larrain Matte	29	31	10	11
Jorge Rodriguez Wilson	29	31	10	11
Joaquin Izcue Elgart	29	31	10	11
Total	**145**	**155**	**50**	**55**

La remuneración del Directorio pagada por la sociedad controlada Colbún S.A. en los períodos terminados al 30 de septiembre de 2024 y 2023 fue de MUS$2.612 (MUS$2.490 en 2023) por el trimestre Julio-Septiembre 2024 MUS$174 (MUS$190 en 2023).

Durante los períodos terminados al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Directorio no incurrió en gastos por asesorías.

12.3.2 Honorarios pagados al Comité de Directores

La remuneración del Comité de Directores pagada por la sociedad controlada Colbún S.A., en los períodos terminados al 30 de septiembre de 2024 y 2023 fue de MUS$54 (MUS$57 en 2023), por el trimestre Julio-Septiembre 2024 MUS$57 (MUS$18 en 2023).

Teniendo en consideración que, al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad Matriz dejó de cumplir con una de las condiciones establecidas en el Art. 50 de la Ley N°18.046 sobre sociedades anónimas, para efectos de la exigencia de designar al menos un director independiente y conformar un comité de directores, la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2020 aprobó la disolución del Comité de Directores a contar de la misma fecha.

12.3.3 Remuneraciones a Gerentes y Ejecutivos Principales

Las remuneraciones canceladas a la plana gerencial y ejecutiva del Grupo se detallan a continuación:

	Periodo terminado al		Trimestre Julio - Septiembre	
	30-sept-2024 MUS$	30-sept-2023 MUS$	2024 MUS$	2023 MUS$
Sociedad Controlada Colbún S.A.	4.682	4.186	-	751
Sociedad Matriz	58	44	19	-
Total	**4.740**	**4.230**	**19**	**751**

Durante el período 2024 no se han realizado pagos por concepto de indemnización a ejecutivos.

12.4 Grupo controlador

La Sociedad Matriz es controlada directamente por Forestal O'Higgins S.A. e indirectamente a través de su relacionada Forestal Bureo S.A., ambas sociedades anónimas cerradas, junto a otras entidades jurídicas y personas naturales relacionadas con el Grupo Matte. El control se ejerce producto de poseer la mayoría de las acciones en circulación, lo que asegura una mayoría en el Directorio de la Sociedad Matriz.

A continuación, se detallan las participaciones accionarias de las entidades controladoras de la Sociedad Matriz:

Nombre o Razón Social	30-sept-2024	31-dic-2023
Forestal Bureo S.A.	46,1688%	46,1688%
Forestal O'Higgins S.A.	20,9501%	20,9501%
Forestal y Minera Cañadilla del Nilo Ltda.	5,4759%	5,4759%
Forestal y Minera Volga Limitada	5,0406%	5,0406%
Inmobiliaria Ñagué S.A.	3,8173%	3,8173%
Forestal y Minera Ebro Limitada	3,2099%	3,2099%
Forestal Peumo S.A.	1,3993%	1,3993%
Agrícola e Inmobiliaria Rapel Limitada	0,9086%	0,9086%
Forestal Choapa S.A.	0,8335%	0,8335%
Forestal Calle Las Agustinas S.A.	0,1795%	0,1795%
Inmobiliaria y Comercial Rapel Ltda. C.P.A.-2	0,0419%	0,0419%
Inmobiliaria Ñanco S.A.	0,0704%	0,0704%
Otros	0,3835%	0,3835%
Total	**88,4793%**	**88,4793%**

El control de la sociedad es ejercido en virtud de un pacto de control y actuación conjunta formalizado respecto de Forestal O'Higgins S.A. y otras sociedades el cual contempla limitación a la libre disposición de acciones. Detrás del controlador figuran los siguientes integrantes de las familias Larraín Matte, Matte Capdevila y Matte Izquierdo, en la forma y proporciones que se señalan a continuación:

• Patricia Matte Larraín, RUT 4.333.299-6 (6,49%) y sus hijos María Patricia Larraín Matte, RUT 9.000.338-0 (2,56%); María Magdalena Larraín Matte, RUT 6.376.977-0 (2,56%); Jorge Bernardo Larraín Matte, RUT 7.025.583-9 (2,56%); Jorge Gabriel Larraín Matte, RUT 10.031.620-K (2,56%).

• Eliodoro Matte Larraín, RUT 4.436.502-2 (7,22%) y sus hijos Eliodoro Matte Capdevila, RUT 13.921.597-4 (3,26%); Jorge Matte Capdevila, RUT 14.169.037-K (3,26%); y María del Pilar Matte Capdevila, RUT 15.959.356-8 (3,26%).

• Bernardo Matte Larraín, RUT 6.598.728-7 (4,26%) y sus hijos Bernardo Matte Izquierdo, RUT 15.637.711-2 (4,61%); Sofía Matte Izquierdo, RUT 16.095.796-4 (4,61%); y Francisco Matte Izquierdo, RUT 16.612.252-k (4,61%).

Las personas naturales identificadas precedentemente pertenecen por parentesco a un mismo grupo empresarial.

12.5 Doce mayores accionistas:

La distribución de los doce mayores accionistas de la Sociedad Matriz, es la siguiente:

Nombre o Razón Social	30-sept-2024	31-dic-2023
Forestal Bureo S.A.	46,1688%	46,1688%
Forestal O'Higgins S.A.	20,9501%	20,9501%
Forestal y Minera Cañadilla del Nilo Ltda.	5,4759%	5,4759%
Forestal y Minera Volga Limitada	5,0406%	5,0406%
Inmobiliaria Ñagué S.A.	3,8173%	3,8173%
Forestal y Minera Ebro Limitada	3,2099%	3,2099%
Forestal Peumo S.A.	1,3993%	1,3993%
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	1,3022%	1,3015%
Cía. de Inversiones La Española S.A.	1,0730%	1,0730%
Agrícola e Inmobiliaria Rapel Limitada	0,9086%	0,9086%
Forestal Choapa S.A.	0,8335%	0,8335%
Rentas y Títulos Limitada	0,8290%	0,8290%
Sub Total	**91,0082%**	**91,0075%**
Otros	8,9918%	8,9925%
Total	**100,0000%**	**100,0000%**

NOTA - 13 INVENTARIOS

13.1 Política de medición de inventarios

En este rubro se registra: i) los stocks de gas, petróleo y carbón, valorizados al precio medio ponderado, y ii) existencias de almacén y en tránsito, que se valorizan a su costo.

	30-sept-2024 MUS$	31-dic-2023 MUS$
Repuestos para mantenimiento	24.690	19.683
Carbón	69.682	75.390
Petróleo	7.655	8.560
Gas Line Pack	1.164	1.417
Provisión obsolescencia (1)	(3.661)	(3.661)
Total	**99.530**	**101.389**

(1) Corresponde a la estimación por deterioro sobre el stock de repuestos, aplicado de acuerdo a la Política.

No existen inventarios entregados en prenda para garantía de cumplimiento de deudas.

13.2 Costo de inventarios reconocidos como gastos

Los consumos de inventarios reconocidos como gasto, durante los períodos que se indican, son los siguientes:

	Periodo terminado al		Trimestre Julio - Septiembre	
	30-sep.-24 MUS$	30-sep.-23 MUS$	2024 MUS$	2023 MUS$
Negocio Eléctrico				
Consumo almacén	9.899	12.462	2.700	2.320
Petróleo	4.904	20.355	1.161	4.279
Gas	278.507	419.773	60.110	77.225
Carbón	79.699	123.651	18.556	22.305
Total	**373.009**	**576.241**	**82.527**	**106.129**

NOTA - 14 INSTRUMENTOS DERIVADOS

El Grupo, siguiendo la política de gestión de riesgos financieros descrita en la Nota Nº 3, realiza contrataciones de derivados financieros para cubrir la exposición a monedas (tipos de cambio) y precios de combustibles.

Los derivados de moneda se utilizan para fijar la tasa de cambio del dólar respecto al Peso (CLP), Unidad de Fomento (UF), Euro (EUR) y Soles Peruanos (PEN), producto de inversiones u obligaciones existentes en monedas distintas al dólar. Estos instrumentos corresponden a Cross Currency Swaps y principalmente a Forwards.

Los derivados sobre precios de combustibles se emplean para mitigar el riesgo de variación de ingresos por ventas y costos de la producción de energía de la Sociedad controlada Colbún producto de un cambio en los precios de combustibles utilizados para tales efectos. Los instrumentos utilizados corresponden principalmente a Opciones y forwards.

Al 30 de septiembre de 2024, Colbún clasifica todas sus coberturas como "Cobertura de flujos de Efectivo".

El cálculo del valor razonable de la totalidad de los instrumentos financieros sujetos a valorización se ha determinado en base a Nivel 2 de jerarquía, de acuerdo con nota 4.f.

14.1 Composición del rubro

14.1.1 Activos de coberturas

El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2024 y 2023, que recoge la valorización de los instrumentos financieros a dichas fechas, es el siguiente:

a) Corriente	30-sept-2024 MUS$	31-dic-2023 MUS$
Cobertura flujo de efectivo		
De tipo de cambio	1.777	9.708
De precio de combustibles	-	76
Total Activos de Cobertura Corriente	**1.777**	**9.784**

14.1.2 Pasivos de coberturas

a) Corriente	30-sept-2024 MUS$	31-dic-2023 MUS$
Cobertura flujo de efectivo		
De tipo de cambio	29.251	44.719
Total Pasivos de Cobertura Corriente	**29.251**	**44.719**
b) No Corriente	**30-sept-2024 MUS$**	**31-dic-2023 MUS$**
Cobertura flujo de efectivo		
De tipo de cambio	463	-
Total Pasivos de Cobertura No Corriente	**463**	**-**
Instrumentos de Cobertura Neto	**(27.937)**	**-**

14.2 Cartera de Instrumentos de cobertura y contratos derivados forward

El detalle de la cartera de instrumentos de cobertura y contratos derivados forward, es el siguiente:

Instrumento de Cobertura	Valor razonable instrumento de cobertura		Subyacente cubierto	Riesgo cubierto	Tipo de cobertura
	30-sep.-24 MUS$	31-dic-2023 MUS$			
Forwards de moneda	(155)	(126)	Desembolsos Futuros Proyecto	Tipo de cambio	Flujo efectivo
Forwards de moneda	(308)	157	Clientes	Tipo de cambio	Flujo efectivo
Forwards de moneda	1.214	1.277	Inversiones financieras	Tipo de cambio	Flujo efectivo
Forwards de moneda	563	-	Remuneraciones	Tipo de cambio	Flujo efectivo
Forwards de moneda	-	8.400	Obligaciones financieras (bancos)	Tipo de cambio	Flujo efectivo
Cross currency Swaps	(29.251)	(44.719)	Obligaciones con el público (bonos)	Tipo de cambio y Tasa de interés	Flujo efectivo
Opciones de Petróleo	-	76	Compras de Petróleo y Gas	Precio del petroleo	Flujo efectivo
Total	**(27.937)**	**(34.935)**			

En relación a las coberturas de flujo de caja presentadas al 30 de septiembre de 2024, el Grupo no ha reconocido ganancias o pérdidas por inefectividad de las coberturas.

NOTA - 15 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los Otros activos no financieros que se presentan al cierre de los respectivos períodos se detallan a continuación:

a) Corriente	30-sept-2024 MUS$	31-dic-2023 MUS$
Primas de seguros por instalaciones y responsabilidad civil	6.231	17.794
Pagos anticipados (1)	31.024	29.479
Otros activos varios	177	127
Total	**37.432**	**47.400**

b) No Corriente	30-sept-2024 MUS$	31-dic-2023 MUS$
Pagos anticipados (1)	33.432	40.354
Otros activos varios	734	793
Total	**34.166**	**41.147**

(1) Corresponde a pagos anticipados a proveedores nacionales y extranjeros

NOTA - 16 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Las obligaciones relacionadas con el pago de impuestos fiscales se presentan netas de los créditos aplicables a dichas obligaciones. Existirá una cuenta por cobrar, cuando los créditos sean superiores a las obligaciones y existirá una cuenta por pagar cuando los créditos sean inferiores a dichas obligaciones. El detalle de estos saldos netos, al cierre de cada período, es el siguiente:

Activos por Impuestos	**30-sept-2024 MUS$**	**31-dic-2023 MUS$**
Pago provisional por utilidades absorbidas por pérdidas tributarias	18	19
Impuestos por recuperar ejercicios anteriores	4.560	235
Impuestos por recuperar del ejercicio	2.409	9.116
Otros Impuestos por recuperar	4.531	7.552
Total	**11.518**	**16.922**

Pasivos por Impuestos	**30-sept-2024 MUS$**	**31-dic-2023 MUS$**
Saldos no cubiertos con los créditos:		
Impuesto a las ganancias del ejercicio	11.865	67.460
Impuestos por pagar ejercicios anteriores	-	-
Total	**11.865**	**67.460**

NOTA - 17 INVERSIONES EN ASOCIADAS

Las inversiones en asociadas se registran de acuerdo con la NIC 28 aplicando el método de la participación. El Grupo reconoció las utilidades y las pérdidas que le corresponden en estas sociedades, según su participación accionaria o societaria.

Las transacciones con estas sociedades se efectúan de acuerdo a condiciones vigentes en el mercado y cuando existen resultados no realizados, éstos se anulan.

También se incluyen dentro de este rubro, aquellas inversiones en las que el Grupo tiene una participación inferior al 20%, en razón a que, de acuerdo a NIC 28 hay evidencia de que existe influencia significativa.

Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad determinó que, según evidencia objetiva, no fue necesario realizar una prueba de deterioro según la guía establecida en la norma NIC28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

17.1 Detalle Inversiones en Asociadas

RUT	Asociadas	País de origen	Porcentaje de Participación	Saldo al 01-ene-2024	Adiciones	Participación en ganancias (pérdidas)	Dividendos recibidos	Otro incremento (decremento) (1)	Saldo 30-09-2024	Valor razonable de asociadas con cotización bursátil
			%	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
	Ejercicio Actual									
90.222.000-3	Empresas CMPC S.A. (3)	Chile	19,50000	1.537.441	-	93.746	(19.749)	(41.254)	1.570.184	849.342
80.231.700-K	Coindustria Ltda. (2)	Chile	50,00000	238.188	-	15.504	(7.375)	(5.577)	240.740	-
85.741.000-9	Bicecorp S.A. (3)	Chile	13,15000	208.974	-	20.640	(16.112)	(1.747)	211.755	236.902
81.280.300-K	Viecal S.A. (2)	Chile	50,00000	97.856	-	2.163	(1.743)	(6.705)	91.571	-
94.270.000-8	Almendral S.A. (3)	Chile	7,59990	93.627	-	2.759	(1.878)	828	95.336	30.508
0-9	Sardelli Investment S.A. (2)	Panamá	50,00000	65.536	-	6.072	-	-	71.608	-
96.895.660-4	Inversiones El Raulí S.A. (2)	Chile	20,46543	15.935	-	396	(264)	54	16.121	-
96.806.130-5	Electrogás S.A. (4)	Chile	42,50000	12.448	-	9.529	(8.335)	20	13.662	-
	Totales			**2.270.005**	**-**	**150.809**	**(55.456)**	**(54.381)**	**2.310.977**	**1.116.752**

RUT	Asociadas	País de origen	Porcentaje de Participación	Saldo al 01-ene-2023	Adiciones	Participación en ganancias (pérdidas)	Dividendos recibidos	Otro incremento (decremento) (1)	Saldo 31-12-2023	Valor razonable de asociadas con cotización bursátil
			%	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
	Ejercicio Anterior									
90.222.000-3	Empresas CMPC S.A. (3)	Chile	19,50000	1.542.179	-	91.695	(64.855)	(31.578)	1.537.441	944.838
80.231.700-K	Coindustria Ltda. (2)	Chile	50,00000	231.692	-	19.896	(8.990)	(4.410)	238.188	-
85.741.000-9	Bicecorp S.A. (3)	Chile	13,15000	199.528	-	35.030	(12.761)	(12.823)	208.974	171.556
81.280.300-K	Viecal S.A. (2)	Chile	50,00000	98.522	-	5.561	(5.039)	(1.188)	97.856	-
94.270.000-8	Almendral S.A. (3)	Chile	7,59990	92.090	-	4.197	(1.701)	(959)	93.627	34.860
0-9	Sardelli Investment S.A. (2)	Panamá	50,00000	59.091	-	6.445	-	-	65.536	-
96.895.660-4	Inversiones El Raulí S.A. (2)	Chile	20,46543	16.075	-	590	(563)	(167)	15.935	-
96.806.130-5	Electrogás S.A. (4)	Chile	42,50000	16.385	-	13.142	(17.134)	55	12.448	-
	Totales			**2.255.562**	**-**	**176.556**	**(111.043)**	**(51.070)**	**2.270.005**	**1.151.254**

(1) En el rubro "otro incremento (decremento)" se considera el movimiento por ajustes patrimoniales del período, distintos del resultado devengado y se consideran los resultados no realizados por transacciones entre Sociedades.
(2) Corresponden a Inversiones en sociedades cerradas que no transan en bolsa.
(3) Se presume que existe influencia significativa, ya que estas sociedades pertenecen al mismo grupo empresarial y poseen directores en común.
(4) Ver nota 17.3.

17.2 Información financiera de las Inversiones en Asociadas

Inversiones con influencia significativa	Nº Acciones	% Participación	Activo Corriente MUS$	Activo No Corriente MUS$	Pasivo Corriente MUS$	Pasivo No Corriente MUS$	Ingresos Ordinarios MUS$	Gastos ordinarios MUS$	Ganancia (Pérdida) neta MUS$	Otro Resultado Integral MUS$	Resultado Integral MUS$
			30 de septiembre de 2024								
Empresas CMPC S.A.	487.492.057	19,50000	4.539.253	12.640.879	1.970.267	7.157.851	5.823.436	5.342.643	480.793	(268.313)	212.480
Coindustria Ltda.	-	50,00000	1.345	484.535	-	4.411	31.034	25	31.009	(11.154)	19.855
Bicecorp S.A.	11.192.756	13,15000	12.032.001	8.015.252	8.770.036	9.656.025	1.837.341	1.673.385	163.956	(5.682)	158.274
Almendral S.A.	1.369.314.727	7,59990	1.611.857	4.977.462	1.620.454	2.834.869	2.194.518	2.125.558	68.960	44.501	113.460
Sardelli Investment S.A.	692	50,00000	64	143.151	-	-	12.146	1	12.145	-	12.145
Viecal S.A.	1.125.000	50,00000	111	228.394	-	45.362	4.404	80	4.324	(13.407)	(9.083)
Inversiones El Raulí S.A.	7.347.091	20,46543	346	79.845	287	2.928	3.202	1.269	1.933	2.132	4.065
Electrogas S.A.	175.076	42,50000	15.557	25.990	3.971	5.430	38.326	3.366	22.422	-	22.422
Total			**18.200.534**	**26.595.508**	**12.365.015**	**19.706.876**	**9.944.407**	**9.146.327**	**785.542**	**(251.923)**	**533.618**

Inversiones con influencia significativa	Nº Acciones	% Participación	Activo Corriente MUS$	Activo No Corriente MUS$	Pasivo Corriente MUS$	Pasivo No Corriente MUS$	Ingresos Ordinarios MUS$	Gastos ordinarios MUS$	Ganancia (Pérdida) neta MUS$	Otro Resultado Integral MUS$	Resultado Integral MUS$
			31 de diciembre de 2023								
Empresas CMPC S.A.	487.492.057	19,50000	4.572.339	12.604.969	2.476.374	6.816.037	8.099.816	7.629.569	470.247	(317.940)	152.307
Coindustria Ltda.	-	50,00000	2.392	478.990	-	5.017	39.878	86	39.792	(8.818)	30.974
Bicecorp S.A.	11.192.756	13,15000	12.686.326	7.708.925	9.629.205	9.168.000	2.547.717	2.288.424	259.293	1.164	260.458
Almendral S.A.	1.369.314.727	7,59990	1.822.653	4.957.196	1.541.841	3.137.095	2.965.540	2.864.697	100.843	99.311	200.154
Sardelli Investment S.A.	692	50,00000	70	131.071	-	-	12.890	-	12.890	-	12.890
Viecal S.A.	1.125.000	50,00000	340	245.516	-	50.145	11.348	227	11.121	(2.377)	8.744
Inversiones El Raulí S.A.	7.347.091	20,46543	334	78.774	216	1.029	4.634	1.751	2.883	793	3.676
Electrogas S.A.	175.076	42,50000	11.269	29.519	5.337	6.161	52.847	5.007	30.922	-	30.922
Total			**19.095.723**	**26.234.960**	**13.652.973**	**19.183.484**	**13.734.670**	**12.789.761**	**927.991**	**(227.867)**	**700.125**

17.3 Información adicional de las Inversiones en Asociadas

i. **Electrogás S.A.:**

Empresa dedicada al transporte de gas natural y otros combustibles. Cuenta con un gasoducto entre el "City Gate III" ubicado en la comuna de San Bernardo en la Región Metropolitana y el "Plant Gate" ubicado en la comuna de Quillota – Quinta Región, y un gasoducto desde "Plant Gate" a la zona de Colmo, comuna de Concón. Sus principales clientes son Enel Generación Chile S.A., Colbún S.A., Empresa de Gas Quinta Región (Gasvalpo), Energas S.A. y Enap Refinerías Concón.

Colbún participa de un 42,5% en la propiedad de esta Sociedad en forma directa.

NOTA - 18 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

La composición y movimiento del activo intangible durante los períodos que se indican, es el siguiente:

Activos Intangibles Neto	30-sept-2024 MUS$	31-dic-2023 MUS$
Licencias		
Software	1.340	1.664
Derechos no generados internamente		
Derechos de aguas	10.087	10.087
Servidumbres	15.613	15.620
Activos intangibles relacionados con clientes	21.924	24.306
Concesiones	202	202
Activos Intangibles Identificables, Neto	**49.166**	**51.879**

Activos Intangibles Bruto	30-sept-2024 MUS$	31-dic-2023 MUS$
Licencias		
Software	18.294	18.114
Derechos no generados internamente		
Derechos de aguas	10.106	10.106
Servidumbres	16.795	16.802
Activos intangibles relacionados con clientes	46.815	46.815
Concesiones	228	228
Activos Intangibles Identificables, Bruto	**92.238**	**92.065**

Amortización Acumulada y Deterioro del Valor	30-sept-2024 MUS$	31-dic-2023 MUS$
Licencias		
Software	(16.954)	(16.450)
Derechos no generados internamente		
Derechos de aguas	(19)	(19)
Servidumbres	(1.182)	(1.182)
Activos intangibles relacionados con clientes	(24.891)	(22.509)
Concesiones	(26)	(26)
Total Amortización Acumulada y Deterioro del Valor	**(43.072)**	**(40.186)**

La composición y movimiento del activo intangible durante los períodos terminados al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Movimientos en Activos Intangibles, Neto	Licencias Software	Dº de agua	Servidumbre	Dº emisión de material particulado	Concesiones	Activos intangibles relacionados con clientes	Total
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Saldo Inicial al 01 de enero de 2024	1.664	10.087	15.620	-	202	24.306	51.879
Movimientos :							
Desapropiaciones	-	-	(7)	-	-	-	(7)
Traslados desde Obras en Ejecución	136	-	-	-	-	-	136
Amortización Acumulada Traslados	(20)	-	-	-	-	-	(20)
Gastos por Amortización	(484)	-	-	-	-	(2.382)	(2.866)
Traslados entre Activos	44	-	-	-	-	-	44
Total movimientos en activos intangibles identificables	**(324)**	**-**	**(7)**	**-**	**-**	**(2.382)**	**(2.713)**
Saldo final Activos Intangibles Identificables al 30 de septiembre de 2024, Neto	**1.340**	**10.087**	**15.613**	**-**	**202**	**21.924**	**49.166**

Movimientos en Activos Intangibles, Neto	Software	Dº de agua	Servidumbre	Dº emisión de material particulado	Concesiones	Activos intangibles relacionados con clientes	Total
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Saldo Inicial al 01 de enero de 2023	2.095	10.074	15.763	9.582	202	27.482	65.198
Movimientos :							
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del período	-	-	-	(9.582)	-	-	(9.582)
Desapropiaciones	(539)	-	(290)	-	-	-	(829)
Traslados desde Obras en Ejecución	752	13	147	-	-	-	912
Amortización Acumulada Desapropiaciones	539	-	-	-	-	-	539
Amortización	(1.183)	-	-	-	-	(3.176)	(4.359)
Total movimientos en activos intangibles identificables	**(431)**	**13**	**(143)**	**(9.582)**	**-**	**(3.176)**	**(13.319)**
Saldo final Activos Intangibles Identificables al 31 de diciembre de 2023, Neto	**1.664**	**10.087**	**15.620**	**-**	**202**	**24.306**	**51.879**

La Sociedad Colbún no posee activos intangibles que estén afectados como garantías al cumplimiento de obligaciones.

NOTA - 19 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS

La composición por clase de Propiedades, planta y equipos en los períodos terminados al 30 de septiembre de 2024 y 31 diciembre de 2023, a valor neto y bruto, es la siguiente:

Clases de Propiedades, Planta y Equipos	30-sept-2024 MUS$	31-dic-2023 MUS$
Terrenos	300.619	300.609
Construcción en proceso	1.007.396	659.563
Edificios, Construcciones e Instalaciones	76.775	79.352
Equipamiento Informáticos	10.216	12.965
Maquinaria	-	-
Equipos de oficina	4.485	5.290
Equipos de transporte	134	182
Activos Generadores de Energía	3.329.308	3.436.082
Otras Propiedades, Planta y Equipos	229.668	385.147
Propiedades, Planta y Equipos, Neto	**4.958.601**	**4.879.190**
Terrenos	300.619	300.609
Construcción en proceso	1.270.804	922.971
Edificios y Construcciones	147.846	147.846
Equipamiento Informáticos	22.071	21.928
Maquinaria	825	825
Equipos de oficina	9.271	9.271
Equipos de transporte	1.351	1.367
Activos Generadores de Energía	6.112.967	6.098.842
Otras Propiedades, Planta y Equipos	368.533	522.337
Propiedades, Planta y Equipos, Bruto	**8.234.287**	**8.025.996**
Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor		
Construcción en proceso	(263.408)	(263.408)
Edificios y Construcciones	(71.071)	(68.494)
Equipamiento Informáticos	(11.855)	(8.963)
Maquinaria	(825)	(825)
Equipos de oficina	(4.786)	(3.981)
Equipos de transporte	(1.217)	(1.185)
Activos Generadores de Energía	(2.783.659)	(2.662.760)
Otras Propiedades, Planta y Equipos	(138.865)	(137.190)
Total Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor	**(3.275.686)**	**(3.146.806)**

Los movimientos ocurridos en los períodos terminados al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, de Propiedades, plantas y equipos, son los siguientes:

	Construcción en proceso	Terrenos	Edificios, Construcciones e Instalaciones	Equipamiento Informaticos	Otras Propiedades, Planta y Equipos	Equipos de transporte	Equipos de oficina	Activos Generadores de Energía	Totales
	MUS$	MUS$	Neto MUS$	Neto MUS$	Neto MUS$	Neto MUS$	Neto MUS$	Neto MUS$	MUS$
Saldo inicial al 1 de enero 2024	659.563	300.609	79.352	12.965	385.147	182	5.290	3.436.082	4.879.190
Movimiento año 2024:									
Adiciones	215.495	10	-	-	11.194	-	-	88	226.787
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	953	-	-	(1)	-	-	1	(965)	(12)
Desapropiaciones	-	-	-	(1.494)	-	(16)	-	(17.129)	(18.639)
Depreciación Acumulada Desapropiaciones	-	-	-	286	-	10	-	13.562	13.858
Traslados desde Obras en Ejecución	(34.038)	-	-	1.618	425	-	-	32.131	136
Traslados entre Activos	165.423	-	-	(44)	(165.423)	-	-	-	(44)
Depreciación Acumulada Traslados entre Activos	-	-	-	20	-	-	-	-	20
Gastos por depreciación	-	-	(2.577)	(3.134)	(1.675)	(42)	(806)	(134.461)	(142.695)
Total movimientos	**347.833**	**10**	**(2.577)**	**(2.749)**	**(155.479)**	**(48)**	**(805)**	**(106.774)**	**79.411**
Saldo final al 30 de septiembre de 2024	**1.007.396**	**300.619**	**76.775**	**10.216**	**229.668**	**134**	**4.485**	**3.329.308**	**4.958.601**

	Construcción en proceso	Terrenos	Edificios, Construcciones e Instalaciones	Equipamiento Informaticos	Otras Propiedades, Planta y Equipos	Equipos de transporte	Equipos de oficina	Activos Generadores de Energía	Totales
	MUS$	MUS$	Neto MUS$	Neto MUS$	Neto MUS$	Neto MUS$	Neto MUS$	Neto MUS$	MUS$
Saldo inicial al 1 de enero 2023	269.802	300.759	82.876	10.940	270.500	252	6.394	3.575.793	4.517.316
Movimiento año 2023:									
Adiciones	431.005	-	-	6	115.469	-	-	10.425	556.905
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	-	(927)	-	-	-	-	-	19.058	18.131
Desapropiaciones	-	-	-	(77)	-	(12)	-	(54.385)	(54.474)
Depreciación Acumulada Desapropiaciones	-	-	-	77	-	-	-	47.592	47.669
Traslados desde Obras en Ejecución	(41.244)	777	(59)	6.121	1.112	-	27	32.354	(912)
Traslados entre Activos	-	-	-	25	751	-	(67)	(21.102)	(20.393)
Depreciación Acumulada Traslados entre Activos	-	-	-	(15)	(491)	-	26	2.060	1.580
Gastos por depreciación	-	-	(3.465)	(4.112)	(2.194)	(58)	(1.090)	(175.713)	(186.632)
Total movimientos	**389.761**	**(150)**	**(3.524)**	**2.025**	**114.647**	**(70)**	**(1.104)**	**(139.711)**	**361.874**
Saldo final al 31 de diciembre 2023	**659.563**	**300.609**	**79.352**	**12.965**	**385.147**	**182**	**5.290**	**3.436.082**	**4.879.190**

Otras Revelaciones de Propiedades Plantas y equipos

Sociedad controlada Colbún S.A. y subsidiarias:

i) Colbún S.A. y subsidiarias tienen formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de sus Propiedades, planta y equipos, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

Adicionalmente, a través de los seguros tomados por Colbún, está cubierta la pérdida de beneficios que podría ocurrir como consecuencia de un siniestro.

ii) Colbún mantenía al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, compromisos de adquisición de bienes del activo fijo relacionados con contratos de construcción por un importe de MUS$ 127.091 y MUS$ 219.186, respectivamente. Las compañías con las cuales opera son: Enercon Gmbh, Enercon Chile SpA, Strabag SpA, entre otros

iii) Los costos por intereses capitalizados acumulados (NIC 23) al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, son los siguientes:

CONCEPTO	Periodo terminado al		Trimestre Julio-Septiembre	
	30-sep.-24 MUS$	30-sep.-23 MUS$	2024 MUS$	2023 MUS$
Costos por intereses				
Costos por intereses capitalizados	22.306	9.648	8.040	4.885
Total costos por intereses incurridos	**22.306**	**9.648**	**8.040**	**4.885**
Tasa de capitalización de costos por préstamos susceptibles de capitalización	29,55%	12,72%	1,14%	2,67%

Información adicional requerida por taxonomía XBRL:

a) La Sociedad controlada Colbún S.A. ha reconocido desembolsos en el curso de sus construcciones al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 MUS$169.928 y de MUS$521.762 respectivamente.

b) Activos del Grupo, depreciados en su totalidad todavía en uso son:

	30-sept-2024 MUS$	31-dic-2023 MUS$
Edificios, Construcciones e Instalaciones	5.928	5.762
Equipamiento Informáticos	4.053	1.621
Otras Propiedades, Planta y Equipos	2.594	1.887
Equipos de oficina	1.132	1.120
Equipos de transporte	625	625
Activos Generadores de Energía	348.118	333.192
Total	**362.450**	**344.207**

Depreciación acumulada, activos depreciados todavia	30-sept-2024 MUS$	31-dic-2023 MUS$
Edificios, Construcciones e Instalaciones	(5.798)	(5.762)
Equipamiento Informaticos	(4.053)	(1.621)
Otras Propiedades, Planta y Equipos	(2.594)	(1.887)
Equipos de oficina	(1.132)	(1.120)
Equipos de transporte	(623)	(623)
Activos Generadores de Energía	(321.791)	(307.039)
Total	**(335.991)**	**(318.052)**

c) Detalle de otras Propiedades, plantas y equipos de Colbún S.A.:

Otras propiedades, planta y equipos	30-sept-2024 MUS$	31-dic-2023 MUS$
Subestaciones	23.636	24.325
Líneas de transmisión	8.440	8.843
Repuestos clasificados como activos fijos	190.630	344.860
Otros activos fijos	6.962	7.119
Total otras propiedades, planta y equipos, neto	**229.668**	**385.147**
Subestaciones	59.997	59.997
Líneas de transmisión	41.920	41.920
Repuestos clasificados como activos fijos	190.630	344.860
Otros activos fijos	17.558	17.132
Total otras propiedades, planta y equipos, bruto	**310.105**	**463.909**
Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor		
Subestaciones	(36.361)	(35.672)
Líneas de transmisión	(33.480)	(33.077)
Otros activos fijos	(10.596)	(10.013)
Total Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor	**(80.437)**	**(78.762)**

d) Detalle de Activos Generadores de Energía de Colbún S.A.

Activos Generadores de Energía, Neto	30-sept-2024 MUS$	31-dic-2023 MUS$
Obras Civiles Generación		
Hidroeléctrica	1.544.794	1.564.498
Térmica Carbón	213.883	224.465
Térmica Gas / Petróleo	36.328	37.557
Solar	18.112	18.759
Maquinarias y Equipos Generación		
Hidroeléctrica	426.747	454.781
Térmica Carbón	341.608	351.931
Térmica Gas / Petróleo	611.425	642.274
Solar	136.411	141.817
Saldo Activos Generadores de Energía, Neto	**3.329.308**	**3.436.082**
Activos Generadores de Energía, Bruto		
Obras Civiles Generación		
Hidroeléctrica	2.244.421	2.243.704
Térmica Carbón	365.527	365.421
Térmica Gas / Petróleo	55.392	55.278
Solar	19.845	19.845
Maquinarias y Equipos Generación		
Hidroeléctrica	972.470	972.231
Térmica Carbón	650.242	641.513
Térmica Gas / Petróleo	1.651.728	1.664.877
Solar	153.342	153.342
Total Activos Generadores de Energía, Bruto	**6.112.967**	**6.116.211**
Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor de Activos Generadores de Energía		
Obras Civiles Generación		
Hidroeléctrica	(699.627)	(679.206)
Térmica Carbón	(151.644)	(140.956)
Térmica Gas / Petróleo	(19.064)	(17.721)
Solar	(1.733)	(1.086)
Maquinarias y Equipos Generación		
Hidroeléctrica	(545.723)	(517.450)
Térmica Carbón	(308.634)	(289.582)
Térmica Gas / Petróleo	(1.040.303)	(1.022.603)
Solar	(16.931)	(11.525)
Total Depreciación y Deterioro de Valor	**(2.783.659)**	**(2.680.129)**

e) Activos Temporalmente Fuera de Servicio

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 en Colbún no existen Activos Operativos que se encuentran temporalmente fuera de servicio.

NOTA - 20 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades clasificadas como de inversión y que han sido valorizadas de acuerdo a lo descrito en la nota 2.6, presentan el siguiente movimiento durante los períodos terminados al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

	30-sept-2024 MUS$	31-dic-2023 MUS$
Modelo del Costo		
Saldo Inicial	**9.079**	**13.203**
Gastos por depreciación	(100)	(133)
Otros incrementos (decrementos) (1)	-	(3.991)
Total cambios en propiedades de Inversión	(100)	(4.124)
Saldo Final	**8.979**	**9.079**

(1) La Sociedad Matriz realizó la venta de un terreno ubicado en Talcahuano en la Región del Biobío, con fecha 06 de febrero de 2023. La operación de venta fue por MUS$ 5.147 lo que generó una utilidad financiera de MUS$1.055.

Como antecedentes adicionales para este rubro se señalan los siguientes:

Método de depreciación utilizado	:	Vida útil, método lineal.
Vidas útiles utilizadas	:	40 años
Monto bruto de Propiedades de Inversión	:	MUS$11.210
Depreciación acumulada	:	MUS$ 2.231

Segmento inmobiliario y otros: El saldo neto de Propiedades de Inversión al 30 de septiembre de 2024 de MUS$9.012 y el valor razonable, producto de una tasación de las propiedades de inversión, para este segmento es de UF 460.561 equivalentes a MUS$19.450 (No auditado).

Las principales propiedades de inversión corresponden a:

a) Oficinas, estacionamientos y locales ubicados en el centro de Santiago
b) Bodegas y oficinas en Valparaíso
c) Oficina en Concepción
d) Terrenos en Los Andes
e) Terreno en San Antonio

El monto de los ingresos provenientes de las rentas de propiedades de inversión al 30 de septiembre de 2024 y 2023 asciende a MUS$582 y a MUS$278 respectivamente, y se han registrado gastos por depreciación de MUS$100 y MUS$99 respectivamente en ambos períodos.

El Grupo no tiene otros gastos directos asociados a propiedades de inversión.

NOTA - 21 ACTIVOS POR DERECHO DE USO

Los activos por derecho de uso reconocido al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

Activos por Derecho de uso	30-sept-2024 MUS$	31-dic-2023 MUS$
Operación y mantenimiento línea de transmisión	7.122	7.757
Derecho Uso Equipo Oficina	28	36
Derecho Uso Instalaciones	29.648	28.080
Derecho Uso Vehículos	2.269	3.171
Derecho Uso Ducto Calidda	75.091	81.917
Derecho Uso Equipo Computación	20	180
Total activos por derecho de uso, neto	**114.178**	**121.141**
Operación y mantenimiento línea de transmisión	18.081	18.081
Derecho Uso Equipo Oficina	508	509
Derecho Uso Instalaciones	43.639	39.775
Derecho Uso Vehículos	10.045	9.693
Derecho Uso Ducto Calidda	127.427	127.427
Derecho Uso Equipo Computación	3.529	3.529
Total activo por derecho de usos, bruto	**203.229**	**199.014**
Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor		
Operación y mantenimiento línea de transmisión	(10.959)	(10.324)
Derecho Uso Equipo Oficina	(480)	(473)
Derecho Uso Instalaciones	(13.991)	(11.695)
Derecho Uso Vehículos	(7.776)	(6.522)
Derecho Uso Ducto Calidda	(52.336)	(45.510)
Derecho Uso Equipo Computación	(3.509)	(3.349)
Total Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor	**(89.051)**	**(77.873)**

La Sociedad Matriz al 30 de septiembre de 2024 mantiene en sus registros arrendamientos financieros por sus oficinas, bodegas y estacionamientos. Colbún S.A. al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 mantiene en sus registros arrendamientos financieros por sus oficinas, bodega, estacionamientos, vehículos, computadores e impresoras.

La Subsidiaria Fénix mantiene contratos firmados con:

1) Consorcio Transmantaro S.A. (en adelante CTM), en el cual CTM se obliga a brindar el servicio de operación y mantenimiento de la línea de transmisión de aproximadamente 8 kilómetros de la subestación Chilca a la planta térmica de Fenix. Dicho contrato tiene una duración de 20 años (con un remanente de 10 años) y devenga intereses a una tasa anual de 12%. Adicionalmente, CTM se obliga a construir las instalaciones para la prestación del servicio de transmisión.

2) Contrato firmado con Gas Natural de Lima y Callao (Calidda) por el cual Calidda se compromete a entregar el servicio de distribución de gas desde el City Gate ubicado en la ciudad de Chilca, para ello ha instalado estación de regulación y control (ERC), ducto de acero. Dicho contrato tiene una duración de 20 años (con un remanente de 10 años), por un volumen de 84.1 MMpcd. Incluye un Take or Pay del 100% equivalente a 84.1MMpcd el cual debe ser pagado en el mes del servicio. La tasa de interés asociada al arrendamiento financiero asciende a un 7% anual.

El movimiento de los activos por derecho de uso es el siguiente:

Movimientos Derecho de uso, Neto	Operación y mantenimiento línea de transmisión	Derecho Uso Equipo Oficina	Derecho Uso Equipo Instalaciones	Derecho Uso Equipo Vehículos	Derecho Uso Ducto Calidda	Derecho Uso Equipo Computación	Total
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Saldo Inicial al 01 de enero de 2024	7.757	36	28.755	3.171	81.917	180	121.816
Movimientos :							
Nuevos contratos	-	-	3.148	352	-	-	3.500
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	-	(1)	-	-	-	-	(1)
Gastos por Depreciación	(635)	(7)	(2.255)	(1.254)	(6.826)	(160)	(11.137)
Total movimientos en activos por derecho de uso	**(635)**	**(8)**	**893**	**(902)**	**(6.826)**	**(160)**	**(7.638)**
Saldo final Activos Por Derecho de Uso al 30 de septiembre 2024, Neto	**7.122**	**28**	**29.648**	**2.269**	**75.091**	**20**	**114.178**

Movimientos Derecho de uso, Neto	Operación y mantenimiento línea de transmisión	Derecho Uso Equipo Oficina	Derecho Uso Equipo Instalaciones	Derecho Uso Equipo Vehículos	Derecho Uso Ducto Calidda	Derecho Uso Equipo Computación	Total
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Saldo Inicial al 01 de enero de 2023	8.603	89	19.255	1.100	91.019	493	120.559
Movimientos :							
Nuevos contratos	-	16	11.331	4.107	-	-	15.454
Modificación de contratos	-	(27)	-	-	-	-	(27)
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	-	29	-	-	-	(7)	22
Términos de Contratos	-	24	-	-	-	-	24
Gastos por Depreciación	(846)	(95)	(2.506)	(2.036)	(9.102)	(306)	(14.891)
Total movimientos en activos por derecho de uso	**(846)**	**(53)**	**8.825**	**2.071**	**(9.102)**	**(313)**	**582**
Saldo final Activos Por Derecho de Uso al 31 de diciembre 2023, Neto	**7.757**	**36**	**28.080**	**3.171**	**81.917**	**180**	**121.141**

El valor presente de los pagos futuros de los contratos reconocidos como arrendamiento financiero al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

30 de septiembre de 2024	Hasta un año MUS$	Entre uno y cinco años MUS$	Más de cinco años MUS$	Total MUS$
Bruto	23.942	89.949	75.720	189.611
Intereses	(8.966)	(33.195)	(13.605)	(55.766)
Valor presente (ver nota 23)	14.976	56.754	62.115	133.845

31 de diciembre de 2023	Hasta un año MUS$	Entre uno y cinco años MUS$	Más de cinco años MUS$	Total MUS$
Bruto	22.926	84.288	87.066	194.280
Intereses	(8.900)	(31.753)	(14.115)	(54.768)
Valor presente (ver nota 23)	14.026	52.535	72.951	139.512

NOTA - 22 OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a.- Obligaciones con entidades financieras

Al cierre de los períodos terminados al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el detalle de las obligaciones con entidades financieras es el siguiente:

Otros Pasivos Financieros	30-sept-2024		31-dic-2023	
	Corriente MUS$	No Corriente MUS$	Corriente MUS$	No Corriente MUS$
Préstamos con entidades financieras	28.070	158.118	244.219	157.834
Obligaciones con el público (Bonos, Efectos de comercio) (1)	33.053	1.946.748	45.592	1.954.512
Instrumentos financieros derivados (2)	5.084	-	12.600	-
Instrumentos de Cobertura (3)	29.714	-	44.719	-
Total	**95.921**	**2.104.866**	**347.130**	**2.112.346**

(1) Los intereses devengados por las obligaciones con el público se han determinado a una tasa efectiva.
(2) Corresponde principalmente (MUS$ 10.917) al mark-to-market de los derivados al 31 de marzo de 2023. Desde el 01 de abril de 2023 la Sociedad adopta contabilidad de cobertura.
(3) Ver nota 14.

b 1 .- Vencimiento y moneda de las obligaciones con entidades financieras:
Obligaciones con bancos

30 de septiembre de 2024			
RUT entidad deudora	96.505.760-9	0-E	0-E
Nombre entidad deudora	Colbún S.A	Fenix Power Perú S.A.	Fenix Power Perú S.A.
País de la empresa deudora	Chile	Perú	Perú
RUT entidad acreedora	0-E	0-E	0-E
Nombre entidad acreedora	Sumitomo Mitsui Banking	Banco de Credito del Perú	Scotiabank
País de la empresa acreedora	USA	Perú	Perú
Moneda o unidad de reajuste	US$	US$	US$
Tipo de amortización	Bullet	Anual	Anual
Tipo interés	Variable	Fijo	Fijo
Base	Sofr 3M	-	-
Tasa efectiva anual	6,67%	5,90%	6,10%
Tasa nominal anual	6,44%	5,90%	6,10%
Montos nominales MUS$			
hasta 90 días	2.772	-	-
hasta 90 días hasta 1 año	-	10.276	15.022
más de 1 año hasta 3 años	**-**	**-**	**-**
más de 1 año hasta 2 años	-	-	-
más de 2 años hasta 3 años	-	-	-
más de 3 años hasta 5 años	**-**	**-**	**-**
más de 3 años hasta 4 años	-	-	-
más de 4 años hasta 5 años	-	-	-
más de 5 años	**160.000**	**-**	**-**
Total montos nominales	**162.772**	**10.276**	**15.022**
	Totales montos nominales		**188.070**
Préstamos bancarios corrientes	**2.772**	**10.276**	**15.022**
hasta 90 días	2.772	-	-
más de 90 días hasta 1 año	-	10.276	15.022
Total Préstamos bancarios corrientes			**28.070**
Préstamos bancarios no cte.	**158.118**	**-**	**-**
más de 1 año hasta 3 años	**-**	**-**	**-**
más de 1 año hasta 2 años	-	-	-
más de 2 años hasta 3 años	-	-	-
más de 3 años hasta 5 años	-	**-**	**-**
más de 3 años hasta 4 años	-	-	-
más de 4 años hasta 5 años	-	-	-
más de 5 años	**158.118**	**-**	**-**
Total Préstamos bancarios no corrientes			**158.118**
	Total valores contables		**186.188**

b 1 .- Vencimiento y moneda de las obligaciones con entidades financieras:

Obligaciones con bancos

31 de diciembre de 2023					
RUT entidad deudora	90.412.000-6	90.412.000-6	96.505.760-9	0-E	0-E
Nombre entidad deudora	Minera Valparaiso S.A.	Minera Valparaiso S.A.	Colbún S.A	Fenix Power Perú S.A.	Fenix Power Perú S.A.
País de la empresa deudora	Chile	Chile	Chile	Perú	Perú
RUT entidad acreedora	97.036.000-K	97.006.000-6	0-E	0-E	0-E
Nombre entidad acreedora	Banco Santander	Banco BCI	Sumitomo Mitsui Banking	Banco de Credito del Perú	Scotiabank
País de la empresa acreedora	Chile	Chile	USA	Perú	Perú
Moneda o unidad de reajuste	CLP	CLP	US$	US$	US$
Tipo de amortización	Bullet	Bullet	Bullet	Anual	Anual
Tipo interés	Fijo	Fijo	Variable	Fijo	Fijo
Base	CLP	CLP	Sofr 3M	-	-
Tasa efectiva anual	3,8% (*)	3,8% (*)	6,69%	6,90%	6,41%
Tasa nominal anual	3,230%	3,230%	6,45%	6,90%	6,41%
Montos nominales MUS$					
hasta 90 días	52	26	2.808	10.501	-
hasta 90 días hasta 1 año	143.760	71.880	-	-	15.192
más de 1 año hasta 3 años	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
más de 1 año hasta 2 años			-	-	-
más de 2 años hasta 3 años	-	-	-	-	-
más de 3 años hasta 5 años	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
más de 3 años hasta 4 años	-	-	-	-	-
más de 4 años hasta 5 años	-	-	-	-	-
más de 5 años	**-**	**-**	**160.000**	**-**	**-**
Total montos nominales	**143.812**	**71.906**	**162.808**	**10.501**	**15.192**
				Totales montos nominales	**404.219**
Préstamos bancarios corrientes	**143.812**	**71.906**	**2.808**	**10.501**	**15.192**
hasta 90 días	52	26	2.808	10.501	-
más de 90 días hasta 1 año	143.760	71.880	-	-	15.192
Total Préstamos bancarios corrientes					**244.219**
Préstamos bancarios no cte.	**-**	**-**	**157.834**	**-**	**-**
más de 1 año hasta 3 años	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
más de 1 año hasta 2 años	-	-	-	-	-
más de 2 años hasta 3 años	-	-	-	-	-
más de 3 años hasta 5 años	-	-	-	**-**	**-**
más de 3 años hasta 4 años	-	-	-	-	-
más de 4 años hasta 5 años	-	-	-	-	-
más de 5 años	-	-	**157.834**	**-**	
Total Préstamos bancarios no corrientes					**157.834**
				Total valores contables	**402.053**

(*) La tasa efectiva anual esta calculada sobre el valor desembolsado de los créditos, neto de impuestos y comisiones.

b.2.- Obligaciones con el público (bonos)

30 de septiembre de 2024						
RUT entidad deudora	90412000-6	90412000-6	96505760-9	96505760-9	96505760-9	0-E
Nombre entidad deudora	Minera Valparaiso	Minera Valparaiso	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Fenix Power Peru S.A.
País de la empresa deudora	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Perú
Número de inscripción	1.127	1.143	-	-	-	-
Series	BMVAL-B	BMVAL-E	144A/RegS	144A/RegS	144A/RegS	144A/RegS
Fecha de vencimiento	30-11-2032	01-04-2035	10-10-2027	06-03-2030	19-01-2032	20-09-2027
Moneda o unidad de reajuste	UF	UF	USD	USD	USD	USD
Periodicidad de la amortización	Bullet	Bullet	Bullet	Bullet	Bullet	Semestral
Tipo de interés	Fija	Fija	Fija	Fija	Fija	Fija
Base	Fija	Fija	Fija	Fija	Fija	Fija
Tasa efectiva	3,06%	3,38%	5,11%	3,89%	3,33%	4,57%
Tasa nominal	2,65%	3,00%	3,95%	3,15%	3,15%	4,32%
Montos nominales MUS$						
hasta 90 días	1.036	1.726	9.271	-	-	-
más de 90 días hasta 1 año	-	-	-	1.050	3.728	16.242
más de 1 años hasta 3 años	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**186.000**
más de 1 año hasta 2 años	-	-	-	-	-	18.000
más de 2 años hasta 3 años	-	-	-	-	-	168.000
más de 3 años hasta 5 años	**-**		**500.000**	**-**	**-**	**-**
más de 3 años hasta 4 años	-	-	-	-	-	-
más de 4 años hasta 5 años	-	-	500.000	-	-	-
más de 5 años	**102.039**	**100.978**	**-**	**500.000**	**600.000**	**-**
Subtotal montos nominales	**103.075**	**102.704**	**509.271**	**501.050**	**603.728**	**202.242**
			Totales montos nominales			**2.022.070**
Valores contables MUS$						
Obligaciones con el público ctes.	**1.036**	**1.726**	**9.271**	**1.050**	**3.728**	**16.242**
hasta 90 días	1.036	1.726	9.271	-	-	-
más de 90 días hasta 1 año	-	-	-	1.050	3.728	16.242
			Subtotal Obligaciones con el público ctes.			**33.053**
Obligaciones con el público no ctes.	**102.039**	**100.978**	**484.236**	**481.719**	**593.034**	**184.742**
más de 1 año hasta 3 años	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**184.742**
más de 1 año hasta 2 años	-	-	-	-	-	17.569
más de 2 años hasta 3 años	-	-	-	-	-	167.173
más de 3 años hasta 5 años	**-**	**-**	**484.236**	**-**	**-**	**-**
más de 3 años hasta 4 años	-	-	-	-	-	-
más de 4 años hasta 5 años	-	-	484.236	-	-	-
más de 5 años	**102.039**	**100.978**	**-**	**481.719**	**593.034**	**-**
			Subtotal Obligaciones con el público no ctes.			**1.946.748**
Obligaciones con el público	**103.075**	**102.704**	**493.507**	**482.769**	**596.762**	**200.984**
			Total valores contables			**1.979.801**

b.2.- Obligaciones con el público (bonos)

31 de diciembre de 2023						
RUT entidad deudora	90412000-6	90412000-6	96505760-9	96505760-9	96505760-9	0-E
Nombre entidad deudora	Minera Valparaiso	Minera Valparaiso	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Fenix Power Peru S.A.
País de la empresa deudora	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Perú
Número de inscripción	1.127	1.143	-	-	-	-
Series	BMVAL-B	BMVAL-E	144A/RegS	144A/RegS	144A/RegS	144A/RegS
Fecha de vencimiento	30-11-2032	01-04-2035	10-10-2027	06-03-2030	19-01-2032	20-09-2027
Moneda o unidad de reajuste	UF	UF	USD	USD	USD	USD
Periodicidad de la amortización	Bullet	Bullet	Bullet	Bullet	Bullet	Semestral
Tipo de interés	Fija	Fija	Fija	Fija	Fija	Fija
Base	Fija	Fija	Fija	Fija	Fija	Fija
Tasa efectiva	3,06%	3,38%	5,11%	3,89%	3,33%	4,57%
Tasa nominal	2,65%	3,00%	3,95%	3,15%	3,15%	4,32%
Montos nominales MUS$						
hasta 90 días	257	851	-	-	8.453	12.000
más de 90 días hasta 1 año	-	-	4.334	4.987	-	12.000
más de 1 años hasta 3 años	**-**		**-**	**-**	**-**	**34.000**
más de 1 año hasta 2 años	-	-	-	-	-	16.000
más de 2 años hasta 3 años	-	-	-	-	-	18.000
más de 3 años hasta 5 años	**-**		**500.000**	**-**	**-**	**168.000**
más de 3 años hasta 4 años	-	-	-	-	-	168.000
más de 4 años hasta 5 años	-	-	500.000	-	-	-
más de 5 años	**101.314**	**100.262**	**-**	**500.000**	**600.000**	**-**
Subtotal montos nominales	**101.571**	**101.113**	**504.334**	**504.987**	**608.453**	**226.000**
			Totales montos nominales			**2.046.458**
Valores contables MUS$						
Obligaciones con el público ctes.	**257**	**851**	**4.334**	**4.987**	**8.453**	**26.710**
hasta 90 días	257	851	-	-	8.453	14.710
más de 90 días hasta 1 año	-	-	4.334	4.987	-	12.000
			Subtotal Obligaciones con el público ctes.			**45.592**
Obligaciones con el público no ctes.	**101.314**	**100.262**	**480.467**	**479.684**	**592.408**	**200.377**
más de 1 año hasta 3 años	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**33.116**
más de 1 año hasta 2 años	-	-	-	-	-	15.547
más de 2 años hasta 3 años	-	-	-	-	-	17.569
más de 3 años hasta 5 años	**-**	**-**	**480.467**	**-**	**-**	**167.261**
más de 3 años hasta 4 años	-	-	-	-	-	17.794
más de 4 años hasta 5 años	-	-	480.467	-	-	149.467
más de 5 años	**101.314**	**100.262**	**-**	**479.684**	**592.408**	**-**
			Subtotal Obligaciones con el público no ctes.			**1.954.512**
Obligaciones con el público	**101.571**		**484.801**	**484.671**	**600.861**	**227.087**
			Total valores contables			**2.000.104**

b.3 Intereses proyectados por moneda de las obligaciones con entidades financieras:

Intereses al 30-09-2024 MUS$						Vencimiento						
Pasivo	Moneda	Devengados	Proyectados	Capital	Fecha Vencimiento	Hasta 3 meses	3 a12 meses	1 a 3 años	3 a 5 años	mas de 5 años	Total intereses	Total Deuda
Bono 144A/RegS 2017 (Fénix Power Perú)	US$	242	23.005	202.000	20-09-2027	-	8.548	14.699	-	-	23.247	225.247
Bono 144A/RegS 2017	US$	9.272	59.853	500.000	11-10-2027	9.875	9.875	39.500	9.875	-	69.125	569.125
Bono 144A/RegS 2020	US$	1.050	85.575	500.000	06-03-2030	-	15.750	31.500	31.500	7.875	86.625	586.625
Bono 144A/RegS 2021	US$	3.728	138.022	600.000	19-01-2032	-	18.900	37.800	37.800	47.250	141.750	741.750
Crédito SMBC	US$	2.772	58.333	160.000	05-10-2029	2.931	8.697	23.257	23.289	2.931	61.105	221.105
Bono BMVAL-B	CLP	1.036	25.734	102.039	30-11-2032	1.036	3.112	6.255	6.299	10.068	26.770	128.809
Bono BMVAL-E	CLP	1.726	37.207	100.978	01-04-2035	1.726	3.481	6.998	7.048	19.680	38.933	139.911

Intereses al 31-12-2023 MUS$						Vencimiento						
Pasivo	Moneda	Devengados	Proyectados	Capital	Fecha Vencimiento	Hasta 3 meses	3 a12 meses	1 a 3 años	3 a 5 años	mas de 5 años	Total intereses	Total Deuda
Bono 144A/RegS 2017 (Fénix Power Perú)	US$	2.764	29.980	226.000	20-09-2027	4.878	4.619	16.383	6.864	-	32.744	258.744
Bono 144A/RegS 2017	US$	4.334	74.666	500.000	11-10-2027	-	19.750	39.500	19.750	-	79.000	579.000
Bono 144A/RegS 2020	US$	4.988	97.388	500.000	06-03-2030	7.875	7.875	31.500	31.500	23.625	102.375	602.375
Bono 144A/RegS 2021	US$	8.453	152.198	600.000	19-01-2032	9.450	9.450	37.800	37.800	66.150	160.650	760.650
Crédito SMBC	US$	2.809	67.961	160.000	05-10-2029	2.970	8.846	23.569	23.601	11.784	70.770	230.770
Crédito Banco Santander	CLP	52	2.308	143.760	27-06-2024	52	2.308	-	-	-	2.360	146.120
Crédito Banco BCI	CLP	26	1.154	71.880	27-06-2024	26	1.154	-	-	-	1.180	73.060
Bono BMVAL-B	CLP	257	27.870	101.314	30-11-2032	257	3.084	6.197	6.239	12.350	28.127	129.441
Bono BMVAL-E	CLP	851	39.523	100.262	01-04-2035	851	3.448	6.930	6.978	22.167	40.374	140.636

c.- Deuda financiera por tipo de moneda

El valor libro de los recursos ajenos al Grupo está denominado en las siguientes monedas considerando el efecto de los instrumentos derivados:

	30-sept-2024 MUS$	31-dic-2023 MUS$
Dólar	1.989.924	2.039.464
Unidades de Fomento	210.863	204.295
Pesos	-	215.717
Total	**2.200.787**	**2.459.476**

d.- Líneas de crédito comprometidas y no comprometidas:

Colbún S.A. dispone de líneas bancarias no comprometidas por un monto aproximado de US$150 millones.

Por su parte Fenix Power cuenta con líneas de crédito por un total de US$ 67 millones con 5 bancos, de las cuales US$ 25 millones están girados con dos bancos locales con una vigencia menor a un año.

Otras Líneas:

Colbún S.A. mantiene inscrita en la CMF cinco líneas de bonos, una por un monto de UF 7 millones con vigencia a treinta años (desde su aprobación en agosto 2009), dos por un monto conjunto de UF 7 millones con vigencia a diez y treinta años (desde su aprobación en febrero 2020), y dos por un monto de UF 7 millones cada una con vigencia a diez y treinta años (desde su aprobación en mayo 2024), y contra las que no se han realizado colocaciones a la fecha.

La Sociedad Matriz mantiene inscritas en la CMF 2 líneas de bonos, una por un monto de UF 15 millones con vigencia a 30 años, y otra por un monto de UF 8 millones con vigencia a 10 años. El monto máximo a colocar entre ambas líneas es de UF 15 millones. A la fecha se han colocado UF 5 millones.

Cálculo de la Razón de Endeudamiento Financiero Neto:

Las obligaciones con el público, en la Sociedad Matríz están sujetas a una Razón de Endeudamiento Financiero Neto no superior a 0,5 veces. Al 30 de septiembre de 2024 se cumple plenamente dicha restricción. El cálculo se detalla de la siguiente forma:

		30-sept-2024	31-dic-2023
	Deuda financiera	**MUS$**	**MUS$**
	Otros pasivos financieros corrientes	37.097	274.144
mas	otros pasivos financieros no corrientes	203.017	201.576
		240.114	475.720
	Deuda financiera neta		
	Deuda financiera	240.114	475.720
menos	las partidas correspondientes a efectivo y equivalente de efectivo	21.250	89.296
menos	Otros activos financieros corrientes	39.533	61.362
		179.331	325.062
	Patrimonio total		
	Patrimonio total	3.693.571	3.590.847
		3.693.571	3.590.847
Covenant	**Razon deuda financiera neta sobre patrimonio total no mayor a 0,5 veces**	0,0486	0,0905

Datos Balance individual de la Matriz ver Nota 7.3.

NOTA - 23 PASIVOS POR ARRENDAMIENTO

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el detalle es el siguiente:

	30-sept-2024		31-dic-2023	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Pasivos por Arrendamiento	14.976	118.869	14.026	125.486
Total	**14.976**	**118.869**	**14.026**	**125.486**

Obligaciones por arrendamiento al 30 de septiembre de 2024

Rut entidad deudora	Nombre entidad deudora	País de la entidad deudora	Nombre entidad acreedora	Moneda o unidad de reajuste	Tipo de Amortización	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Hasta 90 días	más de 90 días hasta 1 año	Pasivos por arrendamientos corrientes	más de 1 año hasta 3 años	más de 1 año hasta 2 años	más de 2 años hasta 3 años	más de 3 años hasta 5 años	más de 3 años hasta 4 años	más de 4 años hasta 5 años	más de 5 años	Pasivos por arrendamientos no corrientes	Pasivos por arrendamientos
91553000-1	Minera Valparaíso S.A.	Chile	Banco Bice S.A.	UF	Mensual	2,85%	2,85%	26	77	**103**	214	106	108	227	112	115	98	**539**	**642**
96505760-9	Colbún S.A.	Chile	Bice Vida Compania De Seguros S.A.	UF	Mensual	3,00%	3,00%	225	687	**912**	1.908	940	968	1.851	997	854	-	**3.759**	**4.671**
96505760-9	Colbún S.A.	Chile	Bice Vida Compania De Seguros S.A.	UF	Mensual	3,75%	3,75%	53	268	**321**	754	370	384	777	398	379	-	**1.531**	**1.852**
96505760-9	Colbún S.A.	Chile	Inmobiliaria Gabino SpA	UF	Mensual	2,85%	2,85%	153	351	**504**	-	-	-	-	-	-	-	**-**	**504**
96505760-9	Colbún S.A.	Chile	Inmobiliaria Gabino SpA	UF	Mensual	3,00%	3,00%	-	43	**43**	1.052	518	534	1.116	550	566	1.134	**3.302**	**3.345**
96505760-9	Colbún S.A.	Chile	Inmobiliaria Playa Blanca S.A.	UF	Mensual	2,85%	2,85%	55	167	**222**	452	226	226	432	233	199	-	**884**	**1.106**
96505760-9	Colbún S.A.	Chile	Cia. De Leasing Tattersall S.A.	UF	Mensual	3,60%	3,60%	24	97	**121**	-	-	-	-	-	-	-	**-**	**121**
96505760-9	Colbún S.A.	Chile	Cia. De Leasing Tattersall S.A.	UF	Mensual	4,08%	4,08%	-	8	**8**	-	-	-	-	-	-	-	**-**	**8**
96505760-9	Colbún S.A.	Chile	Cia. De Leasing Tattersall S.A.	UF	Mensual	4,25%	4,25%	984	1.079	**2.063**	612	560	52	-	-	-	-	**612**	**2.675**
96505760-9	Colbún S.A.	Chile	Renta Nueva Sta. Maria SpA	UF	Mensual	3,30%	3,30%	7	29	**36**	81	40	41	79	40	39	143	**303**	**339**
96505760-9	Colbún S.A.	Chile	Nuevo Capital Leasing SpA	UF	Mensual	4,08%	4,08%	39	16	**55**	-	-	-	-	-	-	-	**-**	**55**
96505760-9	Colbún S.A.	Chile	Nuevo Capital Leasing SpA	UF	Mensual	6,96%	6,96%	6	-	**6**	-	-	-	-	-	-	-	**-**	**6**
96505760-9	Colbún S.A.	Chile	Nuevo Capital Leasing SpA	UF	Mensual	5,40%	5,40%	17	-	**17**	-	-	-	-	-	-	-	**-**	**17**
96505760-9	Colbún S.A.	Chile	Ministerio de Bienes Nacionales	UF	Anual	3,45%	3,45%	-	141	**141**	191	127	64	128	64	64	1.527	**1.846**	**1.987**
96505760-9	Colbún S.A.	Chile	Ministerio de Bienes Nacionales	UF	Anual	3,45%	3,45%	-	145	**145**	196	131	65	130	65	65	1.568	**1.894**	**2.039**
96505760-9	Colbún S.A.	Chile	Ministerio de Bienes Nacionales	UF	Anual	3,45%	3,45%	-	820	**820**	1.112	556	556	1.112	556	556	10.008	**12.232**	**13.052**
		Chile	Ministerio de Bienes Nacionales	UF	Anual	2,90%	2,90%	-	20	**20**	41	20	21	43	21	22	1.072	**1.156**	**1.176**
0-E	Fenix Power Peru S.A.	Perú	Laila Fatima Gaber B.	US$	Mensual	5,50%	5,50%	14	90	**104**	136	136	-	-	-	-	-	**136**	**240**
0-E	Fenix Power Peru S.A.	Perú	Renta Equipos SA	US$	Mensual	3,40%	3,40%	25	9	**34**	-	-	-	-	-	-	-	**-**	**34**
0-E	Fenix Power Peru S.A.	Perú	Renta Equipos SA	US$	Mensual	4,00%	4,00%	2	8	**10**	-	-	-	-	-	-	-	**-**	**10**
0-E	Fenix Power Peru S.A.	Perú	Renta Equipos SA	US$	Mensual	6,02%	6,02%	2	9	**11**	11	10	1	-	-	-	-	**11**	**22**
0-E	Fenix Power Peru S.A.	Perú	Renta Equipos SA	US$	Mensual	8,22%	8,22%	3	8	**11**	23	11	12	23	13	10	-	**46**	**57**
0-E	Fenix Power Peru S.A.	Perú	Ricoh del Perú SAC	US$	Mensual	3,40%	3,40%	2	6	**8**	4	4	-	-	-	-	-	**4**	**12**
0-E	Fenix Power Peru S.A.	Perú	Calidda (1)	US$	Mensual	7,00%	7,00%	1.981	6.360	**8.341**	18.475	8.925	9.550	21.154	10.219	10.935	41.017	**80.646**	**88.987**
0-E	Fenix Power Peru S.A.	Perú	Consorcio Transmantaro S.A.	US$	Trimestral	12,00%	12,00%	229	691	**920**	2.145	1.006	1.139	2.275	1.143	1.132	5.548	**9.968**	**10.888**
Pasivos por Arrendamientos, Total										**14.976**								**118.869**	**133.845**

Obligaciones por arrendamiento al 31 de diciembre de 2023

Rut entidad deudora	Nombre entidad deudora	País de la entidad deudora	Nombre entidad acreedora	Moneda o unidad de reajuste	Tipo de Amortización	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Hasta 90 días	más de 90 días hasta 1 año	Pasivos por arrendamientos corrientes	más de 1 año hasta 3 años	más de 1 año hasta 2 años	más de 2 años hasta 3 años	más de 3 años hasta 5 años	más de 3 años hasta 4 años	más de 4 años hasta 5 años	más de 5 años	Pasivos por arrendamientos no corrientes	Pasivos por arrendamientos
96505760-9	Colbún S.A.	Chile	Bice Vida Compania De Seguros S.A.	UF	Mensual	3,00%	3,00%	304	582	**886**	1.853	913	940	1.966	968	998	596	**4.415**	**5.301**
96505760-9	Colbún S.A.	Chile	Inmobiliaria Gabino SpA	UF	Mensual	2,85%	2,85%	145	440	**585**	349	349	-	-	-	-	-	**349**	**934**
96505760-9	Colbún S.A.	Chile	Inmobiliaria Gabino SpA	UF	Mensual	3,00%	3,00%			**-**	738	214	524	1.093	539	554	1.507	**3.338**	**3.338**
96505760-9	Colbún S.A.	Chile	Inmobiliaria Playa Blanca S.A.	UF	Mensual	2,85%	2,85%	72	143	**215**	446	221	225	459	226	233	139	**1.044**	**1.259**
96505760-9	Colbún S.A.	Chile	Cia. De Leasing Tattersall S.A.	UF	Mensual	3,60%	3,60%	40	150	**190**	96	96	-	-	-	-	-	**96**	**286**
96505760-9	Colbún S.A.	Chile	Cia. De Leasing Tattersall S.A.	UF	Mensual	4,08%	4,08%	-	56	**56**	8	8	-	-	-	-	-	**8**	**64**
96505760-9	Colbún S.A.	Chile	Cia. De Leasing Tattersall S.A.	UF	Mensual	4,25%	4,25%	915	930	**1.845**	1.441	1.251	190	-	-	-	-	**1.441**	**3.286**
96505760-9	Colbún S.A.	Chile	Renta Nueva Sta. Maria SpA	UF	Mensual	3,30%	3,30%	6	30	**36**	78	39	39	80	41	39	172	**330**	**366**
96505760-9	Colbún S.A.	Chile	Nuevo Capital Leasing SpA	UF	Mensual	4,08%	4,08%	38	71	**109**	16	16	-	-	-	-	-	**16**	**125**
96505760-9	Colbún S.A.	Chile	Nuevo Capital Leasing SpA	UF	Mensual	6,96%	6,96%	6		**6**	-	-	-	-	-	-	-	**-**	**6**
96505760-9	Colbún S.A.	Chile	Nuevo Capital Leasing SpA	UF	Mensual	5,40%	5,40%	68	17	**85**	-	-	-	-	-	-	-	**-**	**85**
96505760-9	Colbún S.A.	Chile	Ministerio de Bienes Nacionales	UF	Anual	3,45%	3,45%		131	**131**	126	63	63	126	63	63	1.644	**1.896**	**2.027**
96505760-9	Colbún S.A.	Chile	Ministerio de Bienes Nacionales	UF	Anual	3,45%	3,45%		134	**134**	130	65	65	130	65	65	1.686	**1.946**	**2.080**
96505760-9	Colbún S.A.	Chile	Ministerio de Bienes Nacionales	UF	Anual	3,45%	3,45%	748		**748**	1.106	553	553	1.104	552	552	10.493	**12.703**	**13.451**
76362527-3	Efizity Ingenieria SPA	Chile	Inmobiliaria Arturo Prat Ltda.	UF	Mensual	5,25%	5,25%	22		**22**	-	-	-	-	-	-	-	**-**	**22**
0-E	Fenix Power Peru S.A.	Perú	Laila Fatima Gaber B.	US$	Mensual	5,50%	5,50%	9	62	**71**	193	84	109	-	-	-	-	**193**	**264**
0-E	Fenix Power Peru S.A.	Perú	Renta Equipos SA	US$	Mensual	3,40%	3,40%	18	67	**85**	9	9	-	-	-	-	-	**9**	**94**
0-E	Fenix Power Peru S.A.	Perú	Renta Equipos SA	US$	Mensual	4,00%	4,00%	2	6	**8**	7	7	-	-	-	-	-	**7**	**15**
0-E	Fenix Power Peru S.A.	Perú	Renta Equipos SA	US$	Mensual	6,02%	6,02%	1	6	**7**	20	11	9	-	-	-	-	**20**	**27**
0-E	Fenix Power Peru S.A.	Perú	Ricoh del Perú SAC	US$	Mensual	3,40%	3,40%	1	4	**5**	10	9	1	-	-	-	-	**10**	**15**
0-E	Fenix Power Peru S.A.	Perú	Calidda (1)	US$	Mensual	7,00%	7,00%	1.981	5.944	**7.925**	17.554	8.480	9.074	20.098	9.709	10.389	49.354	**87.006**	**94.931**
0-E	Fenix Power Peru S.A.	Perú	Consorcio Transmantaro S.A.	US$	Trimestral	12,00%	12,00%	209	668	**877**	1.957	923	1.034	2.303	1.168	1.135	6.399	**10.659**	**11.536**
Pasivos por Arrendamientos, Total										**14.026**								**125.486**	**139.512**

(1) Ver nota 21)

NOTA - 24 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al cierre del período terminado al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 se detallan a continuación:

Corriente	30-sept-2024 MUS$	31-dic-2023 MUS$
Acreedores comerciales	**161.417**	**199.915**
Otras cuentas por pagar:	**6.435**	**131.827**
Dividendos por pagar	5.748	131.598
Proveedores	19	15
Otros	668	214
Total	**167.852**	**331.742**
No corriente		
Otras cuentas por pagar	224	224
Total	**224**	**224**

El plazo medio para el pago a proveedores es de 15 días desde la fecha de recepción de la factura, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

Estratificación de cartera de cuentas por pagar comerciales:

Al 30 de septiembre de 2024

Cuentas por pagar Comerciales y otras cuentas por pagar	Hasta 30 dias MUS$	Total MUS$
Sociedad Controlada Colbún S.A.		
Bienes	65.698	65.698
Servicios	88.054	88.054
Otros	7.665	7.665
Sociedad Matriz y subsidiarias		
Servicios	19	19
Total al 30 de septiembre de 2024	**161.436**	**161.436**

Al 31 de diciembre de 2023

Cuentas por pagar Comerciales y otras cuentas por pagar	Hasta 30 dias MUS$	Total MUS$
Sociedad Controlada Colbún S.A.		
Bienes	41.091	41.091
Servicios	150.942	150.942
Otros	7.882	7.882
Sociedad Matriz y subsidiarias		
Servicios	15	15
Total al 31 de diciembre de 2023	**199.930**	**199.930**

En la Sociedad controlada Colbún S.A., al 30 de septiembre de 2024 el valor a pagar por concepto de facturas por recibir de bienes y servicios asciende a MUS$115.505, en tanto al 31 de diciembre de 2023 alcanza MUS$165.503.

Los principales acreedores comerciales al 30 de septiembre de 2024 son:

Sociedad controlada Colbún S.A.

Acreedores comerciales	%
Interocean Coal Sales Llc	12,97%
Pluspetrol S.A.	12,84%
Total Austral S.A.	9,92%
ENAP Refinerias S.A.	7,47%
Pluspetrol Peru Corporation S.A	6,36%
Alfa Trasmisora de Energia S.A.	5,73%
Tecpetrol	5,27%
Transportadora De Gas Del Peru S.A.	4,44%
YPF Chile	2,99%
Pampa Americana Energy	2,80%
Pampa Energia	2,67%
Gas Natural de Lima y Callao S.A.	1,83%
Otros	24,71%
Total	**100%**

NOTA - 25 OTRAS PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Las otras provisiones efectuadas al cierre de los períodos terminados al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 son las siguientes:

Clases de Provisiones	Corriente		No Corriente	
	30-sept-2024 MUS$	31-dic-2023 MUS$	30-sept-2024 MUS$	31-dic-2023 MUS$
Otras provisiones:				
Procesos legales	12.924	13.189	-	-
Por costos de dejar fuera de servicio, restauración y rehabilitación	-	-	74.767	71.814
Relacionadas con el medioambiente	13.818	20.816	-	-
Otras provisiones	2	448	-	-
Total	**26.744**	**34.453**	**74.767**	**71.814**

El movimiento de la cuenta provisiones corrientes y no corrientes es el siguiente:

	30 de septiembre de 2024				
Movimiento	Por procesos legales (1)	Por costos de dejar fuera de servicio, restauracion y rehabilitacion	Relacionada con el medio ambiente (2)	Otras provisiones	Total
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Saldo Inicial al 01/01/2024	13.189	71.814	20.816	448	106.267
Aumento (disminución) Provisiones existentes	-	2.953	10.485	(446)	12.992
Provisión utilizada	(265)	-	(17.483)	-	(17.748)
Incremento (decremento) por otros cambios	-	-	-	-	-
Provisión Total al 30 de septiembre de 2024	**12.924**	**74.767**	**13.818**	**2**	**101.511**

	31 de diciembre de 2023				
Movimiento	Por procesos legales (1)	Por costos de dejar fuera de servicio, restauracion y rehabilitacion	Relacionada con el medio ambiente (2)	Otras provisiones	Total
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Saldo Inicial al 01/01/2023	12.813	58.624	33.904	1.646	106.987
Aumento (disminución) Provisiones existentes	8.540	13.190	23.432	(1.198)	43.964
Provisión utilizada	(8.164)	-	(36.520)	-	(44.684)
Provisión Total al 31 de diciembre de 2023	**13.189**	**71.814**	**20.816**	**448**	**106.267**

(1) Provisiones constituidas por diferencias y/o contingencias administrativas y tributarias.
(2) Corresponde a la provisión del gasto por impuesto que grava las Emisiones de Centrales Térmicas (Ley 20.780 de Chile).

a.- Desmantelamiento:

El saldo no corriente de esta provisión corresponde al desembolso relacionado al cierre de algunas instalaciones, y a los costos futuros asociados al retiro de ciertos activos y rehabilitación de determinados terrenos.

b.- Reestructuración:

El Grupo no ha estimado ni registrado provisiones por este concepto.

c.- Litigios:

El Grupo al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, solo Colbún registra provisiones para litigios, de acuerdo con NIC 37.

NOTA - 26 PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

	Corriente	
Provisiones por beneficios a los empleados	**30-sept-2024 MUS$**	**31-dic-2023 MUS$**
Provisión vacaciones	6.554	6.689
Incentivo de desempeño	11.304	14.010
Otros beneficios	723	976
Provisión IAS	10.778	8.980
Total	**29.359**	**30.655**

	No Corriente	
Provisiones por beneficios a los empleados	**30-sept-2024 MUS$**	**31-dic-2023 MUS$**
Otros beneficios	4.009	2.654
Provisión IAS	36.869	31.396
Total	**40.878**	**34.050**

Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados:

El Grupo ha constituido la provisión para cubrir la obligación por indemnización por años de servicios que será pagado a su personal, de acuerdo con los contratos colectivos e individuales suscritos con sus trabajadores. Esta provisión representa el total de la provisión devengada (ver nota 2.16).

El Grupo evalúa permanentemente las bases utilizadas en el cálculo actuarial de las obligaciones con empleados. Al 30 de septiembre de 2024 el Grupo actualizó algunos indicadores a modo de reflejar de mejor manera las condiciones actuales de mercado.

El movimiento de la provisión de los beneficios a los empleados es la siguiente:

	Provisión vacaciones MUS$	Incentivo de desempeño MUS$	Provisión IAS MUS$	Otros beneficios MUS$	Total MUS$
Saldo al 1 de enero de 2024	6.689	14.010	40.376	3.630	64.705
Incremento (decremento en provisiones existentes	1.951	12.175	(1.951)	1.102	13.277
Provisión utilizada	(2.086)	(14.881)	9.222	-	(7.745)
Saldo al 30 de septiembre de 2024	**6.554**	**11.304**	**47.647**	**4.732**	**70.237**

	Provisión vacaciones MUS$	Incentivo de desempeño MUS$	Provisión IAS MUS$	Otros beneficios MUS$	Total MUS$
Saldo al 1 de enero de 2023	6.371	12.716	37.836	4.152	61.075
Incremento (decremento en provisiones existentes	2.024	21.765	4.271	(522)	27.538
Provisión utilizada	(1.706)	(20.471)	(1.731)	-	(23.908)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**6.689**	**14.010**	**40.376**	**3.630**	**64.705**

Los gastos relacionados con los empleados, cargados a resultados al cierre de cada período, son los siguientes:

	Periodo terminado al		Trimestre Julio - Septiembre	
Clases de Gastos por empleados	**30-sept-2024 MUS$**	**30-sept-2023 MUS$**	**2024 MUS$**	**2023 MUS$**
Sueldos y salarios	(52.566)	(52.530)	(19.493)	(17.460)
Beneficios a corto plazo a los empleados	(5.072)	(5.271)	(1.284)	(1.801)
Indemnización por término de relación laboral	(6.083)	(6.386)	(1.538)	(2.023)
Otros gastos de personal	(4.257)	(5.282)	(1.279)	(2.553)
Total Gastos de Personal	**(67.978)**	**(69.469)**	**(23.594)**	**(23.837)**

i) **Composición de la provisión de beneficios al personal**: El detalle de los principales conceptos incluidos al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

Valor presente obligación plan de beneficios definidos	30-sept-2024 MUS$	31-dic-2023 MUS$
Saldo inicial	40.363	37.825
Costo de servicio corriente	5.849	6.128
Costo por intereses	736	734
Pagos	(1.951)	(1.731)
Pérdidas (ganancias) Actuarial	3.562	(1.676)
Diferencia conversion moneda extranjera	(924)	(917)
Saldo final	**47.635**	**40.363**

ii) **Hipótesis actuariales**: Los principales supuestos utilizados para propósitos del cálculo actuarial son los siguientes:

Bases actuariales utilizadas	30-sep.-2024	31-dic.-2023
Tasa de descuento	1,84%	2,40%
Tasa esperada de incremento salariales	1,62%	1,62%
Índice de rotación voluntario	2,60%	4,04%
Índice de rotación despido	3,80%	3,13%
Edad de retiro hombres	65	65
Edad de retiro mujeres	60	60
Tablas de mortalidad utilizada	RV-2020	RV-2020

- **Tasas de descuento:** Corresponde al tipo de interés a utilizar para traer al momento actual los desembolsos que se estima se efectuarán en el futuro. Este es determinado de acuerdo a la tasa de descuento de los Bonos en UF del Banco Central de Chile a 20 años plazo al 30 de septiembre de 2024. La fuente de obtención de la tasa de referencia es Bloomberg.

- **Tasas de crecimiento salarial:** Es la tasa de crecimiento salarial estimada por el Grupo, para las remuneraciones de sus trabajadores, en función de la política interna de compensaciones

- **Tasas de rotación:** Corresponde a las tasas de rotación calculadas por la Sociedad, en función de su información histórica.

- **Edad de jubilación:** Corresponde a las edades legales para jubilación, tanto de hombres como de mujeres, según lo señalado en el DL 3.500, que contiene las normas que rigen el actual sistema de pensiones.

- **Tablas de mortalidad**: Corresponde a la tabla de mortalidad publicada por la Comisión para el Mercado Financiero.

iii) **Sensibilización a supuestos actuariales:** Para efectos de sensibilización, se ha considerado como parámetro relevante, solo la tasa de descuento. A continuación, se presentan los resultados de los cambios en el pasivo actuarial, producto de sensibilizar la tasa de descuento:

	30 de septiembre de 2024	
Sensibilización	Tasa	Monto
Tasa del periodo	1,84%	47.711
Tasa con disminución de 50 p.b	1,34%	50.738
Tasa con incremento de 50 p.b	2,34%	44.965

	31 de diciembre de 2023	
Sensibilización	Tasa	Monto
Tasa del periodo	2,40%	40.022
Tasa con disminución de 50 p.b	1,90%	42.481
Tasa con incremento de 50 p.b	2,90%	37.786

NOTA - 27 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Corresponden principalmente a las obligaciones previsionales e impuestos de retención, los que se detallan a continuación:

Otros Pasivos	30-sept-2024 MUS$	31-dic-2023 MUS$
a) Corriente		
Otros pasivos varios:		
Retenciones	16.230	22.120
Ingreso anticipado (1)	5.425	589
Remate Acciones Accionistas Fallecidos	26	25
Total	**21.681**	**22.734**
b) No corriente		
Otros pasivos varios:		
Ingreso anticipado (1)	5.917	5.999
Total	**5.917**	**5.999**

(1) Corresponde a anticipos recibidos, relacionados con las operaciones y servicios de mantención. El ingreso es reconocido cuando el servicio es prestado. El saldo presentado como No Corriente incluye MUS$5.917 correspondiente al reconocimiento del leasing que Colbún mantiene con Codelco. En tanto al 31 de diciembre de 2023 el monto es MUS$5.999.

NOTA - 28 CAPITAL EMITIDO

a.- El capital de la Sociedad Matriz, está representado por 125.000.000 de acciones ordinarias, de una serie única, emitidas, suscritas y pagadas y sin valor nominal. El capital suscrito y pagado asciende a MUS$155.890 al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

Movimiento del capital	30-sept-2024		31-dic-2023	
	Nº acciones	MUS$	Nº acciones	MUS$
Saldo inicial	125.000.000	155.890	125.000.000	155.890
Aumentos / disminuciones	-	-	-	-
Saldo Final	**125.000.000**	**155.890**	**125.000.000**	**155.890**

b.- Ganancia (pérdida) por acción: El resultado se ha obtenido dividiendo el resultado del período atribuido a los accionistas por el total de las acciones ordinarias en circulación durante los períodos informados.

Ganancias Básicas por Acción diluida		30-sep.-2024	30-sep.-2023
Ganancia (Pérdida), atribuible a los propietarios de la Controladora		204.710	272.851
Ganancia (Pérdida) atribuible a participación no controladoras		135.398	215.927
Ganancia (Pérdida)		**340.108**	**488.778**
Nº de Acciones en circulación		125.000.000	125.000.000
Ganancia (Pérdida)	=	**204.710**	**272.851**
Nº de Acciones en circulación		**125.000.000**	**125.000.000**
(Pérdidas) Ganancias Básicas por Acción diluida, atribuible a los propietarios de la Controladora (doláres por accion)		**1,6377**	**2,1828**

c.- El N° de accionistas al 30 de septiembre de 2024 asciende a 1.735 y al 31 de diciembre de 2023 asciende a 1.739.

NOTA - 29 OTRAS RESERVAS

El saldo de Otras reservas al cierre de los períodos terminados al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Otras reservas	30-sept-2024 MUS$	31-dic-2023 MUS$
Inversiones Disponible para la Venta	(35.250)	(20.508)
Inversiones Valor Patrimonial Proporcional (1)	(969.943)	(954.691)
Diferencias de conversión de moneda extranjera	(335.241)	(291.119)
Coberturas de flujo de efectivo (indirecta)	100.680	100.060
Coberturas de flujo de efectivo (directa)	(21.507)	(11.635)
Impuestos diferidos	(42.382)	(46.171)
Total	**(1.303.643)**	**(1.224.064)**

(1) Corresponde a las variaciones patrimoniales de las Sociedades emisoras, en las que la Sociedad Matriz participa por el método de la participación.

NOTA - 30 RESULTADOS RETENIDOS (PÉRDIDAS ACUMULADAS)

a.- El movimiento de la Reserva por resultados retenidos ha sido el siguiente:

Variación de Resultados Retenidos	30-sept-2024 MUS$	31-dic-2023 MUS$
Saldo Inicial	**4.659.021**	**4.265.131**
Resultado del Ejercicio	211.167	333.108
Dividendos (2)	-	(98.708)
Otros variaciones (1)	(28.864)	159.490
Saldo Final	**4.841.324**	**4.659.021**

(1) Al 30 de septiembre de 2024, la variación corresponde al vencimiento de la contabilidad de cobertura por el pago del préstamo bancario y al mayor pago de dividendo efectuado en mayo de 2024 respecto lo provisionado en diciembre 2023.

(2) Detalle de dividendos provisionados:

Detalle Dividendo	Fecha Provisión	31-12-2023 MUS$
Provisión Dividendo (1)	31-dic-2023	98.708
Saldo Final		98.708

1) Al 31 de diciembre de 2023 el dividendo provisionado corresponde al 30% mínimo obligatorio de acuerdo con la ley de Sociedades Anónimas N° 18.046.

b.- En virtud de la Circular Nº 1.945 de la Comisión para el Mercado Financiero, a continuación, se muestra la apertura de los resultados retenidos distribuibles y no distribuibles:

Resultados retenidos distribuibles	30-sept-2024 MUS$	31-dic-2023 MUS$
Saldo Inicial	2.914.704	2.520.814
Resultado del Ejercicio	211.167	333.108
Dividendos	-	(98.708)
Otras variaciones	(28.864)	159.490
Total resultados retenidos distribuibles	**3.097.007**	**2.914.704**
Ajustes 1ª aplicación IFRS no distribuibles		
Revaluación activo fijo	3.711	3.711
Revaluación Inversiones contabilizadas por el método de participación	1.357.931	1.357.931
Revaluación Inversiones disponibles para la venta corriente y no corriente	451.739	451.739
Ajustes instrumentos financieros	11	11
Impuesto diferido	(67.860)	(67.860)
Otros efectos no significativos	(1.215)	(1.215)
Total resultados retenidos no distribuibles	**1.744.317**	**1.744.317**
Total resultados retenidos	**4.841.324**	**4.659.021**

c.- En virtud de lo dispuesto en Circular Nº 1.945 de la Comisión para el Mercado Financiero, se establece como política para determinar la utilidad líquida distribuible, el considerar en su cálculo los efectos netos por variaciones en el valor razonable de activos y pasivos que no estén realizados, ya sean positivos o negativos, los cuales se deducirán o agregarán a la utilidad financiera del período en que se realicen.

De igual manera se considerarán en la determinación de la utilidad líquida distribuible, los efectos más significativos que se originen por aplicación de estas mismas instrucciones, en aquellas sociedades cuyo reconocimiento en los resultados de la Sociedad Matriz se efectúe por el método de la participación.

Utilidad Líquida Distribuible	30-sept-2024 MUS$	31-dic-2023 MUS$
Utilidad del Ejercicio	**211.167**	**333.108**
Ajustes de subsidiarias y asociadas		
Valor Razonable Plantaciones Forestales (*)	(9.012)	(6.544)
Impto. Diferido asociado a Valor Razonable (*)	1.823	3.074
Otros Ajustes Asociadas	(199)	(612)
Total utilidad líquida distribuible	**203.779**	**329.026**

(*) Corresponde a los ajustes efectuados por la asociada Empresas CMPC S.A.

NOTA - 31 MONEDA EXTRANJERA

El detalle de los activos corrientes y no corrientes denominados en monedas distintas a la moneda funcional (dólar) es el siguiente:

ACTIVOS CORRIENTES	30-sept-2024 MUS$	31-dic-2023 MUS$
Efectivo y equivalentes al efectivo		
CLP	66.701	69.988
EUR	8.927	8.927
PEN	10.669	13.412
Otros activos financieros corrientes		
CLP	109	3.336
Otros activos no financieros corrientes		
CLP	3.717	3.985
EUR	574	22
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes		
CLP	10.440	58.479
PEN	23.700	26.800
Activos por impuestos corrientes		
CLP	21	21
PEN	-	1.137
Total Activos Corrientes		
CLP	**80.988**	**135.809**
EUR	**9.501**	**8.949**
PEN	**34.369**	**41.349**

ACTIVOS NO CORRIENTES	30-sept-2024 MUS$	31-dic-2023 MUS$
Otros Activos Financieros, No Corriente		
CLP	545.029	710.059
Otros activos no financieros no corrientes		
CLP	20.984	21.022
Inversiones Contabilizadas utilizando el Método de la Participación		
CLP	323.212	318.537
Total Activos No Corrientes		
CLP	**889.225**	**1.049.618**

El detalle de los pasivos corrientes y no corrientes denominados en monedas distintas a la moneda funcional (dólar) es el siguiente:

PASIVOS CORRIENTES		30-sept-2024 MUS$	31-dic-2023 MUS$
Otros pasivos financieros corrientes			
	CLP	37.097	218.436
Pasivos por arrendamientos corrientes			
	CLP	5.517	5.048
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar			
	CLP	154.882	205.511
	EUR	583	445
	PEN	8.500	10.000
Otras provisiones corrientes			
	CLP	2	34.090
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados			
	CLP	27.059	27.853
	PEN	2.300	2.800
Otros pasivos no financieros corrientes			
	CLP	17.081	20.857
	PEN	4.600	1.900
Total Pasivos Corrientes			
	CLP	**241.638**	**511.795**
	EUR	**583**	**445**
	PEN	**15.400**	**14.700**

PASIVOS NO CORRIENTES		30-sept-2024 MUS$	31-dic-2023 MUS$
Otros pasivos financieros			
	CLP	203.017	201.576
Pasivos por arrendamientos no corrientes			
	CLP	26.902	27.582
Pasivos por impuestos diferidos			
	CLP	120.548	133.487
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados			
	CLP	40.878	34.050
Otros pasivos no financieros no corrientes			
	CLP	5.917	5.999
Total Pasivos No Corrientes			
	CLP	**397.262**	**402.694**

NOTA - 32 INGRESOS ORDINARIOS

Los ingresos ordinarios, para los períodos que se indican, se detallan a continuación:

	Periodo terminado al		Trimestre Julio - Septiembre	
Clases de Ingresos Ordinarios	**30-sept-2024 MUS$**	**30-sept-2023 MUS$**	**2024 MUS$**	**2023 MUS$**
Prestación de Servicios:				
Venta de energía	1.191.459	1.594.375	383.913	493.779
Servicios Inmobiliarios	582	278	218	105
Total	**1.192.041**	**1.594.653**	**384.131**	**493.884**

NOTA - 33 COSTO DE VENTAS

Los costos de ventas, para los períodos que se indican, se detallan a continuación:

	Periodo terminado al		Trimestre Julio - Septiembre	
	30-sept-2024 MUS$	**30-sept-2023 MUS$**	**2024 MUS$**	**2023 MUS$**
Costo de ventas por segmento				
Eléctrico	(602.500)	(922.110)	(172.602)	(228.504)
Inmobiliario	(100)	(99)	(34)	(33)
Total	**(602.600)**	**(922.209)**	**(172.636)**	**(228.537)**

NOTA - 34 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración, para los períodos que se indican, se detallan a continuación:

	Periodo terminado al		Trimestre Julio - Septiembre	
Detalle	**30-sept-2024 MUS$**	**30-sept-2023 MUS$**	**2024 MUS$**	**2023 MUS$**
Remuneración del Directorio	(2.755)	(2.646)	(223)	(240)
Remuneración Comité Directores	(54)	(57)	(18)	(18)
Honorarios varios	(8.545)	(7.087)	(3.249)	(1.226)
Gastos por depreciación y amortización	(156.735)	(150.794)	(54.119)	(49.882)
Gastos de personal	(67.978)	(69.469)	(23.594)	(23.837)
Gastos generales de oficina	(21.885)	(21.398)	(9.683)	(7.951)
Gastos de seguros	(18.633)	(18.643)	(6.587)	(6.260)
Comisiones	(55)	(44)	(8)	(19)
Arriendos y gastos comunes	(55)	(242)	(21)	(88)
Patentes Municipales	(2.179)	(1.599)	(1.014)	(391)
Ingresos y Egresos Varios	(119)	(170)	1.826	(17)
Total	**(278.993)**	**(272.149)**	**(96.690)**	**(89.929)**

NOTA - 35 OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS)

Los principales conceptos registrados en la cuenta Otras Ganancias (Pérdidas) del estado de resultados para los períodos que se indican, se detallan a continuación:

	Periodo terminado al		Trimestre Julio - Septiembre	
Detalle	30-sept-2024 MUS$	30-sept-2023 MUS$	2024 MUS$	2023 MUS$
Otras Ganancias				
Dividendos percibidos	8.258	23.841	-	-
Venta de Acciones (1)	-	116.463	-	-
Intereses por venta asociada a PEC (2)	1.334	3.328	1.334	3.328
Ingresos PPUA	2.868	-	-	-
Indemnizaciones percibidas	436	15.061	-	8.261
Venta de terreno	-	1.055	-	-
Otros	1.735	4.884	(1.103)	1.473
Total	**14.631**	**164.632**	**231**	**13.062**
Otras Pérdidas				
Costo Financiero venta de cartera asociada a PEC (3)	-	(4.696)	-	-
Honorarios atención juicios	(141)	(855)	(18)	(353)
Castigos y multas	(26)	(236)	(8)	(7)
Baja de bienes propiedades, planta y equipo	(1.927)	(6.154)	(51)	(6.102)
Estimación clientes incobrables	404	3.741	943	5.108
Emisiones de Centrales Térmicas (4)	(5.423)	(8.717)	(1.003)	3.131
Costo por desmantelamiento	(2.951)	(2.148)	(998)	(725)
Donaciones y aportes comunitarios	(2.453)	(1.547)	(451)	(515)
Otros	(28.467)	(32.695)	(8.247)	(8.045)
Total	**(40.984)**	**(53.307)**	**(9.833)**	**(7.508)**
Total Otras Ganancias (Pérdidas)	**(26.353)**	**111.325**	**(9.602)**	**5.554**

(1) Intereses asociados a la venta de cuentas por cobrar generadas por el mecanismo de estabilización de precios de energía (PEC).
(2) Utilidad por Venta de acciones del Negocio de Transmisión de Colbún.
(3) Costo asociado a la venta de cuenta por cobrar generadas por el mecanismo de estabilización de precios de energía (PEC).
(4) Corresponde a la provisión del gasto por impuesto que grava las Emisiones de Centrales Térmicas (Ley 20.780).

NOTA - 36 INGRESOS FINANCIEROS

Los principales conceptos registrados en la cuenta Ingresos Financieros del estado de resultados para los períodos que se indican, se detallan a continuación:

	Periodo terminado al		Trimestre Julio - Septiembre	
	30-sept-2024 MUS$	30-sept-2023 MUS$	2024 MUS$	2023 MUS$
Depósitos a Plazo	50.735	57.117	13.365	20.829
Fondos Mutuos	456	414	146	98
Intereses Bonos USD	39	36	15	12
Utilidad por Cobertura	248	-	-	-
Resultado contratos derivados	2.252	20.549	-	(2.297)
Total	**53.730**	**78.116**	**13.526**	**18.642**

NOTA - 37 COSTOS FINANCIEROS

El detalle de los costos financieros, para los períodos que se indican, es el siguiente:

	Periodo terminado al		Trimestre Julio - Septiembre	
	30-sept-2024 MUS$	30-sept-2023 MUS$	2024 MUS$	2023 MUS$
Gastos por préstamos bancarios	(13.100)	(14.757)	(3.311)	(5.056)
Gastos por bonos	(52.655)	(53.226)	(17.729)	(18.048)
Gastos por provisiones financieras	(9.142)	(9.285)	(3.059)	(3.360)
Resultados contratos Forward	(2.946)	(15.500)	1.649	(304)
Perdida por Cobertura	(8.490)	-	-	-
Gastos por Obligaciones por arrendamientos (1)	(7.531)	(7.657)	(2.559)	(2.552)
Menos:				
Costos financieros activados (2)	22.306	9.648	8.040	4.885
Total	**(71.558)**	**(90.777)**	**(16.969)**	**(24.435)**

(1) Arrendamientos reconocidos por NIIF 17.
(2) Ver nota 19 iii).

NOTA - 38 IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

38.1 (Gastos) Ingresos por impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias, al cierre de los períodos que se indican, es el siguiente:

	Periodo terminado al		Trimestre Julio - Septiembre	
	30-sept-2024 MUS$	30-sept-2023 MUS$	2024 MUS$	2023 MUS$
Gastos por Impuestos Corrientes a las Ganancias				
Gastos por impuestos corrientes	(84.312)	(134.874)	(36.902)	(44.873)
Gastos por impuestos corrientes cobertura	1.365	1.488	761	1.488
Ajustes al impuesto corriente del período anterior	114	(219)	-	(185)
Gastos por impuestos corrientes, neto, total	**(82.833)**	**(133.605)**	**(36.141)**	**(43.570)**
Gastos por Impuestos Diferidos a las Ganancias				
Otros gastos (ingresos) por impuestos diferidos corrientes	11.031	9.364	12.034	(9.218)
(Gastos) Ingresos por impuestos diferidos, neto, total	**11.031**	**9.364**	**12.034**	**(9.218)**
Total (Gastos) Ingresos por Impuestos las Ganancias	**(71.802)**	**(124.241)**	**(24.107)**	**(52.788)**

El cargo total del período se puede reconciliar con la utilidad contable de la siguiente manera:

Reconciliación Gasto	30-sept-2024 MUS$	30-sept-2023 MUS$
Impuesto a las ganancias		
Ganancia antes de impuesto a la renta	**418.367**	**613.019**
Gasto por impuesto a la renta (1)	(112.959)	(165.515)
Ajustes por diferencia base financiera/tributaria		
Diferencia de cambio	350	(6.840)
Participación en ganancias de asociadas	40.719	63.052
Resultado por impuestos diferidos	(11.031)	9.364
Otros ajustes al impuesto corriente (3)	88	(14.938)
Ingresos (Gastos) por Impuestos Corrientes, Neto, Total	**(82.833)**	**(114.877)**
Ingresos (Gastos) por impuestos diferidos (2)	11.031	(9.364)
Total Ingresos (Gastos) impuesto a las ganancias	**(71.802)**	**(124.241)**
Reconciliación tasa impositiva efectiva		
Tasa impositiva legal	27,0%	27,0%
Ajustes a la tasa impositiva legal	-9,8%	-13,0%
Tasa impositiva efectiva	**17,2%**	**14,0%**

(1) Al 30 de septiembre de 2024 y 2023 el impuesto fue calculado con la tasa impositiva 27% (Ley N°20.780) que aplica en Chile. Respecto de las diferencias de tasa de impuestos con las filiales extranjeras (29,5%) se presentan en otras diferencias.

(2) La sociedad Matriz y sus subsidiarias, registra sus operaciones en su moneda funcional dólar estadounidense de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) excepto la subsidiaria Inversiones Coillanca Ltda, que para fines tributarios mantienen contabilidad en moneda local (pesos), también se exceptúan las subsidiarias del grupo Efizity. En cuanto a las subsidiarias extranjeras éstas mantienen para fines tributarios la contabilidad en moneda local de cada país como moneda funcional.

(3) Al 30 de septiembre de 2024 el concepto "Otros ajustes al impuesto corriente" corresponde a diferencias permanentes por el reconocimiento de los resultados devengados de sociedades coligadas.

De acuerdo a lo indicado en la NIC12, se reconoce un activo por impuesto diferido por pérdidas tributarias, cuando la administración de la Sociedad ha determinado que es probable la existencia de utilidades imponibles futuras, sobre las cuales se puedan imputar, situación que ocurre en las subsidiarias con pérdidas tributarias.

38.2 Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que el Grupo tendrá que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en períodos futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos en cada período que se detallan a continuación:

Activos por Impuestos	**30-sept-2024 MUS$**	**31-dic-2023 MUS$**
Provisiones	29.847	31.742
Beneficios Post- Empleo	11.522	9.633
Derecho de Uso	4.646	4.274
Contingencias	2.801	2.873
Pérdidas fiscales	45.667	47.559
Resultado no realizado (RNR)	292	292
Ingresos Anticipados	3.608	3.049
Total Activos por Impuestos	**98.383**	**99.422**

Pasivos por Impuestos	**30-sept-2024 MUS$**	**31-dic-2023 MUS$**
Depreciaciones	947.326	957.788
Activos disponibles para la venta corrientes y no corrientes	119.345	132.260
Activo intangible	6.677	7.388
Existencias	1.207	1.213
Otros	12.033	14.028
Total Pasivos por Impuestos	**1.086.588**	**1.112.677**
Activos y pasivos por Impuestos diferidos netos	**988.205**	**1.013.255**

La posición neta de los impuestos diferidos para cada Sociedad es la siguiente:

Sociedad	Posición neta			
	Activos		Pasivos	
	30-sept-2024 MUS$	31-dic-2023 MUS$	30-sept-2024 MUS$	31-dic-2023 MUS$
Minera Valparaíso S.A.	-	-	38.304	42.093
Cominco S.A.	-	-	10.180	11.461
Forestal y Pesquera Callaqui S.A.	-	-	46.440	51.271
Forestal y Pesquera Copahue S.A.	-	-	25.624	28.662
Colbún S.A.	62.151	64.498	929.808	944.266
Subtotal	**62.151**	**64.498**	**1.050.356**	**1.077.753**
Impuestos diferidos netos			**988.205**	**1.013.255**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan de los siguientes movimientos:

Movimientos Impuestos Diferidos	Activo MUS$	Pasivo MUS$
Saldo inicial al 01 de Enero de 2024	**99.422**	**1.112.677**
Otros incrementos	-	(1.995)
Provisiones	(1.896)	-
Propiedades, planta y equipo	-	(10.462)
Pérdidas Tributarias	(1.892)	-
Existencias	-	(6)
Derechos de Uso	372	-
Activo intangible	-	(13.626)
Beneficios Post- Empleo	1.889	-
Contingencias	(71)	-
Ingresos Anticipados	559	-
30 de septiembre de 2024	**98.383**	**1.086.588**
Saldo inicial al 01 de enero de 2023	**102.897**	**1.131.603**
Otros incrementos	-	(2.378)
Provisiones	(1.754)	-
Propiedades, planta y equipo	-	(13.748)
Pérdidas Tributarias	(4.066)	-
Instrumentos de Cobertura	-	(3)
Existencias	-	48
Inversión disponible para la venta	-	(1.380)
Derechos de Uso	792	-
Activo intangible	-	(1.465)
Beneficios Post- Empleo	102	-
Contingencias	618	-
Ingresos Anticipados	833	-
31 de Diciembre de 2023	**99.422**	**1.112.677**

NOTA - 39 DIFERENCIAS DE CAMBIO NETA Y RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTES

a). - Diferencias de cambio netas

Las diferencias de cambio generadas en los períodos que se indican, por partidas en monedas extranjeras y las generadas en la operación normal con una moneda de registro distinta a la moneda funcional, fueron abonadas (cargadas) a resultados según el siguiente detalle:

Detalle	Moneda	Periodo terminado al 30-sept-2024 MUS$	Periodo terminado al 30-sept-2023 MUS$	Trimestre Julio - Septiembre 2024 MUS$	Trimestre Julio - Septiembre 2023 MUS$
Efectivo y equivalente al efectivo	CLP	21.348	(1.086)	5.041	(6.344)
Efectivo y equivalente al efectivo	PEN	77	1.655	426	(549)
Efectivo y equivalente al efectivo	EUR	1	(372)	23	(644)
Otros activos financieros corrientes	CLP	(16.638)	(8.226)	-	(3.776)
Otros activos financieros no corrientes	CLP	(8.288)	-	-	-
Otros activos no financieros corriente	CLP	(1)	3	(17)	352
Otros activos no financieros corriente	EUR	(27)	(307)	(29)	(300)
Deudores comerciales y otras ctas. por cobrar cte.	CLP	742	(244)	2.129	(7.554)
Deudores comerciales y otras ctas. por cobrar cte.	PEN	221	(913)	718	(1.767)
Deudores comerciales y otras ctas. por cobrar cte.	EUR	-	(1)	-	-
Activo por derecho de uso	CLP	(20)	-	31	-
Cuentas por cobrar entidades relacionadas cte.	CLP	9	(36)	-	-
Inversiones Contab. Utililizando Met. Participacion	CLP	635	143	774	-
Activo por impuesto corriente	CLP	113	559	(214)	519
Activo por impuesto corriente	PEN	(14)	(1.210)	47	(85)
Otros activos no financieros no corrientes	CLP	222	(10)	3	(27)
Otros activos financieros no corrientes	CLP	-	(4.459)	-	(1.043)
Diferencias de cambio Activo		**(1.620)**	**(14.504)**	**8.932**	**(21.218)**
Otros pasivos financieros corrientes	CLP	90	3	290	3.282
Pasivos por arrendamientos corrientes	CLP	(91)	(5)	(337)	303
Pasivos por arrendamientos no corrientes	CLP	(91)	934	(1.560)	2.554
Ctas. por pagar com. y otras ctas. por pagar	CLP	1.087	(643)	(299)	1.676
Ctas. por pagar com. y otras ctas. por pagar	PEN	(45)	234	(142)	309
Ctas. por pagar com. y otras ctas. por pagar	EUR	75	335	50	576
Ctas. por pagar a Entidades Relac. Corriente	CLP	-	609	-	(2)
Otras provisiones a corto plazo	CLP	-	(60)	-	-
Pasivo por impuesto corriente	CLP	-	(687)	-	-
Otros pasivos no financieros	CLP	5	(58)	(3)	49
Otros pasivos no financieros	PEN	(11)	9	2	5
Provision corriente por beneficios a los empleados	CLP	1.898	2.921	(2.925)	6.418
Provision corriente por beneficios a los empleados	PEN	-	28	(43)	70
Otros pasivos financieros no corriente	CLP	-	(23.185)	-	-
Diferencias de cambio Pasivo		**2.917**	**(19.565)**	**(4.967)**	**15.240**
Total		**1.297**	**(34.069)**	**3.965**	**(5.978)**

b). - Resultados por unidad de reajuste

Detalle	Moneda	Periodo terminado al 30-sept-2024 MUS$	30-sept-2023 MUS$	Trimestre Julio - Septiembre 2024 MUS$	2023 MUS$
Otros activos financieros corrientes	CLP	-	10.453	-	10.414
Otros activos financieros no corrientes	CLP	-	(1.930)	-	(12.069)
Activo por derecho de uso	CLP	12	-	7	11.445
Deudores comerciales y otras ctas.	CLP	-	(11.457)	-	(11.457)
Cuentas por cobrar entidades relacionadas cte.	CLP	-	-	-	(63)
Activo por impuesto corriente	CLP	-	(1)	-	(1)
Otros activos No financieros corrientes	CLP	-	-	-	-
Unidad de Reajuste Activo		**12**	**(2.935)**	**7**	**(1.731)**
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	CLP	(36)	10	-	12
Pasivo por impuesto corriente	CLP	30	11.210	-	-
Pasivos por arrendamientos corriente	CLP	(1)	-	-	(7.963)
Pasivos por arrendamientos no corriente	CLP	(11)	-	(6)	9.409
Otros Pasivos financieros corrientes	CLP	-	5.506	-	5.506
Otros Pasivos financieros no corrientes	CLP	-	(9.409)	-	(9.409)
Unidad de Reajuste Pasivo		**(18)**	**7.317**	**(6)**	**(2.445)**
Total		**(6)**	**4.382**	**1**	**(4.176)**

NOTA - 40 DIVIDENDOS POR ACCIÓN

La política de dividendos aprobada por la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 25 de abril de 2024 contempla distribuir el mayor dividendo posible, teniendo en cuenta la situación financiera de la Sociedad, lo que en ningún caso podrá superar el 100% de la utilidad liquida distribuible del ejercicio, o ser inferior al 30% de las utilidades liquidas distribuibles de cada ejercicio.

Los dividendos efectivamente pagados durante los últimos 12 meses a la tasa de cambio de la fecha de pago son:

- Dividendo N°356, pagado el 16 de mayo de 2023 por MUS$131.250 (US$1,05) por acción.
- Dividendo N°357, pagado el 17 de mayo de 2024 por MUS$145.625 (US$1,165) por acción.

NOTA - 41 MEDIO AMBIENTE

Las sociedades del grupo en las cuales se han efectuado desembolsos asociados con medio ambiente son las siguientes: Colbún S.A. y Fenix Power Perú S.A.

Los desembolsos efectuados por concepto de medio ambiente se encuentran principalmente asociados a instalaciones, por lo tanto, serán reconocidos en resultados vía depreciación de acuerdo con la vida útil de éstas, salvo el desarrollo de Estudios y Declaraciones de Impacto Ambiental, que corresponden a permisos ambientales efectuados previos a la fase de construcción.

A continuación, se indican los principales proyectos en curso y una breve descripción de los mismos:

Proyecto Eólico Horizonte: El proyecto Horizonte es un parque eólico ubicado a 130 km al noreste de Taltal y 170 km al suroeste de Antofagasta, considerando el desplazamiento por la Ruta 5. Considera una potencia de 816 MW, que se compone de 140 máquinas de 5,83 MW cada una y una generación anual promedio de aproximadamente 2.450 GWh. Considera la conexión al SEN en la futura S/E Parinas ubicada a 19 km.

La etapa de construcción del proyecto se inició durante el mes de noviembre del 2021 y cuenta con un avance del 90%.

A lo anterior, se suman los desembolsos asociados a las 27 plantas de generación en operación, que incluyen a la central Fenix (Chilca, Perú).

El siguiente es el detalle de los desembolsos efectuados y que se efectuarán relacionados con normas de medioambiente para el período terminado al 30 de septiembre de 2024 y 2023:

Gastos Acumulados efectuados al 30 de Septiembre 2024						
Identificación de la Sociedad	**Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso**	**Concepto por el que se efectuó el desembolso**	**Activo / Gasto**	**Descripción del Activo o Ítem de Gasto**	**Importe del Desembolso MUS$**	**Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados**
Colbún S.A.	Central Nehuenco	Gestion Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	861	sept-24
Colbún S.A.	Central Nehuenco	Gestion Ambiental de Centrales	Gasto	Gasto	35	sept-24
Colbún S.A.	Central Santa María	Gestion Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	305	sept-24
Colbún S.A.	Central Angostura	Gestion Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	131	sept-24
Colbún S.A.	Central Candelaria	Gestion Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	144	sept-24
Colbún S.A.	Central Canutillar	Gestion Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	5	sept-24
Colbún S.A.	Central Los Pinos	Gestion Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	180	sept-24
Colbún S.A.	Central Los Pinos	Gestion Ambiental de Centrales	Gasto	Gasto	3	sept-24
Colbún S.A.	Central Quilleco	Gestion Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	55	sept-24
Colbún S.A.	Complejo Colbún	Gestion Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	48	sept-24
Colbún S.A.	Gestión Ambiental Corporativa	Gestion Ambiental de Matriz	Gasto	Gasto	463	sept-24
Colbún S.A.	Central Carena	Gestion Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	21	sept-24
Colbún S.A.	Parque Fotovoltaico Diego de Almagro Sur	Gestion Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	38	sept-24
Colbún S.A.	Complejo Aconcagua	Gestion Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	124	sept-24
Colbún S.A.	Complejo Aconcagua	Gestion Ambiental de Centrales	Gasto	Gasto	31	sept-24
Colbún S.A.	Parque Fotovoltaico Ovejería	Gestion Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	5	sept-24
Colbún S.A.	Parque Fotovoltaico Machicura	Gestion Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	3	sept-24
Colbún S.A.	Parque Eólico Horizonte	Gestion Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	28	sept-24
				Total	**2.480**	

Gastos Futuros al 30 de Septiembre de 2024						
Identificación de la Sociedad	**Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso**	**Concepto por el que se efectuó el desembolso**	**Activo / Gasto**	**Descripción del Activo o Ítem de Gasto**	**Importe del Desembolso MUS$**	**Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados**
Colbún S.A.	Central Angostura	Gestion Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	135	dic-24
Colbún S.A.	Central Candelaria	Gestion Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	76	dic-24
Colbún S.A.	Central Canutillar	Gestion Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	2	oct-24
Colbún S.A.	Central Carena	Gestion Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	2	dic-24
Colbún S.A.	Central Los Pinos	Gestion Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	2	oct-24
Colbún S.A.	Central Nehuenco	Gestion Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	19	oct-24
Colbún S.A.	Central Quilleco	Gestion Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	52	dic-24
Colbún S.A.	Central Rucúe	Gestion Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	14	dic-24
Colbún S.A.	Central Santa María	Gestion Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	1	oct-24
Colbún S.A.	Complejo Colbún	Gestion Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	3	oct-24
Colbún S.A.	Gestión Ambiental Corporativa	Gestion Ambiental de Matriz	Gasto	Gasto	22	oct-24
				Total	**328**	

Gastos Acumulados efectuados al 30 de Septiembre de 2023

Identificación de la Sociedad	Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso	Concepto por el que se efectuó el desembolso	Activo / Gasto	Descripción del Activo o Ítem de Gasto	Importe del Desembolso MUS$	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados
Colbún S.A.	Central Angostura	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	333	sept-23
Colbún S.A.	Central Candelaria	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	178	sept-23
Colbún S.A.	Central Canutillar	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	141	sept-23
Colbún S.A.	Central Los Pinos	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	295	sept-23
Colbún S.A.	Central Nehuenco	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	544	sept-23
Colbún S.A.	Central Quilleco	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	58	sept-23
Colbún S.A.	Central Rucúe	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	15	sept-23
Colbún S.A.	Central Santa María	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	372	sept-23
Colbún S.A.	Complejo Angostura	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	247	sept-23
Colbún S.A.	Complejo Colbún	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	81	sept-23
Colbún S.A.	Gestión Ambiental Corporativa	Gestión ambiental de Matriz	Gasto	Gasto	415	sept-23
Colbún S.A.	Central Carena	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	16	sept-23
Colbún S.A.	Ovejería	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	3	sept-23
Colbún S.A.	Central Ovejería	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	31	sept-23
Colbún S.A.	Cental Machicura	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	1	sept-23
				Total	**2.730**	

Gastos Futuros al 30 de Septiembre de 2023

Identificación de la Sociedad	Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso	Concepto por el que se efectuó el desembolso	Activo / Gasto	Descripción del Activo o Ítem de Gasto	Importe del Desembolso MUS$	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados
Colbún S.A.	Central Angostura	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	100	dic-23
Colbún S.A.	Central Candelaria	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	67	dic-23
Colbún S.A.	Central Canutillar	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	1	oct-23
Colbún S.A.	Central Carena	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	2	nov-23
Colbún S.A.	Central Los Pinos	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	2	oct-23
Colbún S.A.	Central Nehuenco	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	20	oct-23
Colbún S.A.	Central Quilleco	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	24	dic-23
Colbún S.A.	Central Santa María	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	6	oct-23
Colbún S.A.	Complejo Angostura	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	1	oct-23
Colbún S.A.	Complejo Colbún	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	6	oct-23
Colbún S.A.	Gestión Ambiental Corporativa	Gestión ambiental de Matriz	Gasto	Gasto	8	dic-23
Colbún S.A.	Gestión Ambiental Corporativa	Gestión ambiental de Matriz	Activo	Activo	42	dic-23
				Total	**279**	

Desembolsos Perú

Gastos Acumulados efectuados al 30 de Septiembre 2024						
Identificación de la Matriz o Subsidiaria	**Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso**	**Concepto por el que se efectuó el desembolso**	**Activo / Gasto**	**Descripción del Activo o Ítem de Gasto**	**Importe del Desembolso MUS$**	**Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados**
Fenix Power Perú S.A.	Central Chilca	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	244	sept-24
Fenix Power Perú S.A.	Gestión Ambiental Corporativa	Gestión ambiental de Matriz	Gasto	Gasto	37	sept-24
				Total	**281**	

Gastos Futuros al 30 de Septiembre de 2024						
Identificación de la Matriz o Subsidiaria	**Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso**	**Concepto por el que se efectuó el desembolso**	**Activo / Gasto**	**Descripción del Activo o Ítem de Gasto**	**Importe del Desembolso MUS$**	**Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados**
Fenix Power Perú S.A.	Central Chilca	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	64	dic-24
Fenix Power Perú S.A.	Gestión Ambiental Corporativa	Gestión ambiental de Matriz	Gasto	Gasto	9	dic-24
				Total	**73**	

Gastos Acumulados efectuados al 30 de Septiembre de 2023						
Identificación de la Matriz o Subsidiaria	**Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso**	**Concepto por el que se efectuó el desembolso**	**Activo / Gasto**	**Descripción del Activo o Ítem de Gasto**	**Importe del Desembolso MUS$**	**Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados**
Fenix Power Perú S.A.	Central Chilca	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	210	sept-23
				Total	**210**	

Gastos Futuros al 30 de Septiembre de 2023						
Identificación de la Matriz o Subsidiaria	**Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso**	**Concepto por el que se efectuó el desembolso**	**Activo / Gasto**	**Descripción del Activo o Ítem de Gasto**	**Importe del Desembolso MUS$**	**Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados**
Fenix Power Perú S.A.	Central Chilca	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	72	dic-23
				Total	**72**	

NOTA - 42 CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

42.1 Garantías Directas

Activos comprometidos			Saldos pendientes	
Tipo de Garantía	Tipo Moneda	Valor contable US$	30-09-2024 MUS$	31-12-2023 MUS$
Boleta de Garantía	CLP	40.803.586.086	45.455	160.943
Boleta de Garantía	USD	22.922.497	22.923	32.787
Boleta de Garantía	UF	1.409.774	59.537	45.693
Cheque en Garantía	UF	167	7	8
		Total	**127.922**	**239.431**

42.2 Garantías Indirectas

Al 30 de septiembre de 2024 no existen garantías indirectas otorgadas.

42.3 Cauciones obtenidas de terceros

a.- La sociedad controlada Colbún S.A. presenta al 30 de septiembre de 2024 las siguientes cauciones obtenidas de terceros:

Garantías Vigentes en Dólares Depositados por:	Relación con la Sociedad	Monto MUS$
Ge Energy Parts INC	Proveedores	15.000
Hitachi Energy Chile SpA	Proveedores	3.430
Siemens Energy SpA	Proveedores	2.645
Ingenieria y Construcción Sigdo Koppers S.A.	Proveedores	1.772
ABB S.A.	Proveedores	258
Voith Hydro S.A	Proveedores	100
ABB Power Grids Brasil Ltda.	Proveedores	99
Tegnologias de Remediación Ambiental Spa	Proveedores	36
Serv. De Respaldo de Energia Teknica Ltda.	Proveedores	9
DNV Greenpowermonitor Sistemas de Monitorización SL	Proveedores	3
Idur Representaciones S.A.	Proveedores	2
	TOTAL	**23.354**

Garantías Vigentes en Euros Depositados por:	Relación con la Sociedad	Monto MUS$
Siemens Energy SpA	Proveedores	223
Andritz Chile LTDA	Proveedores	74
	TOTAL	**297**

Garantías Vigentes en Pesos Depositados por:	Relación con la Sociedad	Monto MUS$
Ingeteco SpA	Proveedores	39
Mario Francisco Segura Caballero	Proveedores	38
Sodexo Chile SpA	Proveedores	23
Ingenieria Xia, construcción y matención insudtrial aconcagua Ltda.	Proveedores	22
ST Ingeniería y Construcción SpA	Proveedores	13
Siemens Energy SpA	Proveedores	12
Transporte y seguridad Jaos Limitada	Proveedores	12
Asesoria Forestal Integral Ltda	Proveedores	10
Vendomatica S.A.	Proveedores	9
Soto Orellana Cimena Mariela	Proveedores	9
Consultora y Constructora de Proyecto de Ingenier	Proveedores	6
Hydrosimm	Proveedores	2
	TOTAL	**195**

Garantías Vigentes en UF Depositados por:	Relación con la Sociedad	Monto MUS$
Strabag Spa.	Proveedores	6.009
Ingenieria y Construcción Sigdo Koppers S.A.	Proveedores	5.364
Promet Servicios Spa.	Proveedores	1.089
Hitachi Energy Chile S.A.	Proveedores	706
Dekra Testing and Certification Ltda.	Proveedores	411
Constructora Pesa Limitada.	Proveedores	343
Servicio Industriales Ltda.	Proveedores	285
Cia de Leasing Tattersal S.A.	Proveedores	209
Transporte Bretti Ltda.	Proveedores	127
Barlovento Chile Ltda.	Proveedores	113
Wsp Ambiental S.A.	Proveedores	87
DWSSAU Ingenieria Spa	Proveedores	78
Securitas S.A.	Proveedores	75
Integracion De Tecnologias Itq Limitada.	Proveedores	72
Edic ingenierios Spa	Proveedores	71
Abb S.A.	Proveedores	70
Servicios Aereos Kipreos S.A.	Proveedores	70
Universidad De Concepción	Proveedores	67
Servicio e Inversiones Pramar Spa.	Proveedores	66
Iss Facility Services S.A.	Proveedores	64
Indra Sistemas Chile S.A.	Proveedores	62
Soc.Comercial San Cristobal Limitada.	Proveedores	60
Tivit Chile Tercerización de proc., Serv., y Tecnología.	Proveedores	54
Red Nacional de Servicios Integrales Spa	Proveedores	52
Marcelos Javier Urrea Caro Prestacion de Servicios	Proveedores	50
Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.	Proveedores	49
Nicolaides Tratamietos de Aguas S.A.	Proveedores	42
Monitoreo Ambiental Ltda.	Proveedores	41
Sodexo Chile Spa.	Proveedores	40
Glauca Ambiental SpA.	Proveedores	40
Seidor Chile S.A.	Proveedores	39
Transp Jose Carrasco Retamal E.I.R.L.	Proveedores	38
Contract Chile S.A.	Proveedores	37
DPL Grout Construcciones Spa	Proveedores	36
Envis Spa.	Proveedores	32
Servicios Eduardo Sebastian Velasquez Negron E.I.R.L.	Proveedores	31
Sociedad Comercial Camin Limitada.	Proveedores	31
ICC Construcción e Ingenieria Spa	Proveedores	25
Servicios Emca Spa.	Proveedores	21
Ingeben Ltda.	Proveedores	21
Centro de Estudio Medición y Certificación de Cal.	Proveedores	20
Sociedad De Transportes Turismos E Invers.	Proveedores	17
Contac Ingenieros Limitada.	Proveedores	14
Constructora Calderon Alvial Ltda.	Proveedores	13
Silob Laboratorio Puerto Montt Ltda.	Proveedores	11
Andritz Chile Ltrda.	Proveedores	11
Ingenieria Scada Technologies Limitada	Proveedores	10
MYA Chile Soluciones Contra Incendio e Industriales Ltda.	Proveedores	9
Resister Industrial S.A.	Proveedores	9
Victoria S.A.	Proveedores	8
Esteyco Chile Spa.	Proveedores	5
Silec Chile Electricidad Spa.	Proveedores	5
Servicios Integrales de Mantenimiento Tecnico	Proveedores	5
Sistemics SpA.	Proveedores	4
Jorpa Ingenieria S.A.	Proveedores	4
	Proveedores	2
	TOTAL	**16.324**

Fenix Power Perú S.A.

Garantías Vigentes en Soles Depositados por:	Relación con la Sociedad	Monto MUS$
Grupo BAX SAC.	Proveedores	56
J&V Resguardos.	Proveedores	35
Busser SAC.	Proveedores	34
People Intermediacion SAC.	Proveedores	6
Advanced Services In Decotations SAC.	Proveedores	2
	TOTAL	133

Garantías Vigentes en Dólares Depositados por:	Relación con la Sociedad	Monto MUS$
Electro Oriente S.A.	Proveedores	1.650
Walsh Perú SA Ingenieros.	Proveedores	61
JCI Ingeniería & Servicios Ambientales SAC.	Proveedores	49
Inerco Consultoría Perú SAC.	Proveedores	31
M.G. Trading SAC.	Proveedores	22
Tecnica y Proyecto SA Sucursal del Perú.	Proveedores	29
	TOTAL	1.842

42.4 Detalle de litigios y otros

Colbún S.A.

La Administración de Colbún considera, con la información que posee en el momento de emisión de los presentes estados financieros consolidados intermedios, que las provisiones registradas en el estado de situación financiera consolidado adjunto cubren adecuadamente los riesgos por litigios y demás operaciones descritas en esta nota, por lo que no espera que de los mismos se desprendan pasivos adicionales a los registrados.

Dadas las características de los riesgos que cubren estas provisiones, no es posible determinar un calendario exacto de fechas de pago si, en su caso, lo hubiere.

A continuación, de acuerdo a NIC 37, se presenta un detalle de los litigios al 30 de septiembre de 2024:

Chile

1.- Formulación de Cargos de la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA) en contra de la CT Santa María y a requerimiento del Tribunal Ambiental del Valdivia (TAV), por (i) la presunta existencia de equipos diferentes a los autorizados en la RCA y (ii) por el posible no ingreso en el SEIA del sobredimensionamiento de la chimenea del complejo térmico. Colbún presentó sus descargos ante la SMA debidamente fundamentados, con informes técnicos ambientales y legales y está a la espera de la continuación del proceso.

En forma previa a la investigación que realizó la SMA a la CT Santa María, esta autoridad consideró que no existían antecedentes para una formulación de cargos, sin embargo, el TAV revisando la resolución administrativa de la SMA ordenó formular estos dos cargos.

Paralelamente, tanto Colbún S.A. como la SMA, presentaron Recursos de Casación ante la Corte Suprema en contra del fallo del TAV que ordenó dicha formulación de cargos y la limitación de la potencia de la central a 350 MW bruto.

Con fecha 9 de julio de 2019, la Corte Suprema (CS) acogió los recursos de casación en el fondo presentado por la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA) y Colbún en contra del fallo del

Tribunal Ambiental de Valdivia (TAV). La CS estimó que el TAV incurrió en un error de derecho cuando ordenó a la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) a formular cargos en contra de Colbún por: (i) evasión al SEIA; e (ii) incumplimiento de la RCA de la CT Santa María.

La CS dejó sin efecto la limitación de potencia de la central a 350 MW bruto decretada por el TAV y acogió la casación para efectos de retrotraer el procedimiento sancionatorio en contra de Colbún a la etapa anterior a la dictación de la resolución de cierre.

Este procedimiento sancionatorio concluyó en favor de Colbún cuando la SMA, con fecha 4 de septiembre de 2019, ordenó archivar ambas denuncias individualizadas anteriormente en los puntos (i y ii). Sin embargo, la parte denunciante, presentó un “Recurso de Reclamación” ante el Tribunal Ambiental del Valdivia (TAV) en contra de la resolución de la SMA que ordenó el archivo de las denuncias. La causa fue alegada en el TAV y con fecha 31 de marzo de 2020 el TAV rechaza el archivo de la causa ordenando a la SMA dictar la resolución que en derecho corresponda. La SMA presentó nuevo Recurso de Casación en contra de dicha sentencia ante la Corte Suprema, el que fue rechazado por inadmisible.

LA SMA, en cumplimiento fallo del TAV formuló nuevamente cargos en este procedimiento y Colbún presentó sus correspondientes descargos. La SMA resolvió aplicar una multa por infracción leve de UTA 345, respecto de esta resolución de la SMA Colbún presentó una Reclamación ante el Tribunal Ambiental de Valdivia y los Demandantes presentaron un Recurso de Reposición ante la misma SMA, el cual fue rechazado. Durante el mes de diciembre 2022 se llevó a efecto la audiencia y alegatos de la causa ante el Tribunal Ambiental de Valdivia.

El Tribunal Ambiental de Valdivia dictó sentencia, acogiendo parcialmente la alegación de Colbún en la que solicita la reducción de la multa. La Corte Suprema confirmó la sentencia del Tribunal Ambiental de Valdivia y se procedió al pago de la multa. Sin perjuicio de lo cual está pendiente el cumplimiento de la sentencia que exige a Colbún presentar una pertinencia ante el SEA para la regularización de equipos.

2.- Accidente Túnel Patagüillas. A consecuencia del accidente del “Túnel Pataguilla” del “Canal Las Mercedes” ocurrido a fines de noviembre de 2020, y que porta agua para la operación de la CH Carena y también riega predios agrícolas de las comunas de Maria Pinto y Curacaví, la compañía se ha visto enfrentada a litigios de indemnización de perjuicios de agricultores alegando que la falta de agua les ha provocado perjuicios. Existen dos procedimientos relacionados con el accidente: (i) Demanda de indemnización de perjuicios caratulado “Portuguez, Miguel Arraño, Miguel y otros con Colbún” (105 personas), ante el 25 Juzgado Civil de Santiago, Rol C-8399-2021. A la fecha se encuentra concluido el periodo de discusión y se encuentra pendiente el inicio de periodo de prueba.

Los Demandantes se reservaron el derecho a determinar la cuantía en la etapa de cumplimiento del fallo, y (ii) Agrodante SpA y otro (Rol C-728-2023 del Juzgado de Letras de Casablanca) por un monto de $126.000.000. El juicio se encuentra en etapa de conciliación.

Los Demandantes se reservaron el derecho a determinar la cuantía en la etapa de cumplimiento del fallo; (ii) Agrodante SpA y otro (Rol C-728-2023 del Juzgado de Letras de Casablanca) por un monto de $126.000.000. Procedimiento que se encuentra en etapa de conciliación; (iii) Danilo Castañeda Aranda, (Rol C-16.710-2023, del 8° Juzgado Civil de Santiago) por un monto de $800.000.000. En este caso se encuentra pendiente de resolución la excepción dilatoria interpuesta por Colbún.

42.5 Compromisos

Compromisos contraídos con entidades financieras

A la fecha de la publicación de los Estados Financieros consolidados intermedios, Colbún no mantiene créditos con entidades financieras ni con tenedores de bonos que impongan obligaciones de cumplimientos de indicadores financieros. Las obligaciones con el público en la Sociedad Matriz están sujetas a una Razón de Endeudamiento Neto que al 30 de septiembre de 2024, se cumple holgadamente. (ver nota 22 d).

NOTA – 43 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE CIERRE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

43.1 Autorización de los Estados financieros consolidados intermedios

Estos estados financieros consolidados intermedios han sido aprobados en sesión de Directorio de la Sociedad, de fecha 15 de noviembre de 2024.

43.2 Órgano que Autoriza la Publicación de los Estados financieros consolidados intermedios

El Directorio de la Sociedad Matriz es el órgano que autoriza hacer pública la información contenida en los estados financieros consolidados intermedios.

43.3 Detalle de Hechos Posteriores a la Fecha de los Estados financieros consolidados intermedios

La Sociedad controlada Colbún presenta el siguiente hecho posterior:

En sesión celebrada con fecha 29 de octubre de 2024 el Directorio de la Compañía aprobó los estados financieros consolidados intermedios al 30 de septiembre 2024, preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el IASB.

Con fecha 1 de octubre de 2024 Colbún S.A. completó la adquisición del 100% de las acciones de Inversiones Latin America Power SpA, la que a su vez es dueña de las sociedades San Juan S.A. y Norvind S.A. Como consecuencia de la compra se adquirieron los parques eólicos San Juan y Totoral, con una capacidad instalada de 193,2 MW y 46 MW, respectivamente a un precio de MMUS$ 403, luego de la aplicación de los ajustes estipulados en el contrato respectivo y que son usuales para este tipo de transacciones.

El 9 de octubre, Colbún S.A. alcanzó un acuerdo con la Inter-American Investment Corporation (IIC) para vender documentos de pago (DDP) relacionados con el mecanismo de estabilización de precios, según la Ley PEC III. Este acuerdo permitirá a Colbún vender DDP que reflejen la diferencia entre las tarifas facturadas en sus contratos de suministro y las tarifas efectivas de la Ley PEC III, con un monto estimado de US$99 millones. El 24 de octubre se concretó la primera venta de DDP bajo este acuerdo, por un monto de US$70 millones.

Por su parte, San Juan S.A. y Norvind S.A. firmaron el mismo acuerdo, que les permitirá vender DDP con un monto estimado de US$19 millones y US$2 millones respectivamente. El 24 de octubre se concretó la primera venta por un monto conjunto de US$11 millones.

No se han producido otros hechos posteriores entre el 1 de octubre de 2024 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros consolidados intermedios.

NOTA – 44 ANEXO 1: REMUNERACIONES A AUDITORES EXTERNOS

Los honorarios acordados con los auditores externos generados al 30 de septiembre de 2024 son los siguientes:

	Periodo terminado al	
	30-sept-2024	30-sept-2023
Sociedad Matriz	MUS$	MUS$
Servicios de auditoria	8	8
Subtotal	**8**	**8**
Sociedad Controlada Colbún		
Servicios de auditoria	124	113
Servicios tributarios	21	21
Otros servicios	17	-
Subtotal	**162**	**134**
Total	**170**	**142**

La información precedente, la cual no es solicitada bajo normativa contable vigente, se incluye en los estados financieros consolidados intermedios a recomendación de los auditores externos.

****